INFORME DE OBRA ACTA PARCIAL No 1

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 17/06/2024 AL 25/06/2024 Y DEL 05/02/2025 AL 15/06/2025

FECHA DEL INFORME: 15/06/2025

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VG

JUNIO DE 2025

Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4

2. ASPECTO TÉCNICO. 6

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA 7

3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO 17

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO. 26

4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL. 26

5. SEGURIDAD SOCIAL 28

6. MEMORIA DIARIA O BITACORA 28

7. REGISTRO FOTOGRAFICO 28

8. ASPECTO JURÍDICO 28
8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 29
8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 30

9. ENSAYOS DE LABORATORIO 34

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS 37

11. COMITES DE OBRA 38

12. CORRESPONDENCIA 40

13. CALIBRACION DE EQUIPOS 41

14. CARTERAS TOPOGRAFICAS 41

15. CONCLUSIONES 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Municipios a intervenir:5
Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra5
Tabla 3 Control de programación y avance de obra.8
Tabla 4. Control de inversión ejecutado14
Tabla 5. Tabla pluviométrica17
Tabla 6. Gráfica de precipitación22
Tabla 7. Maquinaria mínima requerida27
Tabla 8. Personal Técnico requerido27
Tabla 9. Condiciones contrato de obra.....29

ANEXOS

Anexo 1 Registro Fotográfico
Anexo 2 Programación
Anexo 3 Bitacora de Obra
Anexo 4 Comités de Obra
Anexo 5 Control Personal Obra
Anexo 6 Informe SST
Anexo 7 Correspondencia
Anexo 8 Calibración de equipos
Anexo 9 Laboratorios
Anexo 10 Cartera topográfica

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto a ejecutar se encuentra en el norte del Departamento del Huila partiendo de la ciudad de Neiva por la vía departamental cuyo código es 45 A01, en una longitud de 9.2km aproximadamente desde el inicio del primer tramo hasta el final del último tramo, el cual se encuentra el municipio de Tello, Departamento del Huila.

Esta vía actualmente cuenta con pavimento flexible, el cual presenta deterioro en su estructura, identificando veinticinco (25) tramos críticos para ser intervenidos y cuya rehabilitación es el objeto del presente contrato. Maokiller9008



Via Fortalecillas - Tello

El proyecto a desarrollar corresponde a la vía Fortalecillas- Tello, según la resolución 4611 de 2019 expedida por el Ministerio de Transporte y comprende la construcción de 5,33 km de pavimento flexible distribuidos en 25 tramos, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

De acuerdo al anexo técnico del contrato de obra 015 de 2024 los tramos están comprendidos en las siguientes coordenadas así:

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	VIA	COORDENADA INICIO	COORDENADA FINAL
1	TELLO	VEREDA CUCHARITO	21,78	VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN COD 45A01 NEIVA SAN ANTONIO	E: 8708117.813 N: 829114.321	E: 870834.389 N: 829128.151
2		VEREDA CUCHARITO	193		E: 872465.259 N: 830243.272	E: 872626.413 N: 830349.328
3		VEREDA CUCHARITO	91,52		E: 872911.689 N: 830480.790	E: 872994.247 N: 830520.292
4		VEREDA CUCHARITO	74,7		E: 873014.910 N: 830529.547	E: 873080.364 N: 830565.457
5		VEREDA CUCHARITO	78		E: 873288.448 N: 830691.417	E: 873355.103 N: 830731.927
6		VEREDA CUCHARITO	66		E: 873549.081 N: 830870.461	E: 873600.478 N: 830911.783
7		VEREDA CUCHARITO	30		E: 873783.309 N: 830988.643	E: 873809.183 N: 831003.786
8		VEREDA CUCHARITO	130		E: 873874.551 N: 831045.673	E: 873983.477 N: 831116.631
9		VEREDA CUCHARITO	121,64		E: 873993.756 N: 831123.447	E: 874095.676 N: 831189.854
10		VEREDA CUCHARITO	24,98		E: 874104.910 N: 831195.799	E: 874125.811 N: 831209.475
11		VEREDA CUCHARITO	107,12		E: 874180.040 N: 831245.012	E: 874269.915 N: 831303.300
12		VEREDA CUCHARITO	56,02		E: 874374.500 N: 831370.522	E: 874421.628 N: 831400.812
13		VEREDA CUCHARITO	48,71		E: 874438.217 N: 831411.498	E: 874479.108 N: 831437.974
14		VEREDA CUCHARITO	103,65		E: 874486.186 N: 831442.528	E: 874572.812 N: 831499.437
15		VEREDA CUCHARITO	94,37		E: 874811.921 N: 831595.297	E: 874904.457 N: 831613.806
16		VEREDA CUCHARITO	88,32		E: 874964.772 N: 831626.175	E: 876488.492 N: 831727.129
17		VEREDA CUCHARITO	725,07		E: 875879.397 N: 831449.881	E: 876488.492 N: 831727.129
18		VEREDA CUCHARITO	200,04		E: 876532.198 N: 831728.958	E: 876731.150 N: 831745.452
19		MESA DEL TRAPICHE	1361,97		E: 876759.269 N: 831741.316	E: 878067.835 N: 831795.883
20		MESA DEL TRAPICHE	206,36		E: 878254.143 N: 831866.245	E: 878459.126 N: 831890.036
21		MESA DEL TRAPICHE	66,98		E: 878489.106 N: 831897.396	E: 878545.532 N: 831932.956
22		VEREDA CUCHARITO	52		E: 879068.291 N: 831700.165	E: 879120.280 N: 831701.231
23		VEREDA CUCHARITO	126		E: 879212.267 N: 831702.244	E: 879338.252 N: 831704.152
24		VEREDA CUCHARITO	826,99		E: 879437.818 N: 831710.540	E: 880235.376 N: 831827.137
25		VEREDA CUCHARITO	446,63		E: 880338.945 N: 831793.934	E: 880756.615 N: 831640.332
TOTAL			**5341,85**			

Tabla 1. Municipios a intervenir:

UBICACIÓN		
MUNICIPIO	**NOMBRE DE LA VIA**	**LONGITUD A INTERVENIR (KM)**
TELLO	Ruta Código 45 A01 NEIVA- SAN ANTONIO	5,33 km

Fuente: Autor

Valor Costo Inicial del Proyecto.

Tabla 2. Valor inicial del contrato de obra

MUNICIPIO	CATEGORIA	VALOR TOTAL
TELLO	Vía de primer Orden	$ 8.258.002.715,00
VALOR TOTAL		**$ 8.258.002.715,00**

Fuente: Autor

Valor adicional según ajuste No 1 del contrato de obra

TELLO	Vía de primer Orden
VALOR ADICIONAL	$3.370.776.617,36
VALOR TOTAL ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 11.628.779.332,36

Plazo Inicial = Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Plazo adicional = Tres y medio (3.5) meses.
Plazo total contrato de obra = 7.5 meses.

2. ASPECTO TÉCNICO.

2.1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron hasta la fecha. (**Anexos 3** Copia Libro De Bitácora).

2.2. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Se presentan las actividades ejecutadas: Hasta la fecha ha transcurrido cuatro y medio (4.5) meses (17 de junio de 2024 fecha de inicio).

A continuación, se detalla la trazabilidad del proyecto, los inconvenientes y el estado de avance de estos:

El día 28/05/2024 se envió comunicado a la interventoría radicando las hojas de vida del personal técnico para el contrato de obra.

El día 30/05/2024 se envió comunicado a la interventoría con respecto a la documentación inicial del contrato de obra como lo es el presupuesto, los A.P.U, cantidades, programación.

El día 11/06/2024 se envió comunicado a la interventoría con respecto a las afiliaciones del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de obra.

El día 17/06/2024 se envió comunicado a la interventoría con respecto al soporte de pago de estampillas y las pólizas de responsabilidad civil y de cumplimiento.

El día 24/06/2024 se envió comunicado CO-15-24-06 a la interventoría para la solicitud de un comité técnico, con el fin de hacer una revisión de los Diseños, cantidades de obra y plazo de ejecución.

El día 26/06/2024 se hizo un comité técnico con la Supervisión por parte de la gobernación, contratista de obra, interventoría y especialistas, en donde se expusieron los análisis del diseño estructural del pavimento a partir de la revisión por parte de los especialistas, en donde se concluye que hubo una mala interpretación de los resultados dados por el software Pav Nt123, debido a que dichos espesores presentan dos capas asfálticas y solo dejaron una. Por ende, se le solicita a la entidad contratante, la revisión para tener una definición exacta respecto a este tema. Con base a lo anterior la administración solicitó a la interventoría y al contratista de obra la entrega por escrito del concepto técnico generado por sus especialistas, con el fin de realizar el ajuste y las correcciones pertinentes, considerando viable suspender las actividades a partir del 26 de junio de 2024.

El día 18/07/2024 se envió comunicado CO-15-24-09 a la Secretaría de Vías e infraestructura de la gobernación del Huila, los documentos para el trámite del anticipo del contrato de obra 015 de 2024.

El día 08/08/2024 se envió comunicado CO-15-24-10 a la Secretaría de Vías e infraestructura de la gobernación del Huila, la subsanación de los documentos necesarios para dar continuidad al proceso del cobro del anticipo del contrato de obra.

El día 23/08/2024 se envió comunicado CO-15-24-11 a la Secretaría de Vías e infraestructura de la gobernación del Huila, con respecto a los documentos necesarios para dar respuesta a las observaciones referente al diseño de pavimento del contrato de obra, realizadas por el CONSORCIO VG, contratista de la Interventoría.

El día 05/02/2025 se firma el acta de reinicio No 1, que a la fecha el proceso de ajuste No 1, el cual consiste en una modificación de cantidades de obra, creación de ítems nuevos, plazo adicional y adición de recursos, se encuentra adelantado y se requiere continuar con la ejecución del contrato de obra y el trámite para la elaboración del Otro si No 1. De la revisión al proyecto del Acta de justificación No. 1 – donde se modifican las cantidades de obra, y se adicionan recursos para el contrato de Obra No. 15 de 2024, se da viabilidad financiera y se solicita dar trámite al reinicio No 1 con la publicación en la plataforma SECOP II, para activar el estado "En Ejecución" del presente contrato.

El día 25/02/2025 se envió comunicado a la interventoría, en donde se le remitió el contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo de anticipos.

El día 16/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-22 a la interventoría remitiendo el informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 19/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-23 a la interventoría remitiendo la respuesta al oficio INTER-VG055 con respecto a las observaciones del informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 20/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-24 a la Supervisión remitiendo la documentación para el cobro del anticipo del Otro Si No 1 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 21/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-25 a la Supervisión remitiendo el informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 23/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-26 a la Interventoría remitiendo el informe técnico No 3 correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 17/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-14 a la interventoría remitiendo los resultados de ensayos de laboratorio para la subrasante existente, sub-base granular y base granular.

El día 18/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-15 a la interventoría con respecto a la conformación de veedurías ciudadanas para el contrato de referencia.

El día 18/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-16 a la interventoría con respecto a la solicitud por parte de la alcaldía de Tello de material de fresado para mantenimiento de vías terciarias en el municipio.

El día 26/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-17 a la interventoría con respecto a la entrega del informe No 1 del contrato de obra.

El día 28/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-18 a la interventoría con la respuesta al comunicado INTER-VG-043 “Observaciones del informe No 1 de obra área técnica”.

El día 31/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-19 a la interventoría con la respuesta al comunicado INTER-VG-042, de acuerdo a las observaciones realizadas en la parte SISO, ambiental y social en el informe No 1 de obra.

El día 31/03/2025 se envió comunicado CO-15-24-20 a la interventoría con respecto a la entrega del PMT y PAGA del contrato de obra.

El día 01/04/2025 se envió comunicado CO-15-24-21 al supervisor remitiendo el informe No 1 correspondiente al periodo del 17 al 26 de junio de 2024 y del 05 al 28 de febrero de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 16/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-22 a la interventoría remitiendo el informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 19/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-23 a la interventoría remitiendo la respuesta al oficio INTER-VG055 con respecto a las observaciones del informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 20/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-24 a la Supervisión remitiendo la documentación para el cobro del anticipo del Otro Si No 1 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 21/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-25 a la Supervisión remitiendo el informe No 2 correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

El día 23/05/2025 se envió comunicado CO-15-24-26 a la Interventoría remitiendo el informe técnico No 3 correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2025 del contrato de obra 015 de 2024.

Actividades de obra física.

Vía Fortalecillas- Tello.

Actividades ejecutadas durante el periodo. (**Anexo.1** Registro fotográfico)

- **Ítem 1,1.** Localización y replanteo se ejecutó una cantidad de 4,003 km por un valor de $ 17.947.947,68, correspondiente al tramo No 17 con una longitud de 725,07; tramo No 18 con una longitud de 200m; tramo No 19 con una longitud de 1360 m; tramo No 20 con una longitud de 206,35; tramo No 21 con una longitud de 66,97m; tramo No 22 con una longitud de 52 m; tramo No 23 con una longitud de 120 m; tramo No 24 con una longitud de 825,99m; tramo No 25 con una longitud de 446,63m, obteniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 75,10 %.

- **Ítem 1,2.** Se ejecutó el fresado de pavimento asfáltico del tramo No 17, con una cantidad de 4785,46 m2; en el tramo No 18 una cantidad de 1320 m2 ; en el tramo No 19 una cantidad de 8976 m2; en el tramo No 20 una cantidad de 1361,91 m2; en el tramo No 21 una cantidad de 442 m2; en el tramo No 22 una cantidad de 343,2 m2; en el tramo No 23 una cantidad de 792 m2; en el tramo No 24 una cantidad de 5451,53 m2 y en el tramo No 25 una cantidad de 2947,76 m2 para un total acumulado de 26419,87 m2 que suma un valor de $ 96.089.052,64 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 75,07%.

- **Ítem 2,1.** Se ejecutó corte en conglomerado en el tramo No 18 con una cantidad de 573,24 m3; en el tramo No 20 con una cantidad de 601,49 m3; en el tramo No 21 con una cantidad de 166,49 m3. También para la excavación de filtros en el tramo No 21 sobre ambas márgenes; en el tramo No 17 sobre la parte final en la margen derecha; en el tramo No 18 sobre la margen derecha; en el tramo No 19 sobre la margen derecha, excavación para la construcción de muro en gavión sobre el tramo No 17, para un total acumulado de 1813,56 m3 que suma un valor de $ 42.615.032,88, teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 8,07%.

- **Ítem 3,1.** Se ejecutó conformación de la calzada en el tramo No 17 con una cantidad de 5075,49 m2; en el tramo No 18 una cantidad de 1400 m2; en el tramo No 19 una cantidad 9520 m2; en el tramo No 20 con una cantidad de 1444,45 m2; en el tramo No 21 una cantidad de 468,79 m2, para un total acumulado de 17908,73 m2 que suma un valor de $ 49.965.356,70, teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 47,98%.

- **Ítem 3,2.** Se ejecutó instalación de base granular en el tramo No 17 con una cantidad de 1008 m3; en el tramo No 18 con una cantidad de 280 m3; en el tramo No 19 una cantidad parcial de 1584 m3, para un total acumulado de 2872 m3 que suma un valor de $ 416.440.000,00 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 38,47%.

- **Ítem 3,3.** Se ejecutó instalación de Mezcla Densa en Caliente MDC-19 en el tramo No 17 con una cantidad parcial de 396 m3; en el tramo No 18 una cantidad de 132 m3; en el tramo No 19 una cantidad parcial de 528 m3, para un total acumulado de 1056 m3 que suma un valor de $ 1.604.295.264,00 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 28,46%.

- **Ítem 3,4.** Se ejecutó instalación de sub-base granular en el tramo No 17 con una cantidad parcial de 888 m3; en el tramo No 18 con una cantidad de 280 m3; en el tramo No 19 una cantidad de 1992,88 m3; en el tramo No 20 una cantidad de 280,30 m3, y para el tramo 21 una cantidad de 260,75 m3, para un total acumulado de 3701,93 m3 que suma un valor de $ 407.212.300,00 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 49,59%.

- **Ítem 3,5.** Se ejecutó riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 en el tramo No 17 con una cantidad parcial de 3960 m2; en el tramo No 18 una cantidad de 1320 m2; en el tramo No 19 una cantidad parcial de 5280 m2, para un total acumulado de 10560 m2 que suma un valor de $ 36.072.960 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 30,00%.

- **Ítem 4,2.** Se ejecutó la instalación de material filtrante en el tramo No 17 con una cantidad de 76,80 m3 para un filtro sobre la margen derecha de 128 ml; en el tramo No 18 una cantidad de 48 m3 para un filtro sobre la margen derecha de 80 ml; en el tramo No 19 una cantidad de 27,60 m3 para un filtro sobre la margen derecha de 46 ml; en el tramo No 21 una cantidad de 46,20 m3 para un filtro sobre la margen derecha de 40 ml y sobre la margen izquierda de 37 ml; en el tramo No 24 con unca cantidad parcial de 108 m3, para un total acumulado de 306,60 m3 que suma un valor de $ 54.253.218,91 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 11,19%.

- **Ítem 4,3.** Se ejecutó la instalación geotextil no tejido en el tramo No 17 con una cantidad de 448 m2 para un filtro sobre la margen derecha de 128 ml; en el tramo No 18 una cantidad de 280 m2 para un filtro sobre la margen derecha de 80 ml; en el tramo No 19 una cantidad de 161 m2 para un filtro sobre la margen derecha de 46 ml; en el tramo No 21 una cantidad de 269,50 m2 para un filtro sobre la margen derecha de 40 ml y sobre la margen izquierda de 37 ml; en el tramo No 24 una cantidad parcial de 630 m2, para un total acumulado de 1788,50 m2 que suma un valor de $ 39.919.829,72 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 11,00%.

- **Ítem 4,4.** Se ejecutó la instalación de tubería perforada de 4” en el tramo No 17 con una cantidad de 128 ml para filtro sobre la margen derecha; en el tramo No 18 una cantidad de 80 ml para filtro sobre la margen derecha; en el tramo No 19 una cantidad de 46 ml para filtro sobre la margen derecha; en el tramo No 21 una cantidad de 77 ml para filtro sobre la margen derecha de 40 ml y sobre la margen izquierda de 37 ml; en el tramo No 24 una cantidad de 180 ml para un total acumulado de 511 ml que suma un valor de $ 19.375.139,88 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 11,19%.

- **Ítem 4,5.** Se está construyendo un muro en Gavión en la parte final del tramo No 17 sobre la margen izquierda con una cantidad parcial de 145,80 m3, para un total acumulado de 145,80 m3 que suma un valor de $ 71.840.195,69 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 50,10%.

- **Ítem 4,7.** Se ejecutó la fundición de base en concreto de 21 Mpa en con un espesor de 20 cm para el muro en Gavión ubicado en la parte final del tramo No 17 sobre la margen izquierda con una cantidad parcial de 27 m3, para un total acumulado de 24,84 m3 que suma un valor de $ 27.612.323,74 teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 100,00%.

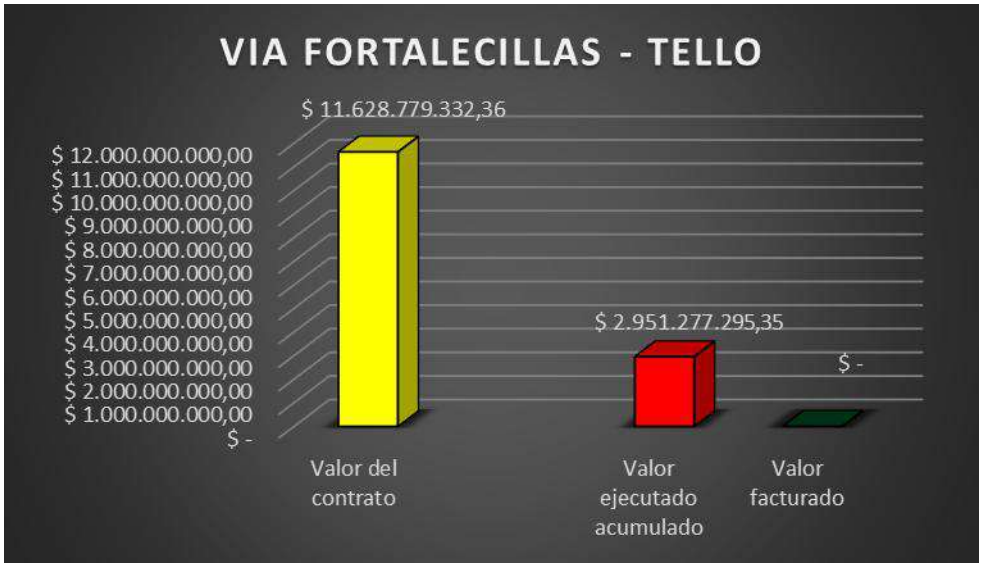
- **Ítem 6,1.** Se ejecutó el transporte de material proveniente del corte en conglomerado en el tramo No 18; en el tramo No 20; en el tramo No 21; de las excavaciones de los filtros en el tramo No 17, No 18, No 19; No 21 y No 24, de igual manera para el muro en gavión ubicado sobre la margen izquierda del tramo No 17, para un total acumulado de 25640,65 m3-km que suma un valor de $ 38.460.981,51, teniendo un avance ejecutado acumulado en esta actividad del 14,68%.

Tabla 3 Control de programación y avance de obra de acuerdo a condiciones actualizadas dentro del contrato de obra.

ITEMS	FRENTE DE TRABAJO	UND	CANTIDAD ACTUALIZADA EN EL CONTRATO	% PROGRAMADO PERIODO ACTA	% EJECUTADO PERIODO ACTA	% PROGAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUTADO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN LO PROGRAMADO
1.1	Localización y replanteo	Km	5,33	57,14%	75,10%	57,14%	75,10%	131,43%
1.2	Fresado de Pavimento asfáltco	M2	35.195,49	65,22%	75,07%	65,22%	75,07%	115,10%
2.1	Corte en Conglomerado	M3	22.483,80	52,17%	8,07%	52,17%	8,07%	15,47%
3.1	Conformación de calzada	M2	37.328,55	50,00%	47,98%	50,00%	47,98%	95,96%
3.2	base granular	M3	7.465,71	41,67%	38,47%	41,67%	38,47%	92,32%
3.3	Mezcla Densa en caliente MDC-19	M3	3.710,24	24,24%	28,46%	24,24%	28,46%	117,41%
3.4	Sub-base granular	M3	7.465,71	45,45%	49,59%	45,45%	49,59%	109,11%
3.5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M3	35.195,49	36,36%	30,00%	36,36%	30,00%	82,51%
N.P 4.2	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV.	M3	2.739,68	25,00%	11,19%	25,00%	11,19%	44,76%
N.P 4.3	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500. ESP. 673-13 INV.	M2	16.260,99	25,00%	11,00%	25,00%	11,00%	44,00%
N.P 4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PERFORADA DE 4"	ML	4.566,14	25,00%	11,19%	25,00%	11,19%	44,76%
N.P 4.5	GAVION EN PIEDRA ZONGA Y MEDIA ZONGA, MALLA C-12, ESCUADRÌA 10CM X 8CM, VENA C-10. INCLUYE ATIRANTAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. ESP. 681 INV.	M3	291,00	50,00%	50,10%	50,00%	50,10%	100,20%
N.P 4.7	BASE PARA PISO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 21Mpa ESPESOR 20CMS	M3	27,00	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
6.1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	174.632,53	19,05%	14,68%	57,14%	14,68%	25,69%

Tabla 4. Control de inversión ejecutado.

OBRA		
DESCRIPCION	**PERIODO DEL ACTA No 1**	**ACUMULADO**
obra ejecutada (%)	25,38%	25,38%
valor de la obra ejecutada	$2.951.277.295,35	$2.951.277.295,35



De acuerdo al acta parcial No 1 se tiene un porcentaje ejecutado acumulado del 25,38%.

Plan de inversión del Anticipo

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS	
REHABILITACIÓN VÍAS	
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR CONTRATO	$8.258.002.715
% ANTICIPO	30%
VALOR ANTICIPO	$2.477.400.815,00
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$2.477.400.815,00
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$123.870.041,00
VALOR NETO GIRADO.	$2.353.530.774,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	ALQUILER DE MAQUINARIA	HORA	25,000%	$588.382.693,50	$588.382.693,50
2	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	22,000%	$517.776.770,28	$517.776.770,28
3	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	30,000%	$706.059.232,20	$706.059.232,20
4	SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA	GLB	14,000%	$329.494.308,36	$329.494.308,36
5	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	9,000%	$211.817.769,66	$211.817.769,66
			100,000%		$2.353.530.774,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$2.353.530.774,00

SON	$2.353.530.774,00
VALOR EN LETRAS	DOS MIL TRECIENTOS CIENCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

CONTRATISTA:

CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
Contratista

INTERVENTORIA:

ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
R.L. CONSORCIO VG
Interventoria

Este plan de inversión del anticipo del valor inicial del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, en el que se realizaron las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT 901.785.282-7
No Fiducia 19100003460

No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
6	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 253.840.532,19	1
7	901046409	DISTRIBUCIONES MEJIA UNO SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 329.494.308,36	4
8	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 517.776.770,28	2
9	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 56.059.232,00	3
10	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 650.000.000,00	3
12	813008120	PA COLOMBIA SAS	CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA	$ 293.996.604,00	1
13	900558342	CONCREMACK SAS	LUIS ENRIQUE JARAMILLO PEÑA	$ 211.817.769,66	5
14	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 40.000.000,00	1

Plan de inversión del Anticipo Otro si No 1

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL HUILA
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
CONTRATO DE OBRA No.	15-2024
1. DESCRIPCIÓN DE OBRAS	
REHABILITACIÓN VÍAS	
OBRA:	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR CONTRATO ADICIONAL 1	$ 3.370.776.617,36
% ANTICIPO	30%
VALOR ANTICIPO	$1.011.232.986,00
VALOR ANTICIPO AJUSTADO AL PESO	$1.011.232.986,00
DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE IMPUESTOS (5%).	$50.561.649,00
VALOR NETO GIRADO.	$960.671.337,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	% OBRA	VALOR	VALOR NETO
1	SUMINISTRO MATERIALES GRANULARES	M3	25,000%	$240.167.834,25	$240.167.834,25
2	SUMINISTRO MEZCLA ASFALTICA	M3	40,000%	$384.268.534,80	$384.268.534,80
3	MANO DE OBRA	GLB	20,000%	$192.134.267,40	$192.134.267,40
4	TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS	GLB	15,000%	$144.100.700,55	$144.100.700,55
			100,000%		$960.671.337,00
				TOTAL ANTICIPO A DESEMBOLSAR	$960.671.337,00

SON	$960.671.337,00
VALOR EN LETRAS	NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.

CONTRATISTA:	INTERVENTORIA:
CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA RL. CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO Contratista	ING. VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ R.L CONSORCIO VG Interventoria

Este plan de inversión del anticipo del valor adicional del contrato de obra se aprobó por parte de la interventoría y el ente contratante, y se encuentra en proceso de realizar las siguientes ordenes de operaciones de pago:

ORDENES DE OPERACIONES CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO					
NIT 901.785.282-7					
No Fiducia 19100003460					
No ORDEN	NIT	BENEFICIARIO	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR	ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION
15	901759608	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 80.167.834,25	2
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 134.268.534,80	3
			CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 192.134.267,40	6
16	813001515	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES OMEGA LTDA	JOSE WILLIAM GIRALDO ATEHORTUA	$ 250.000.000,00	3
17	12138187	INGENIERIA CIVIL CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ	$ 144.100.700,55	5
18	900340491	MULTIMEZCLAS AGREGADOS SAS	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2
19	1075237530	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	DANIEL ALBERTO GONZALEZ ARCILA	$ 80.000.000,00	2

3. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

- Durante el periodo de este informe del acta parcial No 1 se presentaron fuertes precipitaciones que impidieron un rendimiento más alto en la ejecución de las actividades generando un gran atraso. A continuación, en las siguientes tablas se grafica el comportamiento meteorológico en el área de influencia del proyecto:

Tabla 5. Tabla pluviométrica

Entidad	**INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES**				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,17	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	5-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-feb-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-feb-25	20	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-feb-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-feb-25	50	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-feb-25	7	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-feb-25	20	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-feb-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-feb-25	30	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-feb-25	20	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-feb-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-feb-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-feb-25	40	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-feb-25	0	50	900
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/					

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-mar-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-mar-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-mar-25	15	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-mar-25	20	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-mar-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-mar-25	40	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-mar-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-mar-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-mar-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-mar-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-mar-25	12	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-mar-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-mar-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-mar-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-mar-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-mar-25	30	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-mar-25	9	50	900
Dia pluviometro	Diaria	31-mar-25	0	50	900
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/					

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-abr-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-abr-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-abr-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-abr-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-abr-25	15	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-abr-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-abr-25	11	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-abr-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-abr-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-abr-25	30	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-abr-25	40	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-abr-25	90	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-abr-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-abr-25	20	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-abr-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-abr-25	40	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-abr-25	23	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-abr-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-abr-25	9	50	900
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/					

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-may-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-may-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-may-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-may-25	12	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-may-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-may-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-may-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-may-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-may-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-may-25	1	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-may-25	30	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-may-25	18	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-may-25	13	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-may-25	3	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-may-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-may-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-may-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-may-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-may-25	6	50	900
Dia pluviometro	Diaria	31-may-25	0	50	900

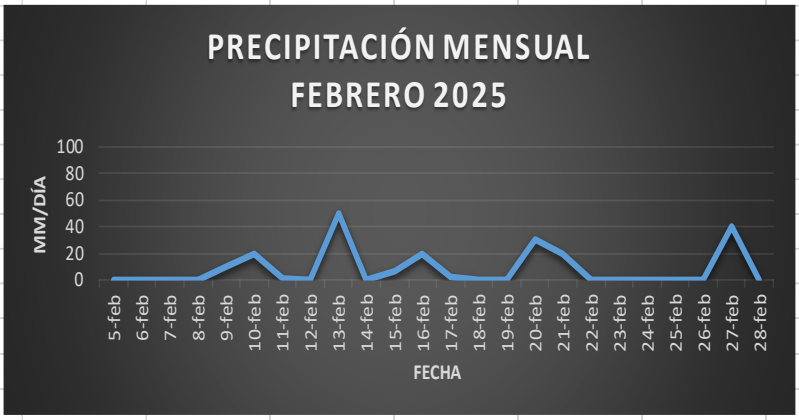
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
21110040	HATO MILAGRO [21110040]	30.748.888.890,00	-75,16841667	548	Pluviometria
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
Tello	15/09/1971	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-jun-25	6	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-jun-25	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-jun-25	4	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-jun-25	8	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-jun-25	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-jun-25	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-jun-25	9	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-jun-25	0	50	900

De acuerdo a la estación meteorológica del IDEAM más cercana a la zona de influencia del proyecto, se puede observar precipitaciones fuertes a lo largo del periodo del presente informe del acta parcial No 1, reduciendo considerablemente la ejecución de las actividades de acuerdo a la programación actual, generando atraso durante el periodo correspondiente al presente informe.

Table 6. Grafica de precipitación

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	FEBRERO
DIAS	mm/día
5-feb	0
6-feb	0
7-feb	0
8-feb	0
9-feb	10
10-feb	20
11-feb	1
12-feb	0
13-feb	50
14-feb	0
15-feb	7
16-feb	20
17-feb	2
18-feb	0
19-feb	0
20-feb	30
21-feb	20
22-feb	0
23-feb	0
24-feb	0
25-feb	0
26-feb	0
27-feb	40
28-feb	0

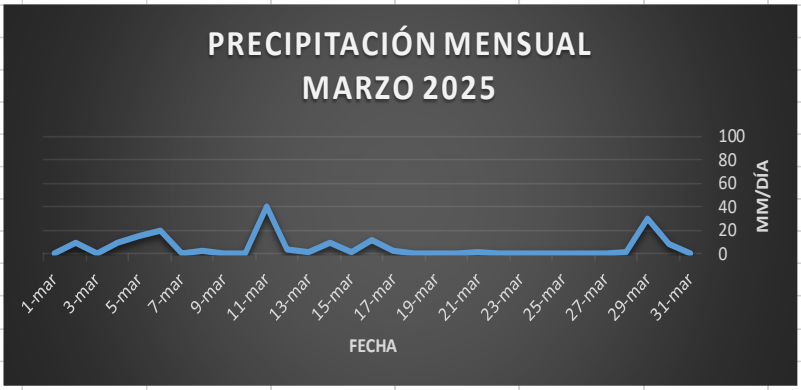


Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)

URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	MARZO
DIAS	mm/día
1-mar	0
2-mar	10
3-mar	0
4-mar	10
5-mar	15
6-mar	20
7-mar	0
8-mar	3
9-mar	0
10-mar	0
11-mar	40
12-mar	4
13-mar	2
14-mar	10
15-mar	2
16-mar	12
17-mar	3
18-mar	0
19-mar	0
20-mar	0
21-mar	2
22-mar	0
23-mar	0
24-mar	0
25-mar	0
26-mar	0
27-mar	0
28-mar	2
29-mar	30
30-mar	9
31-mar	0



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	ABRIL
DIAS	mm/día
1-abr	0
2-abr	0
3-abr	0
4-abr	0
5-abr	0
6-abr	0
7-abr	3
8-abr	0
9-abr	3
10-abr	1
11-abr	0
12-abr	0
13-abr	1
14-abr	0
15-abr	0
16-abr	15
17-abr	10
18-abr	11
19-abr	3
20-abr	0
21-abr	30
22-abr	40
23-abr	90
24-abr	8
25-abr	20
26-abr	4
27-abr	40
28-abr	23
29-abr	2
30-abr	9



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)

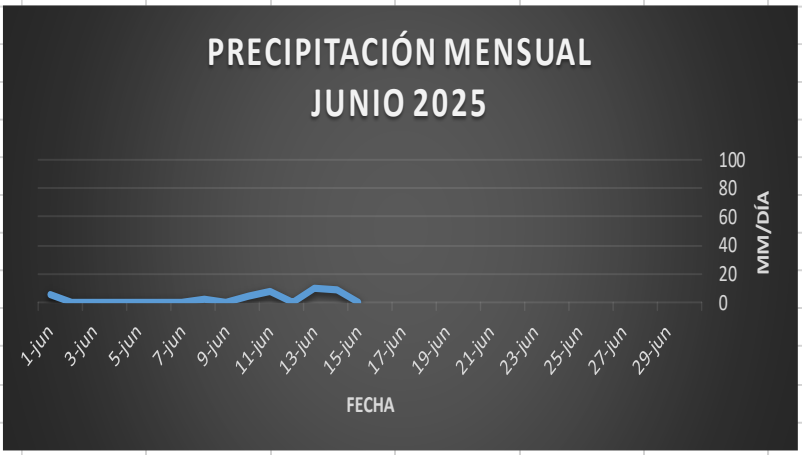
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	MAYO
DIAS	mm/día
1-may	1
2-may	4
3-may	0
4-may	1
5-may	12
6-may	2
7-may	4
8-may	1
9-may	0
10-may	0
11-may	0
12-may	0
13-may	0
14-may	1
15-may	4
16-may	1
17-may	30
18-may	18
19-may	13
20-may	3
21-may	0
22-may	0
23-may	8
24-may	10
25-may	4
26-may	0
27-may	0
28-may	0
29-may	0
30-may	6
31-may	0



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	JUNIO
DIAS	mm/día
1-jun	6
2-jun	0
3-jun	0
4-jun	0
5-jun	0
6-jun	0
7-jun	0
8-jun	2
9-jun	0
10-jun	4
11-jun	8
12-jun	0
13-jun	10
14-jun	9
15-jun	0
16-jun	



Elaboró: Ingeniero residente de Obra. Consorcio Infraestructura JPN Tello
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL.

Informe De Equipo Del Contratista

En la siguiente tabla se muestra la maquinaria mínima exigida pliegos de condiciones, a continuación, los relacionamos.

Tabla 7. Maquinaria mínima requerida

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3.	2
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	2
Mezcladora de concreto 9P3.	2
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	2
Carrotanque de agua (1000 galones)	2
Cortadora de pavimento	2
Formaleta metálica (Concreto hidráulico)	4
Vibrador de concreto	4
Camioneta D-300	1

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

Informe De Personal

En el presente periodo ya se presentaron a la interventoría las hojas de vida del personal mínimo requerido. **Anexo 5.** Control Personal Obra.

Tabla 8. Personal Técnico requerido

CARGO	CANTIDAD	DEDICACION
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	1	50%
INGENIERO CIVIL RESIDENTE DE OBRA	2	100%
INSPECTOR DE OBRA	2	100%
PROFESIONAL SISO	2	80%
TOPOGRAFO	2	50%
AUX. TRANSITO	4	80%

Fuente. Anexo Técnico Cto No. 015-2024

5. SEGURIDAD SOCIAL

- De acuerdo a las obligaciones contractuales y según el pliego de condiciones se hacen las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato, a un sistema de seguridad social (ARL, pensiones y salud).

- El Contratista de obra a la fecha del presente informe presentó el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral. **Anexo 5**. Control Personal Obra.

6. MEMORIA DIARIA O BITACORA

- La Interventoría indica en la bitácora los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en conjunto (Contratista e Interventoría) de la ejecución de los trabajos, registrando la visita de los funcionarios, permitiendo la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades. **Anexo 3** Copia libro de bitácora.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

- En el registro fotográfico se anexan las actividades más relevantes desarrolladas en el presente mes. **Anexo 1**. Registro fotográfico.

8. ASPECTO JURÍDICO

La Gobernación del Huila realizó seguimiento a las pólizas correspondientes al contrato de obra No.015-2024.

8.1. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 9. Condiciones contrato de obra

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO ADICIONAL:	TRES Y MEDIO (3.5) MESES
PLAZO TOTAL	7.5 MESES
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

8.2. ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta las pólizas del Contrato de Obra, con base en el Acta de Inicio.

Aseguradora: Seguros del Estado S.A, póliza responsabilidad civil extracontractual No. 61-40-101019508, póliza cumplimiento entidades estatales No. 61-44-101053603.

Según contrato:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	23/02/2024	30/12/2024	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	23/02/2024	30/12/2024	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	23/02/2024	30/06/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -0 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	23/02/2024	30/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de inicio:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	24/04/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	24/04/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	23/10/2027	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	23/10/2024	$ 650,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	24/10/2023	24/06/2024	$ 650,000,000.00
TOTAL			**$ 650,000,000.00**

Fuente. Autor

Según acta de Acta de reinicio No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	04/12/2025	$ 1,651,600,543.00
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	04/12/2025	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIO	17/06/2024	04/06/2028	$ 825,800,271.50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 1,651,600,543.00
TOTAL			**$ 6,606,402,172.00**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	03/06/2025	$ 711,500,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

Según OTRO SI No 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO –N° 61-44-101053603 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,325,755,866.47
BUEN MANEJO DELANTICIPO	17/06/2024	19/03/2026	$ 2,477,400,814.50
PAGO DE SALARIOS	17/06/2024	19/09/2028	$ 1,162,877,933.24
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, o meses y -1 dias		$ 2,325,755,866.47
TOTAL			**$ 8,291,790,480.68**

Fuente. Autor

RESPONSABILIDAD CIVIL –N° 61-40-101019508 SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**MONTO ASEGURADO**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
VEHICULOS PROPIOSY NO PROPIOS	17/06/2024	19/09/2025	$ 711,750,000.00
TOTAL			**$ 711,500,000.00**

Fuente. Autor

9. ENSAYOS DE LABORATORIO

En este periodo del informe del acta No 1 se realizaron los siguientes ensayos (Ver anexo 9):

TIPO DE ENSAYO	FECHA
Caracterizacion material de subrasante	15 de marzo de 2025
Caracterizacion material para subbase granular procedente de la planta Construcciones Lago SAS	15 de marzo de 2025
Caracterizacion material para base granular procedente de la planta Construcciones Lago SAS	15 de marzo de 2025
Densidad del terreno Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de subrasante	7 de abril de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de subbase granular	17 de abril de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 17 Material de subbase granular	17 de abril de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 17 Material de base granular	16 de mayo de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de base granular	23 de mayo de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de subbase granular	23 de mayo de 2025
Densidad Metodo cono y arena. Tramo No 19 Material de base granular	30 de mayo de 2025

- Caracterización para la subrasante, Subbase y Base granular

- Material de subrasante: Limites de consistencia, compactación con equipo modificado.

- Material para subbase granular procedente de la planta “Construcciones Lago S.A.S.

SUBBASE GRANULAR		
ENSAYO	**S/ESPECIFICACIÓN**	**VALOR OBTENIDO**
Desgaste máquina de los Ángeles, máximo (%) - 500 revoluciones - 500 revoluciones	 50	 20,3
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máximo (%)	30	21,0
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos (Magnesio), máximo (%)	18	10,1
Límite líquido, máximo (%)	25	24,5
Índice de plasticidad, máximo (%)	6	2,9
Equivalente de arena, mínimo (%)	25	29
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	2	0,54
Proctor modificado (kg/m^3)	-----	2.126
Humedad óptima (%)	-----	9,0
CBR (%), después de 4 días de inmersión	≥30	86,4

- Material para Base granular procedente de la planta “Construcciones Lago S.A.S.

BASE GRANULAR		
ENSAYO	**S/ESPECIFICACIÓN**	**VALOR OBTENIDO**
Desgaste máquina de los Ángeles, máximo (%) - 500 revoluciones		
- 500 revoluciones	40	20,9
- 100 revoluciones	8	4,9
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máximo (%)	30	20,5
Evaluación de la resistencia mecánica por el método de los 10% de finos		
- Valor seco, mínimo (KN)	70	79,7
- Relación húmedo/seco, mínimo (%)	75	87,4
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos (Magnesio), máximo (%)	18	10,5
Límite líquido, máximo (%)	---	24,7
Índice de plasticidad, máximo (%)	0	2,0
Equivalente de arena, mínimo (%)	30	33
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%)	2	0,52
Índice de alargamiento y aplanamiento, máximo (%)	35	11,6
Caras fracturasas, mínimo (%)		
- Una cara	70	80,5
- Dos caras	50	69,6
Angularidad de la fracción fina, mínimo (%)	35	40,2
Proctor modificado (kg/m^3)	-----	2.139
Humedad óptima (%)	-----	9,5
CBR (%), después de 4 días de inmersión	≥80	169,0

- Toma de densidades con cono de arena de la subbase en la del tramo No 17 y No 19. También se hicieron ensayos de caracterización para material de base granular procedente de la planta Pretreotec S.A.S así:

- Límites de consistencia.
- Equivalente de arena.
- Compactación con equipo modificado.

- Toma de densidades con cono de arena de la base granular en la del tramo No 17 y No 19.

10. ESTUDIOS Y DISEÑOS

De acuerdo a lo considerado en el comité técnico el día 26 de junio de 2024, el contratista realizó la revisión y ajuste al diseño con los parámetros iniciales con la firma Especializada INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda, cuyo representante legal es el Ingeniero Mario Trujillo Calderón Castro (Esp. En Ingeniería de Vías, T.P. 1920240632CAU) y se presentó a la interventoría el 10 de julio de 2024 a través del oficio CO-15-24-07 para la respectiva revisión. El ajuste del diseño por el método de la AASHTO y con revisión por el método racional se presentó una estructura homogénea para las secciones 1 y 2, teniendo en cuenta la poca diferencia en los CBR y una estructura para la sección 3.

Una vez presentada el ajuste de diseño a la interventoría. El Especialista de la interventoría realiza observaciones técnicas en cuanto a parámetros y factores utilizados para la utilización del método de la AASHTO y Método Racional. Dichas observaciones son contestadas y aclaradas por el Especialista del Contratista y aceptadas por la Interventoría.

Aclaradas las observaciones al ajuste del diseño se presenta el ajuste del diseño a la Secretaría de Vías e Infraestructura para la revisión y aprobación el día 23 de agosto de 2024 a través del oficio CO-15-24-11. Finalmente, la firma INGESUELOS DE COLOMBIA Ltda realiza el diseño completo con los parámetros iniciales reiterando la estructura de pavimento para las secciones 1, 2 y 3. Se unifica una estructura para las secciones 1 y 2 y otra estructura para la sección 3.

Sección 1.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 1				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3167.68	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1417.13	200
	Subrasante	0.5	823.72	∞

Sección 2.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 2				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	100
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	3407.74	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1524.53	200
	Subrasante	0.5	923.86	∞

Sección 3.

ESPESORES PROPUESTOS PARA ESTRUCTURAS DE PAVIMENTOS EN SECCION 3				
ESTRUCTURA PROPUESTA	DETALLE DE CAPA	μ	Modulo E (Kg/cm2)	ESPESOR (mm)
DESCARGADERO				
	Rodadura en MDC-19	0.35	17569.78	120
	Base Granular (CBR>80%)	0.4	2777.83	200
	Subbase Granular (CBR>30%)	0.45	1242.73	200
	Subrasante	0.5	674.33	∞

Una vez presentada la solicitud del ajuste No 1 el día 21 de noviembre de 2024 a la Secretaría de Vías e Infraestructura y surtidos todos los procesos de revisión, finalmente mediante resolución No 283 de 2024 de fecha 30 de diciembre de 2024 y mediante decreto No 021 de 2025 de fecha 31 de enero de 2025, se aprueba la incorporación al presupuesto departamental del referido ajuste No 1.

11. COMITES DE OBRA

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No 1 se realizaron los siguientes comités de obra: **Anexo 4** Comités de obra.

No 1	FECHA
1	26 DE JUNIO DE 2024
2	14 DE MARZO DE 2025
3	29 DE ABRIL DE 2025
4	21 DE MAYO DE 2025

- Comité el día 26 de junio de 2024 donde se trataron los siguientes temas:

- Observaciones a los diseños entregados por la administración.
- Dimensiones del ancho de excavación de la vía.
- Diseño de las cunetas.
- Análisis del diseño estructural a partir de la revisión realizada por los especialistas de Interventoría y Obra.

- Comité el día 14 de marzo de 2025 donde se trataron los siguientes temas:

- Estructura final en tramos puntuales del proyecto en donde se encuentran cultivos de arroz.
- Documentación de vehículos para transporte de material (Volquetas).
- Permisos para depósito final de material de excavación.
- Entrega de acta de conformación de consorcio.
- Profesional SISO adicional al proyecto.
- Resultados de caracterización de material de base y subbase granular para el proyecto.
- Presentación de informes semanales.
- Intervención prioritaria para el tramo No 4.
- Presentación de informes mensuales.

- Comité el día 29 de abril de 2025 donde se trataron los siguientes temas:

- Verificación del avance físico y técnico de la obra.
- Revisión de las condiciones climáticas y su impacto en el cronograma.
- Aclaraciones sobre la situación financiera del contrato y el tema del anticipo.
- Manifestaciones de la veeduría ciudadana.

- Comité el día 21 de mayo de 2025 donde se trataron los siguientes temas:

- Informes mensuales de obra.
- Programación para inicio de actividades de instalación de MDC-19.
- Reunión con Gesproy.

12. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No1 se tiene la siguiente correspondencia: **Anexo 7** Correspondencia.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA INFORME ACTA PARCIAL No 1						
ITEM	PROCENDENCIA			DETALLE		
	ENTIDAD O PERSONA	LUGAR	N° DE CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REFERENCIA
1	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-01	28/05/2024	Radicación hojas de vida profesionales.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
2	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-02	30/05/2024	Radicación documentación inicial.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
3	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-03	11/06/2024	Radicación afiliaciones mínimo requerido.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
4	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-04	17/06/2024	Radicación documentación (Estampillas y Pólizas)	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
5	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-06	24/06/2024	Solicitud comté técnico para revisión de Diseños, cantidades de obra y plazo de ejecución.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
6	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-07	10/07/2024	Revisión ajuste diseño estructura del pavimento.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
7	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-09	18/08/2024	Radicación documentos anticipo.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
8	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL HUILA	NEIVA	CO-15-24-10	8/08/2024	Subsanación anticipo.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
9	SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL HUILA	NEIVA	CO-15-24-11	23/08/2024	Respuesta al oficio "Observaciones al informe denominado "DISEÑO DE PAVIMENTO".	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
10	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-12	25/02/2025	Radicación documento Contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo de anticipos.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
11	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-14	17/03/2025	Remisión de resultados de ensayos de laboratorio para la subrasante existente, subbase granular y Base granular	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
12	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-15	18/03/2025	Conformación de Veedurías Ciudadanas para el contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024

13	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-16	18/03/2025	Solicitud de material de fresado para mantenimiento de Vías Terciarias en el municipio de Tello	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
14	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-17	26/03/2025	Entrega de Informe No 1 del contrato de referencia	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
15	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-18	28/03/2025	Respuesta al comunicado INTER-VG043 "Observaciones del informe No 1 de obra área Técnica"	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
16	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-19	31/03/2025	Respuesta al comunicado INTER-VG042	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
17	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-20	31/03/2025	Entrega de documento PMT y PAGA del contrato de referencia.	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
18	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-21	1/04/2025	Informe de obra No 1 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 015 DE 2024
19	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-22	16/05/2025	Informe de obra No 2 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 015 DE 2024
20	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-23	19/05/2025	Respuesta a comunicado INTER-VG055	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
21	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-24	20/05/2025	Entrega de documentacion para cobro anticipo Otro Si No 1	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
22	Supervisor del Contrato	NEIVA	CO-15-24-25	21/05/2025	Informe de obra No 2 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024
23	CONSORCIO VG	NEIVA	CO-15-24-26	23/05/2025	Informe de obra No 3 contrato de obra No 015 de 2024	Contrato de Obra No 0015 DE 2024

13. CALIBRACION DE EQUIPOS

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No 1 para la localización y replanteo se utilizó el siguiente equipo: **Anexo 8** Calibración de equipos.

- Estación Total de marca HI TARGET modelo HTS 720 con serie No VAWN16431991.

14. CARTERAS TOPOGRAFICAS

Durante el periodo del presente informe del acta parcial No 1 se instaló subbase granular en los tramos 17,18,19,20 y 21; Base granular en los tramos No 17,18 y 19; Mezcla asfáltica MDC-19 en los tramos No 17 y19: **Anexo 10** Cartera Topográfica.

15. CONCLUSIONES

El día 26 de junio de 2024 en el comité técnico junto con la Supervisión por parte de la gobernación, contratista de obra, interventoría y especialistas se decidió suspender el contrato, con el fin de realizar el ajuste y las correcciones pertinentes con respecto a la estructura de pavimento basado en los conceptos técnicos de los especialistas.

Una vez presentado el ajuste No 1 por parte de la interventoría a la Secretaría de Vías Departamental y surtidos todos los procesos de revisión, mediante resolución No 283 de 2024 de fecha 30 de diciembre de 2024, se aprobó la incorporación al presupuesto departamental del referido ajuste.

Para continuar los trámites del OTRO SI No 1 fue necesario reiniciar el contrato el día 5 de febrero de 2025, para suscribir el acta de modificación No 1.

De acuerdo a la estación meteorológica del IDEAM más cercana a la zona de influencia del proyecto, se puede observar precipitaciones fuertes a lo largo del periodo del informe del acta parcial No 1, disminuyendo el rendimiento en la ejecución de las actividades de acuerdo a la programación actual, generando atrasos durante el periodo correspondiente al presente informe.

A la fecha de cierre del informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría el acta parcial No 1 por un valor de $ 2.951.277.295,35

ING. CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
Director de Obra CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

ANEXO 1.
REGISTRO FOTOGRAFICO

VIA FORTALECILLAS- TELLO RUTA 45 A01

Localización y replanteo en el tramo No 17,18,19,20 y 21

















Fresado de pavimento asfáltico Tramo No 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25









Corte en conglomerado para cajeo en el tramo No 18,20 y 21, y la excavación de filtros en el tramo No 17,18,19 y 21 y para construcción de muro en Gavión en el tramo No 17

















Conformación de calzada Tramo No 17,18,19,20 y 21









Instalación de base granular Tramo No 17,18 y 19













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Instalación de Mezcla Densa en Caliente MDC-19 en los Tramos No 17,19













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Instalación de sub-base granular Tramo No 17,18,19,20 y 21









Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila









Riego de imprimación con emulsión asfáltica en los Tramos No 17,19













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Material granular filtrante. ESP. 673-13 INV para filtros tramo No 17,18,19,21









Geotextil no tejido 2500. ESP. 673-13 INV. y suministro e instalación de tubería perforada de 4" para filtros tramo No 17,18,19,21













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Gavión en piedra zonga y media zonga, malla c-12, escuadrìa 10cm x 8cm, vena c-10. incluye atirantamiento horizontal y vertical. ESP. 681 INV en el tramo No 17













Dirección: CARRERA 7 No. 4-34
Correo Electrónico: claudiomejiag@gmail.com
Neiva – Huila

Base para piso de gaviones en concreto de 21mpa espesor 20cms tramo No 17









Transporte proveniente de la excavación









Anexo 2

Programación

Nº	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES
		PRELIMINARES									
1	1,1	Localización y replanteo	Km	5,330	$ 4.483.613,00	$ 23.897.657,29	0,21	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04
2	1,2	Fresado de pavimento asfaltico	m2	35.195,49	$ 3.637,00	$ 128.005.997,13	1,10	$ 16.696.434,41	$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54
SUBTOTAL PRELIMINARES						**$ 151.903.654,42**	1,31				
		EXPLANACIONES									
3	2,1	Corte en Conglomerado	M3	22.483,80	$ 23.498,00	$ 528.324.268,96	4,54		$ 45.941.240,78	$ 114.853.101,95	$ 114.853.101,95
SUBTOTAL EXPLANACIONES						**$ 528.324.268,96**	4,54				
		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE									
4	3,1	Conformación de la calzada	M2	37.328,55	$ 2.790,00	$ 104.146.654,50	0,90		$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75
5	3,2	base granular	M3	7.465,71	$ 145.000,00	$ 1.082.527.950,00	9,31		$ 90.210.662,50	$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00
6	3,3	Mezcla Densa en caliente MDC-19 - Compra de Mezcla	M3	3.710,24	$ 1.519.219,00	$ 5.636.665.340,27	48,47			$ 341.616.081,23	$ 1.024.848.243,69
7	3,4	Sub-base granular	M3	7.465,71	$ 110.000,00	$ 821.228.100,00	7,06		74.657.100,00	149.314.200,00	149.314.200,00
8	3,5	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0	M2	35.195,49	$ 3.416,00	$ 120.227.793,84	1,03			$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE						**$ 7.764.795.838,61**	66,77				
		CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRÁULICAS									
9	4,1	Cuneta de Concreto Vaciada In Situ; no incluye la conformación de la superficie de apoyo	M3	1.599,80	$ 955.221,00	$ 1.528.157.779,70	13,14				$ 339.590.617,71
10		**ITEMS NO PREVISTOS**					0,00				
11	N.P 4,2	ITEM : MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-13 INV.	M3	2.739,68	$ 176.951,14	$ 484.790.201,56	4,17				$ 121.197.550,39
12	N.P 4,3	ITEM : GEOTEXTIL NO TEJIDO 2500. ESP. 673-13 INV.	M2	16.260,99	$ 22.320,29	$ 362.949.931,18	3,12				$ 90.737.482,80
13	N.P 4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PERFORADA DE 4"	ML	4.566,14	$ 37.916,13	$ 173.130.335,01					$ 43.282.583,75
14	N.P 4,5	ITEM : GAVION EN PIEDRA ZONGA Y MEDIA ZONGA, MALLA C-12, ESCUADRÍA 10CM X 8CM, VENA C-10. INCLUYE ATIRANTAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. ESP. 681 INV.	M3	291,00	$ 492.731,11	$ 143.384.752,72	1,23				$ 71.692.376,36
15	N.P 4,6	ITEM: CONCRETO PARA REVESTIMIENTO DE GAVIONES	M3	225,00	$ 133.996,45	$ 30.149.200,58	0,26				
16	N.P 4,7	ITEM: BASE PARA PISO DE GAVIONES EN CONCRETO DE 21Mpa ESPESOR 20CMS	M3	27,00	$ 1.022.678,66	$ 27.612.323,74	0,24				$ 27.612.323,74
17	N.P 4,8	ITEM:RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO . ESP. 610-13 P. INV	M3	128,00	$ 122.605,83	$ 15.693.546,75	0,13				
SUBTOTAL CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS						**$ 2.765.868.071,23**	23,78				
		SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD									
17	5,1	Línea de demarcación con pintura en frío	ML	15.997,95	$ 2.917,00	$ 46.666.020,15	0,40				
SUBTOTAL SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						**$ 46.666.020,15**	0,40				
		TRANSPORTES									
18	6,1	Transporte proveniente de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros	M3-KM	174.632,53	$ 1.500,00	$ 261.948.792,00	2,25		$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00
SUBTOTAL TRANSPORTES						**$ 261.948.792,00**	2,25				
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 11.519.506.645,36**					
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 11.519.506.645,36					
		PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (VER INFORME PMT)				$ 49.554.000,00	0,43	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00
		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (VER CARPETA COMPONENTE AMBIENTAL)				$ 59.718.687,00	0,51	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60
					VALOR TOTAL	**$ 11.628.779.332,36**					
								$ 34.680.077,05	$ 318.307.342,21	$ 915.562.645,99	$ 2.292.907.743,19
						%		0,30%	2,74%	7,87%	19,72%
						% ACUMULADO		0,30%	3,04%	10,91%	30,63%
					VALOR PROGRAMADO ACUMULADO			**$ 34.680.077,05**	**$ 352.987.419,26**	**$ 1.268.550.065,25**	**$ 3.561.457.808,45**

5 MES	6 MES	7 MES	8 MES
$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	$ 3.413.951,04	
$ 22.261.912,54	$ 22.261.912,54		
$ 91.882.481,56	$ 91.882.481,56	$ 68.911.861,17	
$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	$ 17.357.775,75	
$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00	$ 180.421.325,00	$ 90.210.662,50
$ 1.281.060.304,61	$ 1.281.060.304,61	$ 1.281.060.304,61	$ 427.020.101,53
149.314.200,00	149.314.200,00	149.314.200,00	
$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88	$ 21.859.598,88	$ 10.929.799,44
$ 339.590.617,71	$ 339.590.617,71	$ 339.590.617,71	$ 169.795.308,86
$ 121.197.550,39	$ 121.197.550,39	$ 121.197.550,39	
$ 90.737.482,80	$ 90.737.482,80	$ 90.737.482,80	
$ 43.282.583,75	$ 43.282.583,75	$ 43.282.583,75	
$ 71.692.376,36			
$ 30.149.200,58			
	$ 15.693.546,75		
		$ 31.110.680,10	$ 15.555.340,07
$ 49.895.008,00	$ 49.895.008,00	12.473.752,00	
$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 6.607.200,00	$ 3.303.600,00
$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 7.962.491,60	$ 3.981.245,80
$ 2.528.686.060,56	$ 2.442.538.030,38	$ 2.375.301.374,79	$ 720.796.058,20
21,75%	21,00%	20,43%	6,20%
52,37%	73,38%	93,80%	100,00%
$ 6.090.143.869,01	**$ 8.532.681.899,39**	**$ 10.907.983.274,18**	**$ 11.628.779.332,36**

Anexo 3

Bitacora de Obra

CONTRATO DE OBRA PUBLICA # 15 De 2024

OBJETO: REHABILITACION DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL ACARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

INTERVENTOR: CONSORCIO VG

JUNIO 17/24 – Se impartió la orden de inicio del contrato y le hizo entrega al contratista de los diseños de las obras a ejecutar.

JUNIO 18/24 El contratista inició las labores de revisión de los diseños con su equipo de especialistas

LA INTERVENTORÍA REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

JUNIO 19/24 Se continua con la revisión de los diseños

LA INTERVENTORÍA CONTINUA CON EL ACOMPAÑAMIENTO.

A LA REVISIÓN CON SU EQUIPO DE PROFESIONALES.

JUNIO 20/24 Se continua con las labores de revisión de los diseños

JUNIO 21/24 continua la revisión de los diseños por parte de los especialistas del contratista.

LA INTERVENTORÍA CON SU EQUIPO DE PROFESIONALES REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE DISEÑO Y TECNICOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, POR PARTE DEL CONSORCIO JPN TECNO.

JUNIO 24/24 Se socaliza con la interventoria y la secretaria de vías e infraestructura las observaciones a los diseños.

EL CONTRATISTA DE OBRA CITA UN COMITE TECNICO PARA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ASI COMO LAS CANTIDADES DE OBRA Y EL PLAZO.

JUNIO 26/24 Se ordeno la SUSPENSION 1 con el objeto de estudiar las observaciones presentadas por el contratista y or-denar las modificaciones a que haya lugar:

EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA, UNA VEZ REVISADO EL DISEÑO DE PAVIMENTOS, SE LLEGO A LA CONCLUSIÓN DE QUE EL DISEÑO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE TRANSITO, UNICAMENTE SE EVIDENCIÓ QUE EN LAS CONCLUSIONES EMITIDAS POR EL DISEÑADOR PARA LAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO ELIMINO LA BASE ASFALTICA, DEJANDO COMO RESULTADO LOS ESPESORES DE SUBBASE, BASE Y RODADURA UNICAMENTE, POR TAL RAZON SE REALIZARA UN RE DISEÑO DE PAVIMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA DE OBRA PARA QUE SEA APROBADO POR LA INTERVENTORIA UNA VEZ SEA REVISADO Y CUMPLA LOS PARAMETROS PLANTA EL PROYECTO, SUPERADO ESTE PROCESO, SE REALIZARA EL RESPECTIVO AJUSTE A LAS CANTIDADES CON LAS NUEVAS CONDICIONES A LORDES AL DISEÑO DE PAVIMENTOS FINAL.

FRO 5/25 Se suscribió el acta de REINICIO 1 y se iniciaron labores de topografía en el terreno con la supervisión de la interventoría

LA INTERVENTORÍA REALIZA ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTEMENTE A CITA ACTIVIDAD.

FRO 6/25 Continuan las labores de replanteo topografico con dificultades por las intensas lluvias en horas de la mañana

LA INTERVENTORIA REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A ESTA ACTIVIDAD CON SU EQUIPO DE PROFESIONALES.

FRO. 7/25 Continuan las labores de replanteo Topografico del proyecto con dificultades por lluvia y se inicio la escogencia del personal de apoyo por parte del ing Director y los ing Residentes.

FRO 10/25 Continua el replanteo topográfico y las entregas parciales del informe topografico para revisión por parte del ing. Director y los ing. Residentes asi como la interventoria

FRO 11/25 Continua el replanteo Topográfico, la revisión de lo entregado y la escogencia del personal de apoyo que laborara en el proyecto, Se presentaron intensas lluvias en horas de la mañana

FRO. 12/25 Se presentaron protestas en el sector de El Venado por parte de las comunidades de Tello y Bocaya.
asistimos el Director y uno de los residentes a un comité técnico en la Sria de infraestructura y vias y a las 9AM nos dirigimos al sector de la protesta a adquirir compromisos que garantizaran el levantamiento de la protesta.
al medio dia, se desplazó a la zona, una retroexcavadora hormigada y una motoniveladora para dar inicio a los trabajos. y se recibieron hojas de vida de algunas personas de la región que aspiran hacer parte del equipo de trabajo del contratista

LA INTERVENTORIA HIZO PRESENCIA EL DIA DE HOY REALIZANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA GOBERNACION EN EL COMITE TECNICO CON EL PERSONAL PROFESIONAL Y POSTERIORMENTE EN REUNION CON LA COMUNIDAD, ADQUIRIENDO COMPROMISOS DE INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA.

FRO 13/25 Se continuó trasladando equipo que se utilizará para la ejecución de los trabajos y seleccionando el personal para que se presente a los examenes de ingreso.

FRO. 14/2V- Continuaron las labores de
emergencia del personal de apoyo que
laborará en la obra, en su mayoría
será personal de la región, cumplien-
do compromisos adquiridos para
el levantamiento de las protestas
- Se citó al personal para el sabado 15
de febrero realizarle los examenes de
ingreso.

FRO 15/2V- Se presentó el personal que laboraría
en la obra, para los examenes de
ingreso

RO.17/25 Se presentaron lluvias en horas de la mañana
Se realizo recorrido de la topografia con el ing. Director y el ing. Residente
LA INTERVENTORIA REALIZO ACOMPAÑAMIENTO CON EL PERSONAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL DIA.

FRO 18/25 Fuertes lluvias durante la mañana
Recorrido de Topografia con el ing. Residente
Se completó la alimentacion con un proveedor de Tello.
El ing. Residente recorrio los callejones donde es posible extender el material so brante para mejorarlo y hacer aprove chamiento del material. Llego a obra el con tainer que se utilizara como oficina

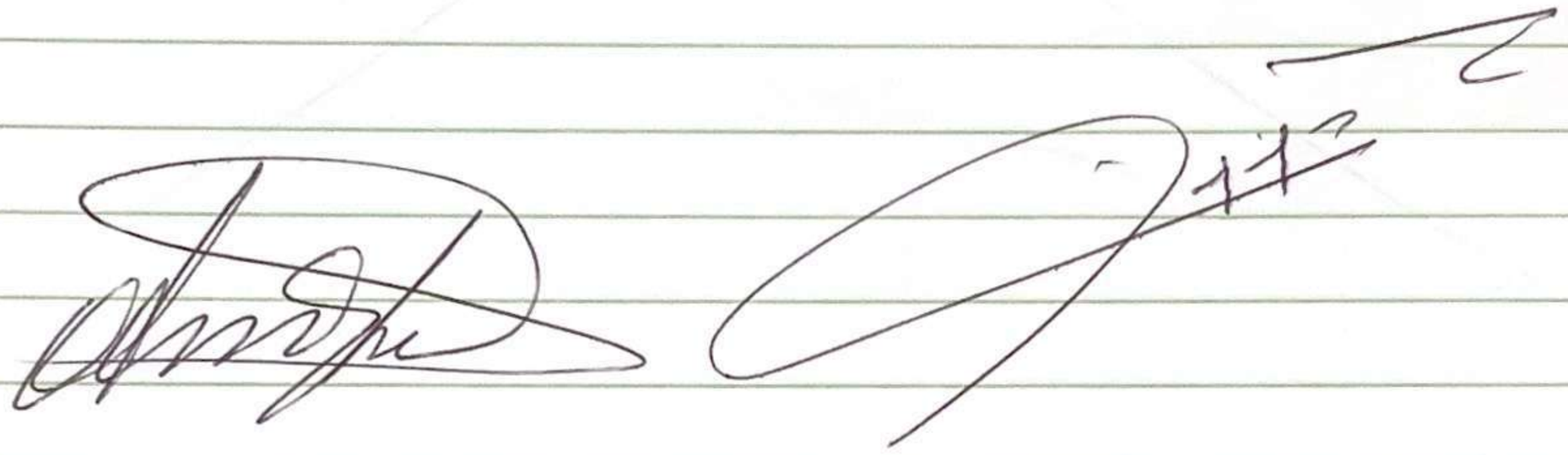
FRO 19/25 Recorrido a la obra con la interventoria, la Topografia y el ing. Residente de obra
El ing. Residente de obra se entrevistó en Tello con la personera municipal, se le informo sobre los avances del proyecto y se le recibie ron los actos administrativos de

reconocimiento de las dos veredas.

FRO 20/25 Se presentaron fuertes lluvias en horas de la mañana
Recorrido con el personal de interventoría y el del contratista
EQUIPO EN OBRA
2 Retroexcavadoras de hormigas
2 Motoniveladoras
2 Vibrocompactadores
1 Bampero
3 Volquetas doble Troque
1 camioneta.

FRO 21/25 Intensas lluvias en el area de los Trabajos, se continuaron ultimando detalles para el inicio físico de los trabajos.

FRO 22/25 NOTA: Se anularon los folios 11, 12, 13 y 14 Por deterioro.
Se hizo entrega al personal de de la dotación y los elementos de seguridad
Se realizó la inducción al personal de apoyo que laborará en la obra y se citaron para iniciar labores en terreno el lunes 24 de febrero



FRO 24/25 Se realizo la charla por parte de las profesionales SISO del contratista
Se continuaron labores de topografia
Se inició el fresado en el sector 17 con retroexcavadora y 3 Volquetas doble troque un Vibrocompactador, una motoniveladora y el siguiente personal:
ing. Director
ing Residente 2
Profesionales SISO 2
Topografo 1
Cadeneros 2
Operarios de equipos 4
ayudantes 1
Conductores de Volqueta 3.
LA INTERVENTORIA REALIZO ACOMPAÑAMIENTO EN EL TRAMO 17 CON LA PROFESIONAL SISO, AMBIENTAL Y RESIDENTE DE INTERVENTORIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL DIA.

FRO. 25/25 Lluvias en horas de la mañana se continuaron labores de topografía se continuaron labores de fresado en el sector 17 con una Retroexcavadora, motoniveladora, Vibrocompactador y tres Volquetas con todo el personal del contratista y el acompañamiento y control tecnico por parte de la interventoria

FRO 26/25 Lluvias en horas de la mañana
Las profesionales SISO realizaron charla con todo el personal
Se continuó el fresado en el sector 17 con transporte del material y conformación de la superficie con motoniveladora y Vibrocompactador

LA INTERVENTORIA REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO CON EL PERSONAL PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES DE FRESADO EN EL TRAMO 17.

FRO. 27/25 Lluvias durante toda la mañana y parte de la tarde
Charla por parte de las profesionales SISO
Se continuó con el fresado en el sector 17 con retroexcavadora y Vibrocompactador y Volquetas para el transporte del material

FRO 28/25 intensas lluvias en horas de la mañana
Ebanda por parte de las profesionales SISO
Labores de fresado en el sector 17 con retro excavadora motoniveladora, Vibro compactador y Volquetas, quedando concluido el tramo.

17

FRO 28/25 intensas lluvias en horas de la mañana
Charla por parte de las profesionales SISO
Labores de fresado en el sector 17 con retro excavadora motoniveladora, Vibro compactador y Volquetas, quedando concluido el tramo.

MAR 1/25 intensas lluvias en horas de la mañana
- Se realizó charla por parte de las profesionales SISO.
Se realizo el fresado en el tramo 18 con retro y tres Volquetas.
Se realizaron actividades mecanicos a la motoniveladora y el Vibro.
SE REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA EN EL TRAMO 18 EN EL FRESADO Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA Y VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE DISEÑO DE SUBRASANTE CON LA COMISION TOPOGRAFICA DEL CONTRATISTA TRAMO 17

MAR 3/25 charla por parte de las prof. SISO continuó el fresado en el sector 18 quedando terminado y se inició el sector 19 con apoyo de 3 Volquetas
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO CON PROFESIONALES DE INTERVENTORIA EN TRAMO 18 E INICIO EN TRAMO 19 EN FRESADO DE CARPETA ASFALTICA

MAR. 4/25 Charla con las profesionales SISO
Continuó el fresado en el sector 19
con apoyo de 3 Volquetas.
SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO CON EL RESIDENTE DE
INTERVENTORIA Y SISO EN ACTIVIDADES REALIZADAS
EN TRAMO 19

MAR 5/25 Charla con las profesionales SISO
Lluvias en el sector en horas de la mañana
Continua el fresado en el sector 19
con apoyo de Volquetas motoniveladora
y Vibrocompactador, Labores de Topografia
SE REALIZA VERIFICACION DE MAQUINARIA AMARILLA Y
VOLQUETAS POR PARTE DE LA PROFESIONAL SISO DE
INTERVENTORIA Y SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO EN
ACTIVIDADES DE FRESADO Y RETIRO DE CARPETA
ASFALTICA EN TRAMO 19

MAR 6/25 Charla con las profesionales SISO
Intensas lluvias durante todo el dia,
impidieron realizar labores de fresado,
Se realizaron actividades logisticas.

MAR 7/25 charla con las profesionales SISO continua el fresado en el sector 19 con apoyo de motoniveladora, Volquetas y Vibrocompactador
SE VERIFICA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EL ESTADO DE LA MAQUINARIA PARA CONTINUAR CON EL FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EN EL TRAMO 19

MARZO 8/25 charla con las profesionales SISO Lluvias en el sector.
Se realizaron labores de conformación de la subrasante del sector 19 con motoniveladora y Vibro.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA EN EL TRAMO 19

MARZO 10/25 charla con las profesionales SISO Lluvias durante las primeras horas continúa el fresado en el sector 19 con apoyo de Volquetas.
Labores de Topografía.
SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO CON EL PERSONAL DE INTERVENTORÍA DURANTE CHARLA PREOPERATIVA Y ACTIVIDADES DE FRESADO DE CARPETA ASFALTICA Y RETIRO DE MATERIAL EN TRAMO 19

MAR 11/25 Charla con las profesionales SISO
Labores de fresado en el sector 19 con apoyo de Volquetas.
Labores de Topografía.
SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO CON PERSONAL DE INTERVENTORÍA EN CHARLAS PREOPERATIVAS, FRESADO DE CARPETA ASFALTICA Y RETIRO DE MATERIAL EN TRAMO 19

MAR 12/25. Charla con las profesionales SISO
Lluvias durante las primeras horas de la mañana.
Labores de fresado en el sector 19 con apoyo de Volquetas
Se realizó conformación de la sub-rasante en el sector 17 con motoniveladora y Vibrocompactador
Labores de Topografía.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE INTERVENTORIA EN LA CONFORMACION DE SUBRASANTE EN TRAMO 17 Y FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EN TRAMO 19

MAR 13/25 Charla con las profesionales SISO
Continúa el fresado en el sector 19 con apoyo de Volquetas.
Se inició el extendido de sub-base en el sector 17 con apoyo de Volquetas motoniveladora, Vibrocompactador y Topografía.

CONTINUA....

Scanned with CamScanner

LA INTERVENTORÍA EXTRAE MUESTRA DE MATERIAL DE SUBBASE IMPRIMADA EN TRAMO 17 PARA TOMA DE ENSAYOS, SE ALISTARÍA EN TRAMO 19 PARA PROX

MAR 14/25 Charla con las profesionales SISO intensas lluvias en el sector durante todo el día, no permitieron realizar labores en obra.

MARZO 15/25 Charla con las profesionales SISO Lluvias durante las primeras horas de la mañana
Labores de fresado en el sector 19 quedando concluido y conformación de la sub-rasante con motoniveladora y Vibrocompactador.
La Humedad en la sub-rasante en el sector 17, no permitió el extendido de sub-base durante el día a pesar de la disponibilidad de 6 Volquetas en la planta para el transporte de la misma

MAR 17/25 bharda a cargo de las profesionales SISO
lluvias durante toda la mañana
Se laboró a partir de la 1PM, iniciando
el pisado en el sector 20 con apoyo
de Volquetas y simultaneamente con
formando la sub-rasante con moto
niveladora y Vibrocompactador.
Se suspendieron labores por lluvias
a las 3:30 PM.

MAR. 18/25 bharda a cargo de las profesionales SISO
bontinuo el pisado en el sector 20, que
dando concluido y se inició el sector
21. Se realizó conformación de la sub-
rasante en el sector 19 con motonivela
dora y Vibrocompactador.
El material pisado fue Trasladado, por
solicitud del alcalde de Tello, al depó
sito del municipio para el manteni
miento de la red Terciaria,
SE REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA
INTERVENTORÍA EN CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE EN
TRAMO 19, PEGADO DE CARPETA ASFALTICA EN TRAMO 20
Y TRAMO 21.

MAR. 19/25 Charla a cargo de las profesionales SISO
Se realizo Fresado en el sector 21, quedando concluido y se inicio y termino el sector 22, con dos motoniveladoras, Vibrocompactador y Volquetas (2)
Se realizo mantenimiento (Tapa de huecos) a la via en el sector de CUCHARITO, Reparando un claro de bastante consideración que causaba inconmodidad y riesgo a los usuarios de la Via.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE INTERVENTORIA EN REPARACIÓN PROVISIONAL EN PUNTO CRITICO DE TRAMO 4, SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO EN FRESADO Y RETIRO DE CARPETA ASFALTICA EN TRAMO 22

MAR 20/25 Charla a cargo de las profesionales SIS
Se inicio y Termino el fresado en el sector 23 con apoyo de motoniveladora, Vibrocompactador y dos Volquetas.
Se realizaron labores de Topografia.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO CON PERSONAL DE INTERVENTORIA EN TRAMO 17 MIENTRAS LA COMISIÓN DE TOPOGRAFIA DEL CONTRATISTA DE OBRA CHEQUEABA NIVELES PARA PROGRAMAR INSTALACIÓN DE SUBDRENE PARA EL DIA DE MAÑANA

MAR. 21/25 Labores a cargo de las profesionales SISO
Se inició fresado en el sector 24 con apoyo de motoniveladora y Volquetas (2)
Se reinició el extendido de sub-base en el sector 17 con motoniveladora, Vibrocompactador y Volquetas doble troque y apoyo de la Topografia.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE INTERVENTORIA EN TRAMO 24 VERIFICANDO EL TRECADO DE CARPETA ASFALTICA, EN TRAMO 17 CON INSTALACIÓN DE SUBBASE TOMANDO MUESTRAS PARA ENSAYOS DE LABORATORIO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA TOMA DE DENSIDADES EN SUBRASANTE EN TRAMO 17 PARA INSTALACIÓN DE SUBBASE

MAR 22/25 No se realizaron labores en la via, con el fin de despejarla para el uso de los visitantes a la feria del municipio de Tello evitandoles posibles contratiempos.
Se realizaron labores de Topografia en oficina.

MAR 25/25 Charla a cargo de las profesionales SISO
Se reiniciaron labores de fresado en el sector 24 con apoyo de motoniveladora y Volquetas (2)

MAR 26/25 Charla a cargo de las profesionales SISO
Continuó el Fresado en el sector 24 con apoyo de Motoniveladora, Vibro compactador y Volquetas (2)
Labores de Topografía en Terreno
SE REALIZÓ ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE POR PARTE DE INTERVENTORÍA EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EL DÍA DE HOY

MAR 27/25 Charla a cargo de las profesionales SISO
Continuó el Fresado en el sector 24 con apoyo de motoniveladora y Volquetas (2)
Labores de Topografía en Terreno.

HAR 28/25 bharla a cargo de las profesionales SLSO
bontinua el Fresado en el sector 24
con apoyo de Volquetas (2)
Reinicio el extendido de sub-base en
el sector 17 con motoniveladora, Vibro
compactador y Volquetas (3) doble Tro
que y apoyo de la Topografia.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE
INTERVENTORIA EN FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EN
TRAMO 24 Y ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LA INSTALACIÓN
DE SUBBASE EN TRAMO 17, VERIFICANDO EL MATERIAL
Y LOS VEHICULOS UTILIZADOS EN LA ACTIVIDAD

HAR 29/25 bharla a cargo de las profesionales
SLSO
bontinua el Fresado en el sector 24
con apoyo de Volquetas (2)
bontinua el extendido de sub-base
en el sector 17 con motoniveladora,
Vibrocompactador y Volquetas (3)
doble troque y apoyo permanente
de la Topografia.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE
LA INTERVENTORIA DURANTE LA INSTALACIÓN DE
SUBBASE EN TRAMO 17 Y VERIFICACIÓN DEL
ESTADO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DURANTE
LA ACTIVIDAD. SE VERIFICO LA ACTIVIDAD DE
FRESADO DE CARPETA ASFALTICA EN TRAMO 24

MAR. 31/25 bitácora a cargo de las Prof. SISO
Continúa el fresado en el sector 24 con el apoyo de Volquetas (2).
Continúa el extendido de sub-base en el sector 17 con Volquetas (3) doble Troque, motoniveladora y Vibrocompactador con apoyo de la Topografía.
SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EN LA ACTIVIDAD DE IMPRESIÓN DE SUBBASE, VERIFICANDO JUNTO CON COMISIÓN TOPOGRAFÍA DEL CONTRATISTA LOS CNIVELES DE TERMINADO DE SUBBASE

ABR. 1/25 bitácora a cargo de los prof. SISO
Se realizo fresado en el tramo 24 quedando concluido y se inició el tramo 25 con apoyo de Volquetas (2)
Se continuó el extendido de sub-base en el tramo 17 con apoyo de motoniveladora, Vibrocomp y Volquetas doble troque (3).
Realizo visita a toda la obra el ing. Victor Guillermo con todo el personal de la interventoria
SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA ENTRE PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA CON EL FIN DE VERIFICAR EL AVANCE A LA FECHA, TRATANDO ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL BUEN CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

ABR. 2/25 bharta a cargo de las prof. SISO
Permanentes lluvias durante todo el dia impidieron el extendido de Sub-base
Continuó el pisado en el sector 25 con apoyo de Volquetas (2)

ABR. 3/25 bharta a cargo de las prof. SISO
Labores de Topografía en el sector 19
Continuó el pisado en el sector 25 con apoyo de Volquetas (3)
SE VERIFICARON ACTIVIDADES DE TOPOGRAFÍA PARA VERIFICACIÓN DE NIVELES DE SUBBASE EN TRAMO 19 POR PARTE DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

ABR. 4/25 bharta a cargo de las prof. SISO
Se concluyeron las labores de pisado en el sector 25.
Se inició el extendido de sub-base en el sector 19 con apoyo de Motoniveladora Vibrocompactador y Volquetas doble-Troque
SE REALIZO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORÍA PARA LAS ACTIVIDADES DE PRESTADO DE CARPETA ASFALTICA EN TRAMO 25, INSTALACIÓN DE SUBBASE EN TRAMO 19, TOMA DE DENSIDADES DE CONTROL DE LA SUBRASANTE EN TRAMO 19 PUESTO A LA INSTALACIÓN DE MATERIAL

ABR. 5/25 charla a cargo de las prof. SISO continuó el extendido de sub-base en el sector 19 con motoniveladora vibrocompactador y Volquetas doble troque

ABR. 7/25 charla a cargo de las profes. SISO continuó el extendido de sub-base en el sector 19 y puviamente se tomaron densidades a la sub-rasante.
Se inició el cargo en el sector 18 con Retroexcavadora y Volquetas (2).
LA INTERVENTORIA REALIZO ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE SUBBASE Y TOMA DE DENSIDADES EN TRAMO 19

ABR 8/25 charla a cargo de las prof. SISO continuó el extendido de sub-base en el sector 19 con apoyo de Motoniv. Vibro y tres Volquetas.
Continuó el cargo en el sector 18 con Retro y tres Volquetas (3)
Labores de topografía
EL EQUIPO DE INTERVENTORIA HACE PRESENCIA EN EL SITIO DE LAS OBRAS DE TRAMOS 18 PARA VERIFICACION DE AVANCE EN CORTE EN CONGLOMERADO Y EN TRAMO 19 EN LA INSTALACION DE SUBBASE GRANULAR.

ABR. 9/25 bharla a cargo de las prof. SISO
continuó el extendido de Sub-base en
el sector 19 con apoyo de motoniveladora.
Vibro y Volquetas doble Troque (4)
continuó el cargo en el sector 18 con
Retroexcav. y dos Volquetas sencillas.
[redacted] "TOMA DE DENSIDADES (4) TRAMO 19 - SUBBASE GRANULAR".

ABR. 10/25 bharla a cargo de las prof. SISO
Se extendió y compactó la base que
llegó a ultima hora del dia anterior
con motoniveladora y Vibrocompactador
en el sector 19.
continuó el cargo en el sector 18 con
Retro, y Volquetas (2)
Se corrigieron fallos en el sector 17.
ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE POR PARTE DEL
EQUIPO PROFESIONAL DE INTERVENTORIA EN LAS
ACTIVIDADES DEL DIA
[redacted]

ABR. 11/25 bharla a cargo de las profes. SISO
Se terminó la excavación en el sector
18 y se conformó la sub-rasante con
motoniveladora y Vibrocompactador.
SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DEL
EQUIPO PROFESIONAL DE INTERVENTORIA EN EL
CORTE EN CONGLOMERADO PARA EL TRAMO 18
[redacted]

ABR. 12/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se extendio sub-base en un tramo del sector 18.
Se realizaron labores de Topografia en el sector 20 para iniciar el cajeo.

ABR. 14/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se inicio cajeo en el sector 20 con Retro y Volquetas (2)
Labores de topografia.

ABR. 15/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Continuo cajeo en el sector 20 con Retro y Volquetas (2)
Labores de Topografia.

Scanned with CamScanner

ABR. 16/25 Charla a cargo de las prof. S150
continuó el cayo en el sector 20, con
Retro y Volquetas (2)
Se extendió material en la parte exca-
vada del sector 20
Se laboró hasta la 1 PM. por inicio
del descanso de semana santa.

ABR. 21/25 Charla a cargo de las prof. S150
continuó excavación (cayo) en el sector 20
Se continuó la extendida de sub base
en el sector 18 con motoniveladora, Vibro
compactador y Volquetas doble troque (3)
Laborres de topografía en el sector 19.

ABR. 22/25 Charla a cargo de las prof. S150
continuó el cayo en el sector 20 con re
troexcav. y Volquetas (2)
Se extendió sub base en el sector 19 y
en el sector 20

ABR. 23/25 Charla a cargo de las prof. SISO intensas lluvias en el sector, no permitieron el desarrollo de actividades en la obra.

ABR. 24/25 Intensas lluvias durante la mayor parte del día en el sector de la obra, impidió el desarrollo de actividades en la obra.

ABR. 25/25 Charla a cargo de las Prof. SISO Lluvias durante la noche anterior y gran parte de la mañana ocasionó daños en la vía principalmente en el sector 21, los cuales en horas de la tarde fueron intervenidos manteniendo permanentemente el paso vehicular., laboramos hasta las 8:30 P.M.

ABR. 26/25 Charla a cargo de las prof. SISO Lluvias en el sector durante la noche anterior y horas de la mañana continuamos mejorando el paso en el sector 21.
Se presentó daño en el tubo que conduce el gas a Tello y Saraya. Laboramos hasta las 3 P.M. haciendo acompañamiento a la reparación del tubo.
SE HACIDO ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE INTERVENTORIA DURANTE LA REPARACIÓN DE LA LINEA DE GAS, SE ACLARA QUE LA RED NO ESTABA DEBIDAMENTE SEÑALIZADA CON CINTA Y NO CONTABA CON LA PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN

ABR. 28/25 Charla a cargo de las prof. SISO Lluvias en la mañana; se continuó mejorando el paso con Retro, motoniv, Vibro y Volquetas (Sector 21) en espera de una solución definitiva
Se inició conformación de subbase en el sector 17

ABR. 29/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Recibimos visita de obra del Srio de infraestructura del departamento, supervisor del proyecto y se realizó comité técnico en obra con participación ademas de la interventoría y el contratista de obra con su personal de apoyo, se trataron varios temas los cuales quedaron consignados en la respectiva acta de comité.
Con el aval de la interventoría se adoptó la solución definitiva para los fallos del sector 21, la cual consiste en: Excavar hasta encontrar suelo con resistencia adecuada, posteriormente instalar una capa de material granular de 0.60 m. aprox. (Crudo) y luego material de sub-base con su compactación requerida, según norma, hasta encontrar el nivel deseado, Su intervención se realizará por calzada con el fin de no suspender el paso vehicular.

ABR. 30/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Las intensas lluvias que se presentaron en la región, no permitieron desarrollar actividades en la obra

MAY 2/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se inició la construcción de filtros en el lado derecho en el sector 21
Se presentaron lluvias en horas de la mañana
Se Transportó material para la construcción de filtros y estabilización de banca

El resto de la semana no se pudo trabajar

MAY 3/25 Charla a cargo de las prof. SISO se continuó la construcción del filtro en el lado derecho del sector 21 lluvias en las primeras horas de la mañana

MAYO 5/25 las permanentes lluvias en el sector y el taponamiento de la vía Neiva - Fortalecillas, impidieron el desarrollo de actividades en obra.
El taponamiento en la vía Neiva - Fortalecillas, se debió a una protesta de la comunidad de Villavieja exigiendo mantenimiento de las vías terciarias de su municipio

MAYO 6/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se construyeron filtros en el sector 17
Se extendió base en el tramo 18

MAYO 7/25 charla a cargo de las prof. SISO se terminaron los filtros del sector 17 se inició la excavación para los gaviones del sector 17, se inició el extendido de base en el sector 19

MAYO 8/25 charla a cargo de los prof. SISO se extendió base en el sector 17 previamente se realizó corte en la sub. base del sector 17 y se continuó la construcción de filtros en el sector 17.

MAYO 9/25 charla a cargo de las prof. SISO atendiendo solicitud de las autoridades de Tello y la comunidad, se realizo conformación mecanico en los sectores 24 y 25, Se inició la construcción de la placa en concreto de soporte para los gaviones y se extendió base en el sector 17

MAYO 10/25 charla a cargo de las prof. SISO
Por solicitud de la comunidad se conformaron mecanicamente los sectores 20, 21, 22 y 23, se continuó el extendido de base en el sector 17 y la construcción de la placa base para los gaviones del sector 17

MAYO 12/25 charla a cargo de las prof. SISO
Se extendió base en el sector 17 y se terminó el filtro del sector 17.
Se continuó la construcción de la placa soporte para el gavión del sector 17

MAYO 13/25 charla a cargo de las prof. SISO
Se extendió base en el sector 17, se continuaron los gaviones del sector 1
Se inició la construcción de filtro en el sector 18 y el extendido de base en el sector 19.

MAYO 14/25 bharda a cargo de las prof. SISO
Se extendió base en el sector 19
se continuó la construcción del gavión
en el sector 17, se construyo filtro
en el sector 19 y se extendió carpeta
asfaltica en el sector 17

MAYO 15/25 bharda a cargo de las prof. SISO
Se continuó extendiendo base en el
sector 19 y carpeta asfaltica en el 17
se continuó la construcción de filtro
en el sector 19 y gavión en el sec-
tor 17 se extendió base en el sector 18

MAYO 16/25 bharda a cargo de las prof. SISO
Se continuó extendiendo base en el
Sector 19, construcción de gavión en el
sector 17 y carpeta asfaltica en el sector 1-

MAYO 17/25 bitacta a cargo de las prof. SISO
intensas lluvias durante toda la
mañana impidieron realizar
labores en obra.

MAYO 19/25 bitacta a cargo de las prof. SISO
Se continuó extendiendo base en el
sector 19 y construyendo gaviones
en el sector 17
Se corrigieron algunos fallos en el
sector 19

MAYO 20/25 bitacta a cargo de las prof. SISO
Se continúa extendiendo base en el
sector 19 y la construcción de
gaviones en el sector 17.
Se conformó nuevamente la sub.
base en el sector 21

MAYO 21/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se continua extendiendo base en el sector 19 y se inicio el extendido de base en el sector 18
Se continua la construccion de gavion en el sector 17

MAYO 22/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se extendio carpita asfaltica en el tramo 19, se continuo la construccion de gavion en el tramo 17
Se extendio base en el tramo 18

MAYO 23/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se extendio carpita asfaltica en el sector 19, se continuo la construccion de gavion en el sector 17 y se corrigieron algunos fallos en el sector 19

MAYO 24/25 bharla a cargo de las prof. SISO
lluvias en el sector durante las
primeras horas de la mañana
Se corrigieron fallos en el sector 18
y se continuó con la construcción
de gaviones en el sector 17

MAYO 26/25 bharla a cargo de las prof SISO
lluvias durante la mañana
Se laboró en la ejecución de
gaviones en el sector 17.

MAYO 27/25. bharla a cargo de las prof. SISO
Se continuó extendiendo base en
el sector 19 y construyendo gaviones
en el sector 17

MAYO 28/25 bharda a cargo de las prof. SISO
Se extendio carpeta asfaltica en el sector 19
Se continuaron gaviones en el sector 17 y se alistó la base en el sector 18
Lluvias en horas de la tarde

MAYO 29/25 bharda a cargo de las prof. SISO
Se extendio carpeta asfaltica en el sector 19 con algunas dificultades por lluvias en el sector.
Se realizaron actividades de laboratorio en el sector 18
Se realizó conformación mecánica en el sector 25 por solicitud de la comunidad.

MAYO 30/25 Bitacora a cargo de las prof. SISO
Se extendió carpeta asfaltica en el sector 18.
Se ejecutaron gaviones en el sector 17
Lluvias en horas de la tarde

MAYO 31/25 Bitacora a cargo de las prof. SISO
Se extendió carpeta asfaltica en el sector 18 y se iniciaron las excavaciones para filtros en el sector 24

JUNIO 3/25 Bitacora a cargo de las prof. SISO
Se continuó la construcción de gaviones y se continuaron excavaciones para filtros en el sector 24
Se presentaron lluvias en horas de la tarde.

JUNIO 4/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Continua la excavación para la construcción de filtros en el sector 24
Se extendió base en un tramo del sector 19 con acompañamiento permanente de la topografía.

JUNIO 5/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se construyó un tramo de filtro en el sector 24, se continuó el extendido de base en el sector 19.
Se continuó la construcción de gaviones en el sector 17

JUNIO 6/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Se imprimó un tramo del sector 19
Continúa la excavación para filtro en el sector 24 y la construcción de gaviones en el sector 17
Labores de topografía.

JUNIO 7/25 labarda a cargo de las prof. SISO
Lluvias permanentes en el sector, no permitieron la ejecución de trabajos en obra.

JUNIO 9/25 labarda a cargo de las prof. SISO
Se construyeron filtros en el sector 24
Se continuó la construcción de gaviones en el sector 17
Se realizaron labores de topografía
Lluvias en horas de la tarde

JUNIO 10/25 labarda a cargo de las prof. SISO
Lluvias en las primeras horas de la mañana.
Se extendió carpeta asfaltica en un sector del Tramo 19
Continuó la excavación para filtros en el sector 24
Labores de topografía

JUNIO 11/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Continuo la construcción de gaviones en el sector 17
Retiro de cunetas en mal estado en el sector 24
Construcción de filtros en el sector 24
Labores de topografía.

JUNIO 12/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Construcción de filtros en el sector 24
Retiro de cunetas en mal estado en el sector 24
Construcción de gaviones en el sector 17
Labores de topografía con acompañamiento de la comisión de la interventoría

JUNIO 13/25 Charla a cargo de las prof. SISO
Lluvias en horas de la mañana.
Retiro de cunetas en mal estado en el sector 24 y construcción de filtros
Labores de topografía.

. JUNIO 14/25 Charla a cargo de las prof. SISD
Se realizaron labores de retiro de sobrantes en obra, con dos Volquetas y minicargador
Labores de Topografía.

. JUNIO 16/25 Charla a cargo de las prof. SISD
Se extendió base en el sector 19 y se continuó la construcción de filtros en el sector 24
Gaviones en el sector 17
Labores de interventoría.

Anexo 4

Comités de Obra

No. CONVENIO O CONTRATO 15 DE 2024 **ACTA No.** 1

FECHA 26 DE JUNIO DE 2024

1. PARTICIPANTES **FIRMA PARTICIPANTES**

Ing. Andrés Camilo Cabrera Leiva - Sec. Vias e Infraestructura
Ing. Rodrigo Coronado Gutierrez - Supervisor
Ing. Victor Guillermo Rodriguez - Dir. Interventoría
Ing. Claudio César Mejia - Dir- Contratista de Obra
Ing. Aurelio Cubides - Residente de Obra
Ing. Pablo Cesar Arrieta - Apoyo Tecnico a la Supervisión
Ing. Cristian Enrique Cleves - Apoyo Tecnico a la Supervisión
Ing. Javier Conde - Especialista de la Interventoría
Ing. José Alfredo Capera - Residente de Interventoría

2. ORDEN DEL DIA

1. Se hace un recuento sobre las observaciones a los diseños, entregados por la administración.
2. Se define que el ancho de la caja es de 6,60 m.
3. Se define que las cunetas proyectadas en el diseño deben descargar a las alcantarillas.
4. Analisis del diseño estructural a partir de la revisión realizada por los especialista de Interventoría y Obra.

3. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

No hay actas anteriores.

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

No hay compromisos.

No. CONVENIO O CONTRATO	15 DE 2024	ACTA No.	1
FECHA	26 DE JUNIO DE 2024		

5. TEMAS TRATADOS

1. Se definió el ancho de la excavación para el cajeo de la estructura de la vía, la cual está planteada de 8,80 mt, de ancho, pero como se encuentra contemplado el ítem de relleno para las estructuras de las cunetas, se acordó hacer el cajeo en 6.60 metros de ancho. En los sitios donde el material no sea apto, se realizará la excavacion manual o con maquinaria y se hará el relleno con material en los sitios que el material no sea apto.

2. En las cunetas se acordó que cada cuneta debe tener su desfogue, decir que lleguen siempre a una alcantarilla.

3. Respecto al replanteo, habra secciónes donde la estructura no puede ser igual a 6.60 metros de ancho según el diseño, en estos casos la sección se hará de acuerdo a la que arroje el rediseño, para garantizar el peralte de las curvas y la estabilidad de la estructura.

4. En cuanto al diseño del pavimento, especificamente en la estructura el diseñadro se basó al esta basado metodo del Invias y donde se hace una revisión de todos los tramos de acuerdo con el CBR encontrados de acuerdo con con el estudio de suelos realizado obtenido de las perforaciones. De los tres CBR obtenidos se definieron tres (3) tipos de estructuras, en la cual se definieron cuatro (4) actividades, sub base, base, base asfaltica y rodadura, pero en las conclusiones define, la sub base, base y la capa de rodadura MDC-19 de 7 cms; creemos que el diseñador en su conclusion respecto al resultado obtenido en el software, de su analisis creemos que para la capa de rodadura asumió que o era base negra MDC-25 ó base asfaltica MDC-19. Pero el software de diseño arroja que se encuentran las dos mezclas asfalticas. El diseñador concluye y define solo las capas de sub base, base y la rodadura, pero no explica por qué no tiene en cuenta la base negra MDC25.

En la revisión hecha por los especialistas de contratista de obra, el Ing. Mario Trujillo, argumenta que no entiende. la desisión que tomó el especialista de dejar una sola carpeta, teniendo en cuenta que el sotfware de diseño de presenta dos (2) carpetas. En conclusión no sabe de donde o porque sale la desición de tomar una sola carpeta cuando el software arroja dos carpetas asfalticas.

El concepto del Especialista de la Interventoría Ing. Javier Conde; El diseñador se limita a correr un software, asignandole un información y el software le entrega dos alternativas de espesores mezcla de la estructura una cerrada MDC19 una abierta MDC25, una sub base granular, una base granular, el supone que de pronto es "o" coloca la

abrierta o coloco la cerrada, volviendo al metodo tradicional que es colocar rodadura cerrada, una base ablerta MDC25 la base y la sub base, por eso omitió la segunda capa el lo calculo del software del Invias. Nosotros lo calculamos manuamente, el manual de diseño contempla una serie de modelos con base a la temperatura, el modulo resiliente con unas formulas que entrega el manual a traves del CBR y con el numero de ejes simples equivalentes, repetando los parametros usados por el diseñador para que no existan inconsistencias, es decir bajo las mismas condiciones y parametros que el contempló. Como analisis el diseño los datos obtenidos por el especialista de la administración, al hacer la comparación con el ejercició realizado por el especialista de Interventoría, se llega a la conclusión la omisión de la mezcla de MDC25. Teniendo en cuenta los antecedentes de la pavimentación hecha por los militares entre el Municipios de Baraya y Colombia, se colocaron minimo 5" pulgadas. Hay que tener en cuenta que esa vía se esta contemplando como la vía alterna para unir el oriente con el occidente. El ing. Claudio, tambien ejecutó un contrato en la vía a Baraya e instaló asfalto con un espesor de 9 cms.

El Especialista el Ing. Javier Conde, recomienda hacer un ensayo de presión por expensión por tramos para hacer el respectivo tratamiento a la sub rasante con cal. Una de las concluiones del Especialista de la Interventoría, es que se debería colocar las dos capas de mezcla asfatica como rodadura, pero se puede hacer con una.

La recomendación del Ing. Mario Trujillo, Especialista del contratista de obra argumenta que el diseño no presenta ningun soporte, ni por el metodo AASHTO, ni por el método racional. Adicionalmente se hace una mala interpretación de resultados dados por el software Pav NT123, debido a que dichos espesores presentan dos capas asfálticas y en las conclusiones se presenta un solo espesor, dando e entender que se tomó un solo espesor, dando a entender que se tomó uno entre los dos que presenta el software, como si fuera la forma correcta de dimensionar la estructura, siendo algo erroneo, teniendo en cuenta lo presentado por el software, el cual presenta dos estructuras de pavimentos para cada sector, con espesores minimos de acuerdo a las cargas de transito, es necesario hacer la por lo tanto es necesario realizar un analisis integral de los estudio de transito, suelos y pavimentos asi como el dimensionamiento de la estructura, mediente la metolologia AASTHO y verificación por el método racional.

Por parte del director de Obra, se propone la revisión del diseño completo, buscando que la revisión realizada permita dar un parte de tranquilidad, tanto a la interventoría, contratista de obra y a la entidad contratante; ya que lo mas

probable haya que aumentar la carpeta asfaltica y que conlleva, al incremento de costos.

El contratista de obra, recomienda que es importante tener en cuenta el impacto económico que conlleva el ajuste de del diseño, porque el mismo puede pasar del 50%, además que hay que tener en cuenta los sobre anchos de las cunetas. Por parte de administración solicita que primero se haga y entregue el concepto de la revisión del diseño para revisión, y buscar la solución sin afectar el presupuesto teniendo en cuenta que el asfalto es el item mas representativo. El contratista informa que arrancar actividades de obra implicaría el aumento de excavación.

Por parte de la interventoría la idea era llegar un concenso de acuerdo con espesor, manejando un espesor menor presenvando la caja y echar hacia arriba 4 o 5 cms, una transición evaluada.

Se acuerda, suspender el contrato a partir del 26 de junio de 2024, con el fin de tener tener la evaluación por parte de la interventoría y contratista de obra y socializar el tema de la suspensión con la veeduria y comunidad.

En cinco (5) días será entregado revisión del diseño, es decir una sola propuesta presentada, entre la Interventoría y contratista, para ser revisada por parte del profesional apoyo de la administración.

Hay que evaluar, que el ajuste no sea mayor al 50%, teniendo en cuenta que existen mayores cantidades de obra, generadas por una mala interpretación del software de diseño.

No. CONVENIO O CONTRATO 15 de 2024 **ACTA No.** 1

FECHA 26 de Junio de 2024

6. DECISIONES TOMADAS

1- Se entregará un solo concepto del diseño de la estructura de pavimento entre Contratista e Interventor, para ser evaluada por los profesionales de la administración.

7. COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de concepto del Diseño Estuctura de Pavimento para revisión de los profesionales de apoyo a la supervisión.	Contratista e Interventoría	12 de julio de 2024

8. PROXIMA REUNIÓN

FECHA DD MM AA **LUGAR:**

HORA:

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Aurelio Lanziches	ING. RESIDENTE OBRA			3165243192		
2	Claudia Mojica G.	APC Direc. Obra			3125233942	Claudio angulo cgm1.com	
3	Pablo Cesar Anicha R	Apoyo Tecnico SVI	Gobernacion	Neiva	3165258453	Pablopesar1992 hotmail.com	
4	Jose Luis Reyes	APOYO SVI	Gobernacion	NEIVA	3102463804	Joseluis340@ hotmail	
5	Cristian E Cleves	Ing. Apoyo.	Gobernacio	Neiva	3153074437	Cristiancleves10@ gmail.com	
6	Javier Caude Gutierrez	Apoyo interventoria	Interventoria	Neiva	3116118724	sucoas Mda@hotmail.com	
7	VICTOR E RODRIGUEZ VICTORER10@gmail.com	PROF Inter.	INTERV.	NEIVA	3206360035	victorgrr10@gmail.com	
8	Rodrigo Coronado G	Prof Esp.	S. V. I.	Neiva	3153233121	rodrigo.coronado@ huila.gov.co	
9	Jose ANDRES CAPELA O.	Ing. Residente Interv	INTERVENTOR	NEIVA	3143573660	Joecap@gmail.com	
10.	ANDRES C. CABRERA	SEC. VIAS	GOBEL	NEIVA	3233019594		

ACTA No: 4

CONTRATO DE OBRA Nro:	0020 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	0015 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO VG		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
FECHA	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACION**	**DURACION**
14 DE MARZO DE 2025	4:30PM	6:35PM	DOS HORAS

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Temas varios de obra para fijar compromisos y soluciones.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VG
PABLO ROBERTO CLARK GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONSORCIO VG
JESIKA KATHERINE ACOSTA	PROFESIONAL SISO INTERVENTORIA CONSORCIO VG
CLAUDIO MEJIA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
AURELIO CUBIDES	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
ANDRES TRUJILLO	PROFESIONAL DE APOYO CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

III. TEMAS TRATADOS:

1. Estructura final en tramos puntuales del proyecto en donde se encuentran cultivos de arroz.

2. Documentación de vehículos para transporte de material (volquetas).

3. Permisos para deposito final de material de excavación.

4. Entrega de acta de conformación de consorcio.

5. Profesional siso adicional para el proyecto.

6. Resultados de caracterización de material de base y subbase granular para el proyecto.

7. presentación de informes semanales.

8. Intervención prioritaria para el tramo 4.

9. Presentación de informes mensuales.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El día de ayer 14 de marzo se evidencio que la estructura que se planteó para los tramos en donde se encontraban cultivos de arroz subirá aproximadamente 50cm, esto provocará que la parte superior de vehículos grandes afecten las ramas de los árboles en los túneles verdes en el momento en que se vaya a instalar las capas de base y carpeta asfáltica.

2. En revisión de los formatos preoperacionales para volquetas del contratista, se evidencio que los vehículos no cuentan con la documentación completa, por tal razón se deberá ajustar la entrega de la documentación solicitada para dar cumplimiento a requisitos de seguridad. El contratista manifiesta

8. Se han recibido quejas de un sector en específico correspondiente al tramo 4, la comunidad solicita la intervención de dicho tramo ya que se dificulta el paso de todo tipo de vehículos y para el din de semana del 21 al 24 de marzo se estarán realizando unas ferias en el municipio de Tello, por lo cual el tránsito vehicular aumentara drásticamente y la idea es minimizar el riesgo de accidente el contratista de obra se compromete a realizar una intervención provisional para mejorar el trafico por ese punto en específico ya que es el más crítico de todos.

9. La entidad contratante cuenta con una lista de chequeo de información mínima que debe contener un informe mensual, por lo anterior la interventora da a conocer dicha lista de chequeo al contratista de obra con el fin de estandarizar la manera en la que se deben presentar los informes mensuales.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	ENTREGA DE DOCUMENTACION FALTANTE DE VOLQUETAS Y EQUIPOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	17/03/2025
2	ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA DEPOSITOS DE MATERIAL DE EXCAVACION	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	15/03/2025
3	ENTREGA DE DOCUMENTACION DE CONFORMACION DE VEEDURIA CIUDADANA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	15/03/2025
4	ENTREGA DE DOCUMENTACION PARA PROFESIONAL SISO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	17/03/2025
5	ENTREGA DE CARACTERIZACION DE MATERIAL DE SUBBASE Y BASE GRANULAR RUCOM y TITULO MINERO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	17/03/2025

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Claudia mejía G.	Director obra	Consorcio JPN	Tello	3125233942.	Claudiamejiag@gmail.com.	
2	Andres Leonardo Trujillo O.	Administrativo	Consorcio JPN	Tello	3124875538	andres@hotmail.com	
3	Jessica Acosta C.	SST	ConsorcioVG	Tello	3174318346	inter.consorciovg@gmail.com	Jessica A.
4	PABLO R. CLARK GONZALEZ	ING RESIDENTE INTERVENTORIA	CONSORCIO VG	TELLO	3106855287	inter. consorciovg@gmail.com	
5	VICTOR G. RODRIGUEZ	ING DIRECTOR	CONSORCIO VG	TELLO	3208360075	victorgrodriguez@gmail.com	

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DE OBRA

PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45ª01 NEIVA-SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
29 DE ABRIL DE 2025			

1. OBJETIVO DE LA REUNION:

Realizar seguimiento al Contrato de Obra No. 15 de 2024, cuyo objeto es el "REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45ª01 NEIVA-SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.". Asimismo, evaluar el avance de la obra y aclarar las inquietudes presentadas por la veeduría.

2. PARTICIPANTES:

- Secretaría de Vías e Infraestructura del Huila: Ing. Andrés Camilo Cabrera Leiva
- Supervisor de Obra: Ing. Rodrigo Coronado
- Representante del Contratista: Consorcio Infraestructura JPN Tello
- Representante de la Interventoría: Consorcio VG
- Representantes de la Veeduría Ciudadana

3. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del avance físico y técnico de la obra.
2. Revisión de las condiciones climáticas y su impacto en el cronograma.
3. Aclaraciones sobre la situación financiera del contrato y el tema del anticipo.
4. Manifestaciones de la veeduría ciudadana.
5. Firma del acta.

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se informó a los asistentes que el contrato de obra No. 15 de 2024, que tiene como objeto la rehabilitación de pavimento flexible entre Fortalecillas y Tello, presenta un avance programado del 11% y un avance ejecutado del 9%, producto de condiciones climáticas adversas. Se explicó que se han realizado actividades de cajeo y fresado en los tramos 17 al 25, y que la obra cuenta actualmente con 12 equipos de maquinaria activos en sitio.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre	KARLA ALEJANDRA PERDOMO CORTÉS	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA	RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Cargo	Contratista	SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Supervisor

Scanned with CamScanner

Respecto a la inquietud planteada por la veeduría ciudadana sobre la no entrega del anticipo, se aclaró que el anticipo en un contrato de obra pública constituye un apoyo financiero otorgado bajo pólizas y garantías, y que su desembolso no constituye un requisito para iniciar las actividades contractuales. De acuerdo con el Estatuto General de Contratación Pública, el contratista debe iniciar labores una vez suscrito el acta de inicio y entregadas las garantías, independientemente del giro efectivo del anticipo. Se recordó que la función de la veeduría ciudadana es ejercer control social sobre la ejecución y calidad de la obra, mas no sobre aspectos financieros propios del contratista, que corresponden a la dinámica contractual y administrativa de la entidad contratante.

5. COCLUSIÓN:

- La obra avanza conforme a las condiciones técnicas y climáticas actuales.
- No existe incumplimiento contractual por parte del Departamento del Huila respecto al anticipo.
- Se invita respetuosamente a la veeduría ciudadana a continuar su labor de vigilancia sobre la calidad y avance físico de la obra.
- Todos los asistentes manifiestan su conformidad con las aclaraciones expuestas en el presente Comité Técnico.

Firma,

ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e Infraestructura del Huila

RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Supervisor

CLAUDIO CESAR MEJIA GUTIERREZ
Contratista de Obra

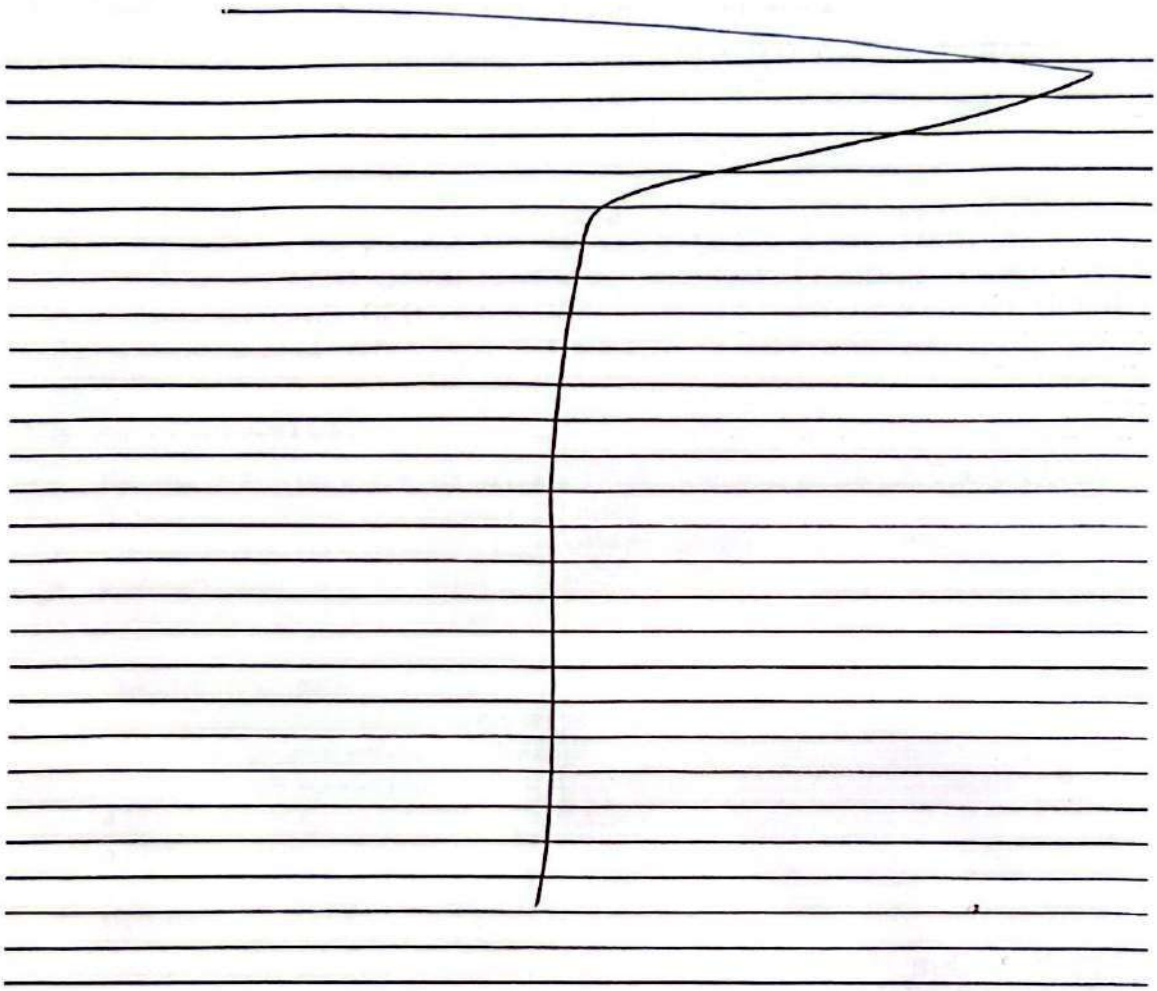
VICTOR RODRIGUEZ RAMIREZ
Contratista de Interventoria

Representante de Veeduria

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre	KARLA ALEJANDRA PERDOMO CORTÉS	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA	RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Cargo	Contratista	SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Supervisor

Scanned with CamScanner

ANOTACIONES POR PARTE DE LA VEEDURÍA



	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre	KARLA ALEJANDRA PERDOMO CORTÉS	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA	RODRIGO CORONADO GUTIERREZ
Cargo	Contratista	SECRETARIO DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Supervisor

Scanned with CamScanner

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	VICTOR G. RODRIGUEZ	DIRECTOR INTERV	INTERV.		3206[illegible]5		
2	PABLO R. CLARE GONZALEZ	RESIDENTE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA		3106335[illegible]		
3	Angie Katherine Sánchez	Profesional Técnico Interventoría	INTERVENTORÍA		3212335185		
4	Edgar Mauricio Perdomo V.	Residente de obra	C.I JW Tello		3166254946		
5	Rodrigo Coronado Calderón	Supervisor	S.V.I	Neiva	3155233121	rodrigo.coronado@huila.gov.co	
6	Claudia mejía C.	Dir. obra.	JPN.	Neiva	3125233942.		
7	Aurelio Bustacles	INGRES.	JPN	NEIVA	3165243196		
8	ANDRES CAMILO VARGAS	SEC VIAS GOBER	GOBERNACION	NEIVA	3233073598		
9	Jesus Antonio Cuellar J.	Veedor.			3184972433		
10	Oscar Ivan Ramos	Veedor.		Tello	3106280435	osbamav720@hotmail.com	
11	José Edgar Tello	Veedor		Tello	3176448931		
12	Heimides Rivas	Enlace gober. Gobernación			3112677604		

Scanned with CamScanner

ACTA No: 4

CONTRATO DE OBRA Nro:	0015 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO		
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nro:	0020 DE 2024		
CONTRATISTA	CONSORCIO VG		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CODIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
FECHA	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACION**	**DURACION**
21 DE MAYO DE 2025	4:30PM	5:30PM	UNA HORA

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Temas varios de obra para fijar compromisos y soluciones.

II. PARTICIPANTES:

NOMBRES	CARGO
VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VG
PABLO ROBERTO CLARK GONZALEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONSORCIO VG
JESIKA KATHERINE ACOSTA	PROFESIONAL SISO INTERVENTORIA CONSORCIO VG
CLAUDIO MEJIA	DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
AURELIO CUBIDES	RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
MAURICIO PERDOMO	RESIDENTE DE OBRA CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

III. TEMAS TRATADOS:

1. Informes mensuales.

2. Temas diversos de obra.

3. Reunión con Gesproy.

IV. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La interventoría reitera la solicitud en el compromiso de entrega final de informes mensuales para normalizar los periodos de entrega, ya que se debe realizar la entrega a la entidad contratante la entrega de informe en los primeros días de cada mes en donde se condense el desarrollo de actividades inherentes al contrato de obra del periodo inmediatamente anterior.

 El compromiso del contratista de obra adquiere el compromiso de ponerse al día con la entrega de informes mensuales teniendo en cuenta que próximamente de generara un acta parcial No.1 y uno de los requisitos para dar tramite al acta es la presentación de informes de los periodos relacionados en la misma.

2. TRAMO 17: se realizaron revisiones en los empalmes y transiciones del tramo 17 para dar inicio al proceso de pavimentación, de igual manera se atendieron los fallos que han surgido por las lluvias que se han presentado en el tramo 17 entre las abscisas (0+050 y 0+060), (0+280 y 0+380), cabe aclarar que los fallos eran puntuales y que se encontraban entre estas abscisas.

 El contratista procedió a escarificar el material de base instalado entre esas abscisas para reconformarlo y realizar el proceso de compactación con el fin de retirar los fallos, el procedimiento de control consistió en verificar el

proceso mencionado y se realizó la toma de toma de densidades de compactación.

Como se iniciará el proceso de instalación de mezcla densa en caliente, la interventoría solicito al contratista la entrega del diseño Marshall para realizar control de la mezcla con los parámetros obtenidos en el diseño, de igual manera se recuerda al contratista la importancia del proceso de imprimación con el fin de realizar una correcta instalación del material asfaltico.

PROGRAMA DE PAVIMENTACION: en vista del atraso presentado en el cronograma de obra y la meta física programada para el mes de mayo, la interventoría informa que para poder lograr una nivelación de la programación con la ejecución, se debería tener un avance de 1500 ml en la instalación de MDC-19, sería la única mantera para poder cumplir con el cronograma de actividades y no aumentar el atraso del proyecto puesto que esto traería consecuencias negativas en los reportes de actividades a la plataforma Gesproy.

El contratista manifiesta que esta en condiciones para lograr la meta propuesta en el cronograma de actividades descartando factores en contra como el clima, ya que las lluvias han afectado el normal desarrollo de actividades. Teniendo en cuenta la meta física en la instalación de asfalto, esta se desarrollaría entre los tramos 17, 18 y 19.

3. El día 13 de mayo se llevo a cabo una reunión con personal de la Gobernación encargada del manejo de la plataforma Gesproy, en dicha reunión le manifestaron a esta interventoría diversos temas relevantes para llevar a cabo los reportes mensuales conforma al control del cronograma de obra, entre los temas tratados se tiene como el mas relevante la manera en que se realiza la evaluación del cumplimiento del proyecto, dicha evaluación del proyecto conforme a la información suministrada para la plataforma Gesproy se realiza de manera trimestral.

Por lo anterior se sugirió por parte del personal de la gobernación que era sumamente importante lograr el cumplimiento de la meta física programada mes a mes en el cronograma de obra, teniendo en cuenta que el atraso podría generar calificaciones negativas al proyecto y a la gobernación, la primera revisión se realizo en el mes de marzo y la próxima se realizara el mes de junio, esto significa que se debe evaluar la ejecución del proyecto y realizar el control necesario para poder cumplir en el momento de la revisión de junio, de o contrario se debe pensar en una reprogramación en los primeros días de julio.

No.	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
1	ENTREGA DE INFORMES MENSUALES (ABRIL)	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	26/05/25
4	ENTREGA DE DISEÑO MARSHALL	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	19/05/25

Siendo las 5:30 pm, se dio por finalizada la sesión de esta reunión.

Firma,

VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
RL CONSORCIO VG

PABLO R. CLARK GONZALEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CONSORCIO VG
Contratista de Interventoría

Powered by CamScanner

CLAUDIO CESAR MEJIA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

Powered by CamScanner

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCION	MUNICIPIO	No. CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	PABLO R CLAR G.	RES. INTERVENT.	CONSORCIO VG		3106185587		
2	Edgar Mauricio Perdomo V.	Res Obra	JPN TELLO		3166234846		
3	VICTOR G. RODRIGUEZ.	Res INTERV.	Consorcio		3208360025		
4	Claudia Cruz	Direc. Obra	Cons. JPN		3125233942		
5	Aurelio Bustos	Ing Res	JPN		3165243196		
6	Jessica Acosta C.	Ing. HSEQ	consorcio VG		3174318346		Jessica Acosta C.

Anexo 5

Control Personal Obra

JUNIO 2024 JPN TELLO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	808864273	9470742557	E	2024/07/19	2024/07/30	BANCOLOMBIA	11	$5,466,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (11 Afiliados)						$12,150,000	$3,159,000			$15,120,000	$604,800			$15,120,000	$604,800			$15,120,000	$1,052,900		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (11 Afiliados)						**$12,150,000**	**$3,159,000**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$1,052,900**		**$0**	**$0**
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (11 Afiliados)						**$12,150,000**	**$3,159,000**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$1,052,900**		**$0**	**$0**
1	CC	36069417	ALVIRA ANGELICA	230201	27	$1,620,000	$421,200	EPS037	27	$1,620,000	$64,800	CCF32	27	$1,620,000	$64,800	14-7	27	$1,620,000	$112,800	27	$0	$0
2	CC	1078777075	CARDOSO CESAR	231001	27	$1,170,000	$304,200	ESSC62	27	$1,170,000	$46,800	CCF32	27	$1,170,000	$46,800	14-7	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0
3	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	27	$1,620,000	$64,800	CCF32	27	$1,620,000	$64,800	14-7	27	$1,620,000	$112,800	27	$0	$0
4	CC	1082214856	DELGADILLO MAYERLI	25-14	27	$1,350,000	$351,000	EPS017	27	$1,350,000	$54,000	CCF32	27	$1,350,000	$54,000	14-7	27	$1,350,000	$94,000	27	$0	$0
5	CC	1120361787	LOZANO ALVARO	230301	27	$1,170,000	$304,200	EPS037	27	$1,170,000	$46,800	CCF32	27	$1,170,000	$46,800	14-7	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0
6	CC	36288338	MAJE YUDY	25-14	27	$1,350,000	$351,000	EPS037	27	$1,350,000	$54,000	CCF32	27	$1,350,000	$54,000	14-7	27	$1,350,000	$94,000	27	$0	$0
7	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	27	$1,800,000	$468,000	EPS037	27	$1,800,000	$72,000	CCF32	27	$1,800,000	$72,000	14-7	27	$1,800,000	$125,300	27	$0	$0
8	CC	4898798	OSPINA LUIS	25-14	27	$1,170,000	$304,200	EPS037	27	$1,170,000	$46,800	CCF32	27	$1,170,000	$46,800	14-7	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0
9	CC	1075293505	SUAZA ANYI	230301	27	$1,350,000	$351,000	EPS005	27	$1,350,000	$54,000	CCF32	27	$1,350,000	$54,000	14-7	27	$1,350,000	$94,000	27	$0	$0
10	CC	4884422	TOVAR MILLER		0	$0	$0	EPS005	27	$1,350,000	$54,000	CCF32	27	$1,350,000	$54,000	14-7	27	$1,350,000	$94,000	27	$0	$0
11	CC	4897318	YUCUMA DIOGENES	230201	27	$1,170,000	$304,200	EPS037	27	$1,170,000	$46,800	CCF32	27	$1,170,000	$46,800	14-7	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0
Total			**Afiliados(11)**			**$12,150,000**	**$3,159,000**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$604,800**			**$15,120,000**	**$1,052,900**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	808864273	9470742557	E	2024/07/19	2024/07/30	BANCOLOMBIA	11	$5,466,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$3,159,000	$26,300	$0	$3,185,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$772,200	$6,400	$0	$778,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$1,006,200	$8,400	$0	$1,014,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$655,200	$5,500	$0	$660,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$725,400	$6,000	$0	$731,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,052,900	$8,700	$0	$1,061,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	11	$1,052,900	$8,700	$0	$1,061,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$604,800	$5,000	$0	$609,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	11	$604,800	$5,000	$0	$609,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$604,800	$5,200	$0	$610,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$46,800	$400	$0	$47,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$54,000	$500	$0	$54,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$331,200	$2,800	$0	$334,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$172,800	$1,500	$0	$174,300
TOTAL				11	$5,421,500	$45,200	$0	$5,466,700

FEBRERO 2025 JPN TELLO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1427250178	9485012464	E	2025/03/20	2025/04/22	BANCOLOMBIA	33	$2,969,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)** | $7,397,600 | $1,184,000 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | | $802,300 | | $0 | $0 | | $2,907,900 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)** | $7,397,600 | $1,184,000 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | | $802,300 | | $0 | $0 | | $2,907,900 |
| Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados) | $7,397,600 | $1,184,000 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | | $802,300 | | $0 | $0 | | $2,907,900 |
| 1 | CC | 1082804794 | ALDANA HOYOS MARIA EDITH | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 12 | $569,400 | $91,200 | EPS041 | 12 | $569,400 | $22,800 | CCF32 | 12 | $569,400 | $22,800 | 14-7 | 12 | $569,400 | 6.960% | $39,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $176,500 |
| 2 | CC | 12101945 | CUBIDES RODRIGUEZ AURELIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 12 | $1,600,000 | $64,000 | CCF32 | 12 | $1,600,000 | $64,000 | 14-7 | 12 | $1,600,000 | 6.960% | $111,400 | 12 | $0 | $0 | Si | $239,400 |
| 3 | CC | 1082807042 | ESPINOSA VALDERRAMA SMITH SAMARA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 12 | $569,400 | $91,200 | EPS041 | 12 | $569,400 | $22,800 | CCF32 | 12 | $569,400 | $22,800 | 14-7 | 12 | $569,400 | 6.960% | $39,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $176,500 |
| 4 | CC | 1082804610 | LOPEZ VEGA ANLLY ASTRID | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 12 | $569,400 | $91,200 | EPS005 | 12 | $569,400 | $22,800 | CCF32 | 12 | $569,400 | $22,800 | 14-7 | 12 | $569,400 | 6.960% | $39,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $176,500 |
| 5 | CC | 12127850 | LUCUARA PARRACI CARLOS ALBERTO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 12 | $720,000 | $115,200 | EPS005 | 12 | $720,000 | $28,800 | CCF32 | 12 | $720,000 | $28,800 | 14-7 | 12 | $720,000 | 6.960% | $50,200 | 12 | $0 | $0 | Si | $223,000 |
| 6 | CC | 12138187 | MEJIA GUTIERREZ CLAUDIO CESAR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 12 | $1,600,000 | $256,000 | EPS037 | 12 | $1,600,000 | $64,000 | CCF32 | 12 | $1,600,000 | $64,000 | 14-7 | 12 | $1,600,000 | 6.960% | $111,400 | 12 | $0 | $0 | Si | $495,400 |
| 7 | CC | 1075296777 | MURCIA SOTO KELLYA YARETH | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 12 | $800,000 | $128,000 | EPS037 | 12 | $800,000 | $32,000 | CCF32 | 12 | $800,000 | $32,000 | 14-7 | 12 | $800,000 | 6.960% | $55,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $247,700 |
| 8 | CC | 26586026 | OLIVEROS SOTTO MAGALY | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 12 | $569,400 | $91,200 | EPS005 | 12 | $569,400 | $22,800 | CCF32 | 12 | $569,400 | $22,800 | 14-7 | 12 | $569,400 | 6.960% | $39,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $176,500 |
| 9 | CC | 1078778338 | PERDOMO HORTA DANIELA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 12 | $800,000 | $128,000 | EPS037 | 12 | $800,000 | $32,000 | CCF32 | 12 | $800,000 | $32,000 | 14-7 | 12 | $800,000 | 6.960% | $55,700 | 12 | $0 | $0 | Si | $247,700 |
| 10 | CC | 1075246303 | PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 12 | $1,200,000 | $192,000 | EPS037 | 12 | $1,200,000 | $48,000 | CCF32 | 12 | $1,200,000 | $48,000 | 14-7 | 12 | $1,200,000 | 6.960% | $83,600 | 12 | $0 | $0 | Si | $371,600 |
| 11 | CC | 19105846 | RUBIO DIAZ HECTOR | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 12 | $720,000 | $28,800 | CCF32 | 12 | $720,000 | $28,800 | 14-7 | 12 | $720,000 | 6.960% | $50,200 | 12 | $0 | $0 | Si | $107,800 |
| 12 | CC | 4945986 | TRUJILLO SALAZAR JAIME | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 12 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 12 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 12 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 12 | $0 | $0 | Si | $269,300 |
| **Total** | | | **Afiliados(12)** | | | | | | | | | | | | | | | | | | | $7,397,600 | $1,184,000 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | $460,800 | | | $11,517,600 | | $802,300 | | $0 | $0 | | $2,907,900 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1427250178	9485012464	E	2025/03/20	2025/04/22	BANCOLOMBIA	33	$2,969,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$1,184,000	$25,100	$0	$1,209,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$256,000	$5,400	$0	$261,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$192,000	$4,100	$0	$196,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$438,400	$9,300	$0	$447,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$297,600	$6,300	$0	$303,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$802,300	$17,000	$0	$819,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$802,300	$17,000	$0	$819,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$460,800	$9,800	$0	$470,600
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$460,800	$9,800	$0	$470,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$460,800	$9,900	$0	$470,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$204,800	$4,400	$0	$209,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$45,600	$1,000	$0	$46,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$210,400	$4,500	$0	$214,900
TOTAL				**12**	**$2,907,900**	**$61,800**	**$0**	**$2,969,700**

MARZO 2025 JPN TELLO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1428343380	9485014387	E	2025/04/22	2025/04/23	BANCOLOMBIA	1	$7,272,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)** | $18,494,000 | $2,959,200 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | | $2,004,200 | | $0 | $0 | | $7,267,400 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)** | $18,494,000 | $2,959,200 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | | $2,004,200 | | $0 | $0 | | $7,267,400 |
| Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados) | $18,494,000 | $2,959,200 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | | $2,004,200 | | $0 | $0 | | $7,267,400 |
| 1 | CC | 1082804794 | ALDANA HOYOS MARIA EDITH | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 2 | CC | 12101945 | CUBIDES RODRIGUEZ AURELIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | CCF32 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | 14-7 | 30 | $4,000,000 | 6.960% | $278,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $598,400 |
| 3 | CC | 1082807042 | ESPINOSA VALDERRAMA SMITH SAMARA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 4 | CC | 1082804610 | LOPEZ VEGA ANLLY ASTRID | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 5 | CC | 12127850 | LUCUARA PARRACI CARLOS ALBERTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS005 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $557,300 |
| 6 | CC | 12138187 | MEJIA GUTIERREZ CLAUDIO CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $4,000,000 | $640,000 | EPS037 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | CCF32 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | 14-7 | 30 | $4,000,000 | 6.960% | $278,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,238,400 |
| 7 | CC | 1075296777 | MURCIA SOTO KELLYA YARETH | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS037 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | CCF32 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-7 | 30 | $2,000,000 | 6.960% | $139,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $619,200 |
| 8 | CC | 26586026 | OLIVEROS SOTTO MAGALY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 9 | CC | 1078778338 | PERDOMO HORTA DANIELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS037 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | CCF32 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-7 | 30 | $2,000,000 | 6.960% | $139,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $619,200 |
| 10 | CC | 1075246303 | PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,000,000 | $480,000 | EPS037 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | CCF32 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | 14-7 | 30 | $3,000,000 | 6.960% | $208,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $928,800 |
| 11 | CC | 19105846 | RUBIO DIAZ HECTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $269,300 |
| 12 | CC | 4945986 | TRUJILLO SALAZAR JAIME | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 30 | $4,500,000 | $180,000 | CCF32 | 30 | $4,500,000 | $180,000 | 14-7 | 30 | $4,500,000 | 6.960% | $313,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $673,200 |
| **Total** | | | **Afiliados(12)** | $18,494,000 | $2,959,200 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | $1,152,000 | | | $28,794,000 | | $2,004,200 | | $0 | $0 | | $7,267,400 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1428343380	9485014387	E	2025/04/22	2025/04/23	BANCOLOMBIA	1	$7,272,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,959,200	$2,200	$0	$2,961,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$500	$0	$640,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$400	$0	$480,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,095,600	$800	$0	$1,096,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$743,600	$500	$0	$744,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$2,004,200	$1,300	$0	$2,005,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$2,004,200	$1,300	$0	$2,005,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,152,000	$800	$0	$1,152,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,152,000	$800	$0	$1,152,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,152,000	$900	$0	$1,152,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$512,000	$400	$0	$512,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$114,000	$100	$0	$114,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$526,000	$400	$0	$526,400
TOTAL				**12**	**$7,267,400**	**$5,200**	**$0**	**$7,272,600**

ABRIL 2025 JPN TELLO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1487138322	9486082105	E	2025/05/21	2025/05/16	BANCOLOMBIA	0	$6,869,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (14 Afiliados)** | $17,172,050 | $2,747,800 | | | $27,472,050 | $1,099,100 | | | $27,735,167 | $1,109,700 | | | $27,472,050 | | $1,912,400 | | $0 | $0 | | $6,869,000 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (14 Afiliados)** | $17,172,050 | $2,747,800 | | | $27,472,050 | $1,099,100 | | | $27,735,167 | $1,109,700 | | | $27,472,050 | | $1,912,400 | | $0 | $0 | | $6,869,000 |
| Ciudad: TELLO Depto: HUILA (14 Afiliados) | $17,172,050 | $2,747,800 | | | $27,472,050 | $1,099,100 | | | $27,735,167 | $1,109,700 | | | $27,472,050 | | $1,912,400 | | $0 | $0 | | $6,869,000 |
| 1 | CC | 1082804794 | ALDANA HOYOS MARIA EDITH | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 2 | CC | 12101945 | CUBIDES RODRIGUEZ AURELIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | CCF32 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | 14-7 | 30 | $4,000,000 | 6.960% | $278,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $598,400 |
| 3 | CC | 1082807042 | ESPINOSA VALDERRAMA SMITH SAMARA | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 11 | $521,950 | $83,600 | EPS041 | 11 | $521,950 | $20,900 | CCF32 | 11 | $626,734 | $25,100 | 14-7 | 11 | $521,950 | 6.960% | $36,400 | 11 | $0 | $0 | Si | $166,000 |
| 4 | CC | 1082804610 | LOPEZ VEGA ANLLY ASTRID | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 5 | CC | 12127850 | LUCUARA PARRACI CARLOS ALBERTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS005 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $557,300 |
| 6 | CC | 1082803924 | MARTINEZ MEDINA YASMIN ROCIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 8 | $379,600 | $60,800 | EPS005 | 8 | $379,600 | $15,200 | CCF32 | 8 | $379,600 | $15,200 | 14-7 | 8 | $379,600 | 6.960% | $26,500 | 8 | $0 | $0 | Si | $117,700 |
| 7 | CC | 12138187 | MEJIA GUTIERREZ CLAUDIO CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $4,000,000 | $640,000 | EPS037 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | CCF32 | 30 | $4,000,000 | $160,000 | 14-7 | 30 | $4,000,000 | 6.960% | $278,400 | 30 | $0 | $0 | Si | $1,238,400 |
| 8 | CC | 1075296777 | MURCIA SOTO KELLYA YARETH | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 15 | $1,000,000 | $160,000 | EPS037 | 15 | $1,000,000 | $40,000 | CCF32 | 15 | $1,158,333 | $46,400 | 14-7 | 15 | $1,000,000 | 6.960% | $69,600 | 15 | $0 | $0 | Si | $316,000 |
| 9 | CC | 26586026 | OLIVEROS SOTTO MAGALY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-7 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 10 | CC | 1078778338 | PERDOMO HORTA DANIELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,000,000 | $320,000 | EPS037 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | CCF32 | 30 | $2,000,000 | $80,000 | 14-7 | 30 | $2,000,000 | 6.960% | $139,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $619,200 |
| 11 | CC | 1075246303 | PERDOMO VARGAS EDGAR MAURICIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,000,000 | $480,000 | EPS037 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | CCF32 | 30 | $3,000,000 | $120,000 | 14-7 | 30 | $3,000,000 | 6.960% | $208,800 | 30 | $0 | $0 | Si | $928,800 |
| 12 | CC | 19105846 | RUBIO DIAZ HECTOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $269,300 |
| 13 | CC | 1079184726 | SALAS SANCHEZ NASLY MELISA | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3 | $200,000 | $32,000 | EPS037 | 3 | $200,000 | $8,000 | CCF32 | 3 | $200,000 | $8,000 | 14-7 | 3 | $200,000 | 6.960% | $14,000 | 3 | $0 | $0 | Si | $62,000 |
| 14 | CC | 4945986 | TRUJILLO SALAZAR JAIME | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS005 | 30 | $4,500,000 | $180,000 | CCF32 | 30 | $4,500,000 | $180,000 | 14-7 | 30 | $4,500,000 | 6.960% | $313,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $673,200 |
| **Total** | | | **Afiliados(14)** | $17,172,050 | $2,747,800 | | | $27,472,050 | $1,099,100 | | | $27,735,167 | $1,109,700 | | | $27,472,050 | | $1,912,400 | | $0 | $0 | | $6,869,000 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1487138322	9486082105	E	2025/05/21	2025/05/16	BANCOLOMBIA	0	$6,869,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$2,747,800	$0	$0	$2,747,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,028,400	$0	$0	$1,028,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$599,400	$0	$0	$599,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,912,400	$0	$0	$1,912,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	14	$1,912,400	$0	$0	$1,912,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,109,700	$0	$0	$1,109,700
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	14	$1,109,700	$0	$0	$1,109,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				14	$1,099,100	$0	$0	$1,099,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$480,000	$0	$0	$480,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$77,900	$0	$0	$77,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$541,200	$0	$0	$541,200
TOTAL				**14**	**$6,869,000**	**$0**	**$0**	**$6,869,000**

MAYO 2025 JPN TELLO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1574498435	9487669395	E	2025/06/20	2025/06/24	BANCOLOMBIA	4	$7,286,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$18,494,000	$2,959,200			$28,794,000	$1,152,000			$28,794,000	$1,152,000			$28,794,000	$2,004,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)						**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1082804610	LOPEZ ANLLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	12127850	LUCUARA CARLOS	230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
5	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
7	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
9	CC	1075246303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
10	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
11	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
12	CC	4945986	TRUJILLO JAIME		0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1574498435	9487669395	E	2025/06/20	2025/06/24	BANCOLOMBIA	4	$7,286,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,959,200	$7,900	$0	$2,967,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$1,700	$0	$641,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$1,300	$0	$481,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,323,400	$3,500	$0	$1,326,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$515,800	$1,400	$0	$517,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$2,004,200	$5,200	$0	$2,009,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$2,004,200	$5,200	$0	$2,009,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,152,000	$3,000	$0	$1,155,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,152,000	$3,000	$0	$1,155,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,152,000	$3,200	$0	$1,155,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$512,000	$1,400	$0	$513,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$583,000	$1,600	$0	$584,600
TOTAL				**12**	**$7,267,400**	**$19,300**	**$0**	**$7,286,700**

FEBRERO 2025 INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1390066937	9484254872	E	2025/03/05	2025/04/07	BANCO DE BOGOTA	33	$907,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: OBRA TELLO (5 Afiliados)** | $2,868,618 | $459,200 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | | $200,000 | | $0 | $0 | | $889,000 |
| **Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (5 Afiliados)** | $2,868,618 | $459,200 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | | $200,000 | | $0 | $0 | | $889,000 |
| Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (5 Afiliados) | $2,868,618 | $459,200 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | | $200,000 | | $0 | $0 | | $889,000 |
| 1 | CC | 1081160572 | IBARRA ROJAS ANDRES | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 13 | $953,334 | $152,600 | EPS037 | 13 | $953,334 | $38,200 | CCF32 | 13 | $953,334 | $38,200 | 14-11 | 13 | $953,334 | 6.960% | $66,400 | 13 | $0 | $0 | Si | $295,400 |
| 2 | CC | 11323894 | MANJARRES VANEGAS ISIDRO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 5 | $237,250 | $38,000 | EPS005 | 5 | $237,250 | $9,500 | CCF32 | 5 | $237,250 | $9,500 | 14-11 | 5 | $237,250 | 6.960% | $16,600 | 5 | $0 | $0 | Si | $73,600 |
| 3 | CC | 1075248646 | OBANDO CEDEÑO GERSON ANDRES | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 6 | $440,000 | $70,400 | EPS005 | 6 | $440,000 | $17,600 | CCF32 | 6 | $440,000 | $17,600 | 14-11 | 6 | $440,000 | 6.960% | $30,700 | 6 | $0 | $0 | Si | $136,300 |
| 4 | CC | 1075287658 | POLANIA DELVALLE JOHAN CAMILO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 13 | $953,334 | $152,600 | EPS037 | 13 | $953,334 | $38,200 | CCF32 | 13 | $953,334 | $38,200 | 14-11 | 13 | $953,334 | 6.960% | $66,400 | 13 | $0 | $0 | Si | $295,400 |
| 5 | CC | 83242768 | SANCHEZ RICARDO JAVIER | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 6 | $284,700 | $45,600 | EPS041 | 6 | $284,700 | $11,400 | CCF32 | 6 | $284,700 | $11,400 | 14-11 | 6 | $284,700 | 6.960% | $19,900 | 6 | $0 | $0 | Si | $88,300 |
| **Total** | | | **Afiliados(5)** | $2,868,618 | $459,200 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | $114,900 | | | $2,868,618 | | $200,000 | | $0 | $0 | | $889,000 |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1390066937	9484254872	E	2025/03/05	2025/04/07	BANCO DE BOGOTA	33	$907,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$459,200	$9,700	$0	$468,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$38,000	$800	$0	$38,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$198,200	$4,200	$0	$202,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$223,000	$4,700	$0	$227,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$200,000	$4,200	$0	$204,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$200,000	$4,200	$0	$204,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$114,900	$2,400	$0	$117,300
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	5	$114,900	$2,400	$0	$117,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$114,900	$2,500	$0	$117,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$76,400	$1,600	$0	$78,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$11,400	$300	$0	$11,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$27,100	$600	$0	$27,700
TOTAL				**5**	**$889,000**	**$18,800**	**$0**	**$907,800**

MARZO 2025 INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1487062226	9486058472	E	2025/04/03	2025/05/16	BANCO DE BOGOTA	43	$3,338,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: OBRA TELLO (9 Afiliados)** | **$10,413,668** | **$1,666,400** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | | **$735,500** | | **$0** | **$0** | | **$3,247,300** |
| **Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (9 Afiliados)** | **$10,413,668** | **$1,666,400** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | | **$735,500** | | **$0** | **$0** | | **$3,247,300** |
| Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados) | **$10,413,668** | **$1,666,400** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | **$422,700** | | | **$10,560,335** | | **$735,500** | | **$0** | **$0** | | **$3,247,300** |
| 1 | CC | 12097084 | ACOSTA HECTOR ULISES | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 2 | $146,667 | $5,900 | CCF32 | 2 | $146,667 | $5,900 | 14-11 | 2 | $146,667 | 6.960% | $10,300 | 2 | $0 | $0 | Si | $22,100 |
| 2 | CC | 7710473 | FLOREZ MOTTA JOSE DARIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 4 | $293,334 | $47,000 | EPS037 | 4 | $293,334 | $11,800 | CCF32 | 4 | $293,334 | $11,800 | 14-11 | 4 | $293,334 | 6.960% | $20,500 | 4 | $0 | $0 | Si | $91,100 |
| 3 | CC | 1081160572 | IBARRA ROJAS ANDRES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 30 | $2,200,000 | $352,000 | EPS037 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | CCF32 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | 14-11 | 30 | $2,200,000 | 6.960% | $153,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $681,200 |
| 4 | CC | 11323894 | MANJARRES VANEGAS ISIDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 5 | CC | 1075248646 | OBANDO CEDEÑO GERSON ANDRES | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23020 1 | 13 | $953,334 | $152,600 | EPS005 | 13 | $953,334 | $38,200 | CCF32 | 13 | $953,334 | $38,200 | 14-11 | 13 | $953,334 | 6.960% | $66,400 | 13 | $0 | $0 | Si | $295,400 |
| 6 | CC | 1075287658 | POLANIA DELVALLE JOHAN CAMILO | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 21 | $1,540,000 | $246,400 | EPS037 | 21 | $1,540,000 | $61,600 | CCF32 | 21 | $1,540,000 | $61,600 | 14-11 | 21 | $1,540,000 | 6.960% | $107,200 | 21 | $0 | $0 | Si | $476,800 |
| 7 | CC | 83233181 | QUINTERO POLANIA LUNIO | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 23 | $1,380,000 | $220,800 | EPS005 | 23 | $1,380,000 | $55,200 | CCF32 | 23 | $1,380,000 | $55,200 | 14-11 | 23 | $1,380,000 | 6.960% | $96,100 | 23 | $0 | $0 | Si | $427,300 |
| 8 | CC | 83242768 | SANCHEZ RICARDO JAVIER | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 9 | CC | 83253808 | VARGAS RAMIREZ HENRY | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 20 | $1,200,000 | $192,000 | EPS037 | 20 | $1,200,000 | $48,000 | CCF32 | 20 | $1,200,000 | $48,000 | 14-11 | 20 | $1,200,000 | 6.960% | $83,600 | 20 | $0 | $0 | Si | $371,600 |
| **Total** | | | **Afiliados(9)** | $10,413,668 | $1,666,400 | | | $10,560,335 | $422,700 | | | $10,560,335 | $422,700 | | | $10,560,335 | | $735,500 | | $0 | $0 | | $3,247,300 |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1487062226	9486058472	E	2025/04/03	2025/05/16	BANCO DE BOGOTA	43	$3,338,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$1,666,400	$46,700	$0	$1,713,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$220,800	$6,200	$0	$227,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$6,400	$0	$234,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$713,200	$20,000	$0	$733,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$504,600	$14,100	$0	$518,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$735,500	$20,600	$0	$756,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$735,500	$20,600	$0	$756,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$422,700	$11,800	$0	$434,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$422,700	$11,800	$0	$434,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$422,700	$11,900	$0	$434,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$215,300	$6,100	$0	$221,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$1,600	$0	$58,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$150,400	$4,200	$0	$154,600
TOTAL				9	$3,247,300	$91,000	$0	$3,338,300

ABRIL 2025 INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1487169625	9486082545	E	2025/05/06	2025/05/16	BANCO DE BOGOTA	10	$3,403,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: OBRA TELLO (9 Afiliados)** | $9,013,668 | $1,442,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | | $902,100 | | $0 | $0 | | $3,381,300 |
| **Centro de Trabajo: OPERATIVOS TELLO (9 Afiliados)** | $9,013,668 | $1,442,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | | $902,100 | | $0 | $0 | | $3,381,300 |
| Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados) | $9,013,668 | $1,442,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | | $902,100 | | $0 | $0 | | $3,381,300 |
| 1 | CC | 12097084 | ACOSTA HECTOR ULISES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | CCF32 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | 14-11 | 30 | $2,200,000 | 6.960% | $153,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $329,200 |
| 2 | CC | 85449283 | DE LUQUE CABARCA JAVIER JESUS | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1 | $73,334 | $11,800 | EPS037 | 1 | $73,334 | $3,000 | CCF32 | 1 | $73,334 | $3,000 | 14-11 | 1 | $73,334 | 6.960% | $5,200 | 1 | $0 | $0 | Si | $23,000 |
| 3 | CC | 7710473 | FLOREZ MOTTA JOSE DARIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $2,200,000 | $352,000 | EPS037 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | CCF32 | 30 | $2,200,000 | $88,000 | 14-11 | 30 | $2,200,000 | 6.960% | $153,200 | 30 | $0 | $0 | Si | $681,200 |
| 4 | CC | 1081160572 | IBARRA ROJAS ANDRES | | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 4 | $293,334 | $47,000 | EPS037 | 4 | $293,334 | $11,800 | CCF32 | 4 | $293,334 | $11,800 | 14-11 | 4 | $293,334 | 6.960% | $20,500 | 4 | $0 | $0 | Si | $91,100 |
| 5 | CC | 11323894 | MANJARRES VANEGAS ISIDRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS005 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 6 | CC | 83233181 | QUINTERO POLANIA LUNIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS005 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-11 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $557,300 |
| 7 | CC | 4890672 | SANCHEZ LEON MILLER | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 29 | $1,740,000 | $69,600 | CCF32 | 29 | $1,740,000 | $69,600 | 14-11 | 29 | $1,740,000 | 6.960% | $121,200 | 29 | $0 | $0 | Si | $260,400 |
| 8 | CC | 83242768 | SANCHEZ RICARDO JAVIER | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,423,500 | $227,800 | EPS041 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | CCF32 | 30 | $1,423,500 | $57,000 | 14-11 | 30 | $1,423,500 | 6.960% | $99,100 | 30 | $0 | $0 | Si | $440,900 |
| 9 | CC | 83253808 | VARGAS RAMIREZ HENRY | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS037 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF32 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-11 | 30 | $1,800,000 | 6.960% | $125,300 | 30 | $0 | $0 | Si | $557,300 |
| **Total** | | | **Afiliados(9)** | $9,013,668 | $1,442,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | $518,400 | | | $12,953,668 | | $902,100 | | $0 | $0 | | $3,381,300 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901759608	4	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Carrera 7 4 34	NEIVA-HUILA	3143131943	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1487169625	9486082545	E	2025/05/06	2025/05/16	BANCO DE BOGOTA	10	$3,403,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				7	$1,442,400	$9,600	$0	$1,452,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$288,000	$1,900	$0	$289,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$239,600	$1,600	$0	$241,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$867,800	$5,700	$0	$873,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$47,000	$400	$0	$47,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$902,100	$6,000	$0	$908,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$902,100	$6,000	$0	$908,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$518,400	$3,400	$0	$521,800
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	$518,400	$3,400	$0	$521,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$518,400	$3,500	$0	$521,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$332,400	$2,200	$0	$334,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$400	$0	$57,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$129,000	$900	$0	$129,900
TOTAL				9	$3,381,300	$22,500	$0	$3,403,800

MAYO 2025 INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1574498435	9487669395	E	2025/06/20	2025/06/24	BANCOLOMBIA	4	$7,286,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO (12 Afiliados)						$18,494,000	$2,959,200			$28,794,000	$1,152,000			$28,794,000	$1,152,000			$28,794,000	$2,004,200		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (12 Afiliados)						**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**
Ciudad: TELLO Depto: HUILA (12 Afiliados)						**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**
1	CC	1082804794	ALDANA MARIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
2	CC	12101945	CUBIDES AURELIO		0	$0	$0	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
3	CC	1082804610	LOPEZ ANLLY	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
4	CC	12127850	LUCUARA CARLOS	230201	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
5	CC	1082803924	MARTINEZ YASMIN	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
6	CC	12138187	MEJIA CLAUDIO	231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF32	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
7	CC	26586026	OLIVEROS MAGALY	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF32	30	$1,423,500	$57,000	14-7	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
8	CC	1078778338	PERDOMO DANIELA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
9	CC	1075246303	PERDOMO EDGAR	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF32	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
10	CC	19105846	RUBIO HECTOR		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF32	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0
11	CC	1079184726	SALAS NASLY	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF32	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
12	CC	4945986	TRUJILLO JAIME		0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(12)**			**$18,494,000**	**$2,959,200**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$1,152,000**			**$28,794,000**	**$2,004,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901785282	7	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO	CALLE 104 No 14A 45 OF 401	TELLO-HUILA	2150482	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1574498435	9487669395	E	2025/06/20	2025/06/24	BANCOLOMBIA	4	$7,286,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$2,959,200	$7,900	$0	$2,967,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$640,000	$1,700	$0	$641,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$1,300	$0	$481,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,323,400	$3,500	$0	$1,326,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$515,800	$1,400	$0	$517,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$2,004,200	$5,200	$0	$2,009,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	12	$2,004,200	$5,200	$0	$2,009,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,152,000	$3,000	$0	$1,155,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	$1,152,000	$3,000	$0	$1,155,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				12	$1,152,000	$3,200	$0	$1,155,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$512,000	$1,400	$0	$513,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$57,000	$200	$0	$57,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$583,000	$1,600	$0	$584,600
TOTAL				**12**	**$7,267,400**	**$19,300**	**$0**	**$7,286,700**

Anexo 6

Informe SST

INFORME PARCIAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO DE OBRA No. 015 DE 2024:

OBJETO: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17/06/2024 AL 25/06/2024

Y DEL 5/02/2025 AL 15/06/2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO

INFRAESTRUCTURA JPN TELLO

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VG

JUNIO DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2

1. INTRODUCCION 7

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 8

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9

4. INDUCCION 10

Nota: 10

ANEXO 1. Inducciones SST. 10

4.1. Registro fotográfico 10

5. EXAMENES MEDICO LABORALES 12

5.1. Exámenes de ingreso 12

Nota: 14

Anexo 2. Exámenes de ingreso junio. 14

5.2. Exámenes de egreso 15

Nota: Los Anexos correspondientes a los Exámenes de egreso reposan en los informes de mes abril y
mayo. 15

6. RECURSOS 16

6.1. Recursos humanos 16

6.2. Recursos técnicos 16

6.3. Recursos financieros 16

7. AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL 16

Relación personal febrero. 17

Relación personal marzo. 18

Relación personal abril. 18

Relación personal mayo. 19

Relación personal Junio. 19

Nota: Los Anexos correspondientes a las afiliaciones reposan en los informes de mes de febrero, marzo, abril y mayo. Los anexos correspondientes de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe. 19

Anexo 3. Afiliaciones19
7.1. PLANILA SEGURIDAD SOCIAL20
7.1.1. RELACION DE PERSONAL20
Relación personal del mes de marzo.20
Relación personal mes de abril.21
Relación personal mes de mayo.22
Relación personal mes de junio.22
Nota: Los anexos correspondientes de las Planillas seguridad social, reposan en el informe de marzo, abril y mayo.
.....24
Anexo 10. Seguridad social24
8. CHARLAS DE SEGURIDAD 24
Registro asistencia mes de febrero24
Registro de asistencia mes de marzo.25
Registro de asistencia mes de abril.26
Registro de asistencia mes de mayo.27
Registro de asistencia mes de junio.28
Nota: Los anexos correspondientes de los Registros de asistencia, reposan en los informes presentados en el mes de febrero, marzo, abril y mayo. Los anexos correspondientes del registro de asistencia de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.28
Anexo 4. Registros de asistencias.28
Registro fotográfico28
9. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SAUD EN ELTRABAJO..... 30
ANEXO 8. Acta actualización copasst30
10. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 30
ANEXO 9. Acta actualización cocola30
11. BRIGADAS DE EMERGENCIA..... 30
12. CONTROL DE VEHICULOS..... 31
Relación maquinaria mes de febrero.31
Relación maquinaria mes de marzo32
Relación maquinaria mes de abril.32

Relación maquinaria mes de mayo 34
Relación maquinaria junio 35
Anexo 11. Documentación maquinaria 36
13. INSPECCIONES 36
13.1. Inspección de vehículos y maquinaria 36
13.2. Registro de maquinaria. 36
Registro de maquinaria mes de febrero, marzo, abril. 36
Registro de maquinaria mes de mayo 37
Registro de maquinaria junio 37
Nota: 37
Anexo 5. Inspecciones Pre operacionales junio. 38
Registro fotográfico 38
13.3. Inspecciones de equipos de emergencia 38
Nota: Los anexos correspondientes de las inspecciones de equipos de emergencia reposan en el informe correspondiente del mes de febrero, marzo, abril, mayo. 39
13.4. Registro fotográfico 39
DOTACION Y EPP 40
Nota: los anexos correspondientes de los Registros entrega de epp y dotación, se encuentran reposados en los informes correspondientes del mes de febrero, marzo, abril, mayo. 41
Anexo 6, Registro entrega de EPP. 41
15.1. Registro fotográfico. 41
14. ACCIDENTES DE TRABAJO 42
ANEXO 7. Reporte de accidente de trabajo (FURAT) 42
15. MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS 42
16. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL 42
16.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental 43
Nota: El anexo correspondiente del Acta de Conformación del Grupo Ambiental reposa en el informe del mes de
mayo. 43
17.1.1. Indicador 43
16.2. Capacitación ambiental al personal en obra 43

NOTA: Los anexos de asistencia reposan en los informes correspondientes de los meses febrero, marzo, abril y mayo junio de 2025.43
16.3. Cumplimiento de los requisitos legales44
Nota: Titulo minero y licencia ambiental reposa en el informe # 3 ANEXO 12.44
16.3.1. Indicador44
17. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS44
17.1. Almacenamiento y manejo integral de los materiales de construcción.44
17.1.1. Indicador45
17.2. Señalización frentes de obra y sitios temporales45
17.2.1. Indicador46
17.3. Registro fotográfico46
18.4. Presupuesto PMT47
Presupuesto correspondiente mes de febrero.47
Presupuesto correspondiente mes de marzo.47
Presupuesto correspondiente mes de Abril y mayo49
Nota: Los anexos correspondientes de las facturas del presupuestó PMT, reposan en los anexos del mes de febrero y marzo.50
17.4. Registro fotográfico51
17.5. PRESUPUESTO PMA52
Presupuesto PMA del mes de febrero.52
Presupuesto PMA del mes de marzo.53
Presupuesto PMA del mes de abril.54
Presupuesto PMA del mes de mayo.55
17.6. Manejo y disposicion final de escombros56
Nota: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de febrero del 202556
Nota: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 202557
NOTA: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 202558
17.6.1. Indicador58
Indicador correspondiente del informe 3 mes de abril.58

Indicador correspondiente del informe 4 del mes de mayo.58
17.7. Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales59
17.8. Registro fotográfico59
17.9. Orden y Aseo60
NOTA: La solicitud de recolección de residuos reposa en el informe No. 1 y el acta de conformación de brigada de orden y aseo fue actualizada y su anexo correspondiente se encuesta reposado en el informe número 4, del mes de mayo.60
17.10. Registro fotográfico61
18. GESTION RECURSO HIDRICO63
18.1. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales63
19. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES63
19.1. Indicador63
19.2. Manejo de maquinaria equipos y vehículos63
19.3. Registro de maquinaria del mes de mayo y junio.64
NOTA: El anexo de este numeral reposa en el informe No.1 del mes de febrero del 2025.64
19.4. Indicador64
20. GESTIÓN SOCIAL64
20.1. Localización del proyecto64
20.2. Proyecto de atención a la comunidad64
20.2.1. Registro fotográfico65
20.3. Información y divulgación65
20.3.1. Indicador66
20.3.2. Registro fotográfico66
20.4. Conformación de veedurías67
NOTA: El anexo de la conformación de las veedurías reposa en el informe No. 1 del mes de febrero del
202568
20.5. Directorio del municipio de Tello68
20.6. Contratación mano de obra69
20.6.1. Indicador70

1. INTRODUCCION

El presente documento relaciona las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo, realizadas en la ejecución del proyecto **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 15 DE 2024, REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA – SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.**

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un pilar fundamental de la empresa, ya que busca garantizar condiciones laborales seguras, prevenir accidentes y proteger el bienestar físico y mental de los trabajadores. A través de la identificación, evaluación y control de riesgos, se promueve un entorno de trabajo saludable y eficiente.

La ejecución de medidas de SST no solo cumple con normativas legales, sino que también mejora la productividad, reduce costos asociados a incidentes laborales y fortalece la cultura organizacional. Una adecuada gestión de la seguridad laboral es clave para fomentar el compromiso de los trabajadores y garantizar la sostenibilidad de la empresa

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO DE OBRA
CONTRATISTA:	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO
NIT:	901.785.282-7
CONTRATO No.:	015 DE 2024
OBJETO.:	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE DESDE FORTALECILLAS HASTA TELLO SOBRE LA VIA DEPARTAMENTAL DE PRIMER ORDEN CÓDIGO 45A01 NEIVA - SAN ANTONIO, RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA
VALOR INICIAL:	$ 8.258.002.715,00
VALOR ADICIONAL:	$ 3.370.776.617,36
VALOR ACTUALIZADO:	$ 11.628.779.332,36
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
ACTA DE INICIO:	17 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN No 1:	26 DE JUNIO DE 2024
ACTA DE REINICIO No 1:	05 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	27 DE MAYO DE 2025

3. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un modelo estructurado que permite a las empresas identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales con el propósito de prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Su ejecución es un requisito legal, el cual está diseñado para mejorar continuamente las condiciones de trabajo, promoviendo un ambiente seguro y saludable para los empleados**.**

Un SG-SST bien ejecutado no solo protege la vida y la salud de los trabajadores, sino que también beneficia a la empresa al reducir costos asociados a incidentes laborales, mejorar la moral del equipo y fortalecer la reputación de la organización. Su correcta gestión contribuye a crear un entorno laboral más seguro, cumpliendo con las normativas legales y promoviendo el bienestar de todos los colaboradores.

4. INDUCCION

La **inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** es un proceso fundamental para garantizar que todos los trabajadores de la obra conozcan los riesgos laborales y las medidas preventivas que deben seguir para desarrollar sus actividades de manera segura.

En la inducción al personal se les dio a conocer la siguiente información:

- Explicar las normas y procedimientos de seguridad que deben cumplir.
- Informar a los trabajadores sobre los riesgos asociados a la ejecución de sus actividades.
- Reglamento y horarios de trabajo.
- capacitar sobre en el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP).
- Sensibilizar sobre la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

NUMERO DE INDUCCIONES REALIZADAS EN EL MES DEL AÑ0 2025	
FEBRERO	19
MARZO	4
ABRIL	5
MAYO	8
JUNIO	3

Nota: Los Anexos correspondientes a las asistencias a inducción reposan en los informes de mes de febrero, marzo, abril, mayo. Los anexos correspondientes de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.

ANEXO 1. Inducciones SST.

4.1. Registro fotográfico









5. EXAMENES MEDICO LABORALES

En cumplimento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y con el objetivo de proteger la salud de los trabajadores, se han realizado los **exámenes médicos laborales** requeridos para la ejecución de las actividades en obra.

Estos exámenes permiten evaluar la condición física y aptitud médica del personal, asegurando que se encuentren en condiciones óptimas para desempeñar sus funciones sin riesgo para su bienestar.

- Todos los trabajadores han sido evaluados de acuerdo con el perfil ocupacional de su cargo.
- Se cuenta con los certificados médicos que respaldan la aptitud del personal.
- Se garantiza la confidencialidad de los resultados y el cumplimiento de la normatividad en salud ocupacional.

La realización de estos exámenes médicos contribuye a la prevención de enfermedades laborales y refuerza el compromiso de la empresa con la seguridad y el bienestar de su equipo de trabajo

5.1. Exámenes de ingreso

- Verificar que el trabajador se encuentra **apto física y mentalmente** para desempeñar el cargo.
- Identificar condiciones de salud preexistentes.
- Garantizar que las tareas asignadas no representen un riesgo para su salud ni para la de terceros.

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes de febrero

NOMBRE	CEDULA	CARGO
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1

ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST
JOHAN CAMILO POLANIA DELVALLE	1.075.287.658	OPE. RETRO EXCAVADORA
ANDRES IBARRA ROJAS	1.081.160.572	OPE. RETRO EXCAVADORA
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
ALBEIRO CUENCA	1.078.777.227	OPE. MOTONIVELADORA
GERSON ANDRES OBANDO CEDEÑO	1.075.248.646	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes Marzo.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
LUNIO QUINTERO POLANIA	83.233.181	CONDUCTOR
HENRRY VARGAS	83.253.808	CONDUCTOR
DARIO FLORES MOTTA	7.710.473	OPE. RETRO EXCAVADORA
HECTOR ACOSTA	12.097.084	OPE. MOTONIVELADORA

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes Abril.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPERADOR MOTONIVELADORA
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NAZLY MELSA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SISO
MILLER SANCHEZ LEON	4.890.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes mayo

NOMBRE	CEDULA	CARGO
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	4.943.631	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
SAUL QUINTERO DIAZ	83.242.741	AYUDANTE

Personal que realizaron los exámenes de ingreso el mes junio.

NOMBRE	CEDULA	CARGO
AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1

Nota: Los Anexos correspondientes a los Exámenes de ingreso reposan en los informes de mes de febrero, marzo, abril, mayo. Los anexos correspondientes de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.

Anexo 2. Exámenes de ingreso junio.

5.2. Exámenes de egreso

Exámenes de egreso mes de abril.

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
Gerson Andrés Obando Cedeño	Ope. Motoniveladora	31/04/2025
Albeiro Cuenca Minu	Ope. Motoniveladora	1/04/2025
Andrés Ibarra Rojas	Ope. Retro excavadora	04/04/2025
Samara Smith Espinosa	Paletera	11/04/2025
Kellya Murcia soto	Auxiliar SST	15/04/2025

Exámenes de egreso mes de mayo.

NOMBRE	CARGO	FECHA DE SALIDA
Dario Flores Motta	OPE. RETRO EXCAVADORA	08/05/2025
Saul Quintero Diaz	AYUDNATE	24/05/2025

- Evaluar el estado de salud del trabajador al momento de su retiro.
- Identificar si se produjo algún deterioro relacionado con la exposición a factores de riesgo Durante su permanencia en la empresa.
- Dejar un registro clínico oficial que pueda usarse en caso de reclamaciones o procesos legales.

Nota: Los Anexos correspondientes a los Exámenes de egreso reposan en los informes de mes abril y mayo.

Cabe resaltar que, para el mes de febrero y marzo, no hubo retiro de personal.

6. RECURSOS

6.1. Recursos humanos

Responsable del SG-SST: Profesional en seguridad y salud en el trabajo encargado de la gestión y supervisión del sistema.

Nombre Profesional	Cargo
Yudi maje peña	36.288.338
Mayerly delgado prada	1.082.214.856
Brian Alexander Hernández Olaya	Profesional SST
Nasly Melisa Salas Sánchez	Auxiliar SST
Daniela Perdomo Horta	Profesional SST

6.2. Recursos técnicos

- Equipos de Protección Personal (EPP): Cascos, guantes, gafas de seguridad, botas punta de acero, chalecos reflectivos, entre otros.
- Señalización y demarcación: Avisos de prevención, zonas de riesgo y prohibiciones.
- Herramientas y equipos seguros: Equipos en buen estado, revisados periódicamente para evitar fallos o accidentes.

6.3. Recursos financieros

- Presupuesto para seguridad y salud en el trabajo: Inversión en capacitación, compra de EPP, señalización y equipos de seguridad.

7. AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

De acuerdo con las obligaciones contractuales y en cumplimiento del pliego de condiciones, se han realizado las respectivas afiliaciones del personal que ejecuta el contrato a los sistemas de seguridad social obligatorios. Estas afiliaciones incluyen:

- Administradora de Riesgos Laborales (ARL): Garantiza la cobertura en caso de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Fondo de Pensiones: Asegura la cotización para la jubilación o protección en casos de invalidez o fallecimiento.
- Sistema de Salud: Proporciona acceso a servicios médicos y prestaciones asistenciales.

Se cuenta con los soportes correspondientes que evidencian la afiliación y pago de aportes del personal vinculado. Además, se han implementado medidas de control para garantizar el cumplimiento continuo de estas obligaciones durante la ejecución del contrato.

Relación personal junio 2024

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
ANGELICA ALVIRA	36.060.417	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
CARDOSO CESAR	1.078.777.075	CONDUCTOR
YUDI MAJE PEÑA	36.288.338	PROFESIONAL SST
MAYERLY DELGADO PRADA	1.082.214.856	PROFESIONAL SST

Relación personal febrero.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2

CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
JOHAN CAMILO POLANIA DELVALLE	1.075.287.658	OPE. RETRO EXCAVADORA
ANDRES IBARRA ROJAS	1.081.160.572	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
ALBEIRO CUENCA	1.078.777.227	OPE. MOTONIVELADORA
GERSON ANDRES OBANDO CEDEÑO	1.075.248.646	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE

Relación personal marzo.

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
LUNIO QUINTERO POLANIA	83.233.181	CONDUCTOR
HENRRY VARGAS	83.253.808	CONDUCTOR
DARIO FLORES MOTTA	7.710.473	OPE. RETRO EXCAVADORA
HECTOR ACOSTA	12.097.084	OPE. MOTONIVELADORA

Relación personal abril.

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.890.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARCA	85.449.283	OPERADOR MOTONIVELADORA

PERSONAL CONSORCIO JPN		
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NAZLY MELSA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SISO

Relación personal mayo.

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE
SAUL QUINTERO DIAZ	83.242.741	AYUDANTE

Relación personal Junio.

PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE
PERSONAL CONSORCIO JPN		
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1

Relación personal cuadrilla de asfalto

PERSONAL DE ASFALTO	
FARID ALDANA PISO	7.684.878
DILAN ALDANA	1.083.916.902
JHON JAIRO MOSQUERA	7.707.574
JUAN ESTEBAN MANRIQUE	1.075.220.290
JOSE ZOTO	12.137.737
GUILLERMO PERDOMO	7.714.738
WILSON BUSTOS	7.700.880

Nota: Para la Cuadrilla de Asfalto solo se le realizara afiliación a la ARL, Los Anexos correspondientes a las afiliaciones reposan en los informes de mes de febrero, marzo, abril y mayo. Los anexos correspondientes de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.

Anexo 3. Afiliaciones

7.1. PLANILA SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de la normatividad legal vigente en Colombia y de las obligaciones contractuales establecidas, la empresa realizo el pago de la **Planilla Integrada de Liquidación de Aportes**, como evidencia del cumplimiento de las afiliaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral para el personal vinculado al proyecto.

7.1.1. RELACION DE PERSONAL

Relación personal del mes de marzo.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
JOHAN CAMILO POLANIA DELVALLE	1.075.287.658	OPE. RETRO EXCAVADORA
ANDRES IBARRA ROJAS	1.081.160.572	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
ALBEIRO CUENCA	1.078.777.227	OPE. MOTONIVELADORA
GERSON ANDRES OBANDO CEDEÑO	1.075.248.646	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE

Relación personal mes de abril.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
JOHAN CAMILO POLANIA DELVALLE	1.075.287.658	OPE. RETRO EXCAVADORA
ANDRES IBARRA ROJAS	1.081.160.572	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
ALBEIRO CUENCA	1.078.777.227	OPE. MOTONIVELADORA
GERSON ANDRES OBANDO CEDEÑO	1.075.248.646	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
HENRY VARGAS RAMIREZ	83.253.808	CONDUCTOR DE VOLQUETA
LUNIO POLANIA QUINTERO	83.233.181	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA

Relación personal mes de mayo.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	AUX. SST
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARGA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
LUNIO POLANIA QUINTERO	83.233.181	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE

Relación personal mes de junio.

PERSONAL CONSORCIO JPN		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
CLAUDIO MEJIA GUTIERREZ	12.138.187	ING. DIRECTOR
EDGAR MAURICIO PERDOMO	1.075.246.303	ING. RESIDENTE
AURELIO CUBIDES RODRIGUEZ	12.101.945	ING. RESIDENTE
JAIME TRUJILLO SALAZAR	4.945.986	TOPOGRAFO
HECTOR RUBIO DIAZ	19.105.846	CADENERO 2
CARLOS ALBERTO LUCUARA PARRACI	12.127.850	CADENERO 1
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST
YASMIN ROCIO MARTINEZ MEDINA	1.082.803.924	PALETERA
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	AUX. SST
HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO
JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO
PERSONAL INGENIERIA Y EQUIPOS MA SAS		
GUSTAVO ADOLFO ROJAS VARGAS	1.082.215.917	OPE. RETRO EXCAVADORA
LUIS CARLOS OSPINA	4.898.798	OPE. VIBRO COMPACTADOR
JESUS DAVID DIAZ GONZALES	1.075.252.102	OPE. RETRO EXCAVADORA
JAVIER JESUS DE LUQUE CABARGA	85.449.283	OPE. MOTONIVELADORA
ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE
FERNEY VICTORIA CHAVARRO	1.075.236.051	CONDUCTOR DE VOLQUETA
LUNIO POLANIA QUINTERO	83.233.181	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILLER SANCHEZ LEON	4.980.672	CONDUCTOR DE VOLQUETA
MILTON ANDRES ALVAREZ	1.075.285.580	OFICIAL
DIEGO ARMANDO VALDERRAMA	1.003.801.176	OFICIAL
EVERLEDETH REYES DIAZ	83.242.741	AYUDANTE
HOLMAN JIMENEZ DIAZ	1.006.528.347	AYUDANTE
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE
AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.225.724	AYUDANTE

Nota: Los anexos correspondientes de las Planillas seguridad social, reposan en el informe de marzo, abril y mayo.

Anexo 10. Seguridad social

8. CHARLAS DE SEGURIDAD

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, antes de iniciar la jornada laboral se realizan charlas de seguridad con el objetivo de informar y sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de la prevención de riesgos.

Estas charlas reflejan el compromiso de la empresa contratista con la seguridad y el bienestar del personal, permitiendo:

- Analizar situaciones que podrían derivar en accidentes.
- Evaluar los riesgos a los cuales están expuestos en la ejecución de las actividades.
- Identificar y aplicar medidas de control adecuadas.

El profesional SST es el encargado de dirigir estas charlas diarias, explicando las tareas programadas, los riesgos asociados y las acciones preventivas a implementar.
La capacitación o charla pre operacional es de carácter obligatorio y debe realizarse todos los días antes del inicio de las actividades con la participación de todo el personal de obra.
Se llevan registros de asistencia y temas tratados durante Los meses (febrero, marzo, abril, mayo), como evidencia del cumplimiento de este requisito.

Registro asistencia mes de febrero

FECHA	TEMA
24/02/2025	Presentación del personal- recomendaciones generales SST
25/02/2025	Divulgaciones SST
26/02/2025	Identificación de riesgos

27/02/2025	Uso obligatorio de epp y dotación
28/02/2025	Divulgación de afiliaciones

Registro de asistencia mes de marzo.

FECHA	TEMA
1/03/2025	Comunicación
3/03/2025	Riesgo biológico
4/03/2025	Epp- orden y aseo
5/03/2025	Riesgo físico
7/03/2025	Orden y aseo
8/03/2025	Uso obligatorio de epp
10/03/2025	Conformación del COPASST Y COCOLA
11/03/2025	Conformación de brigadas
12/03/2025	Epp y carpado obligatorio de volquetas
13/03/2025	Ambiente laboral
14/03/2025	Buena comunicación y respeto en el trabajo
15/03/2025	Recomendaciones generales en sst
17/03/2025	Uso obligatorio de tapabocas- infecciones respiratorias
18/03/2025	Trabajo en equipo
19/03/2025	Autocuidado personal
20/03/2025	Seguridad vial - Epp
21/03/2025	Buen trato y buena comunicación
25/03/2025	Entorno laboral
26/03/2025	Correcto uso de epp
27/03/2025	Uso obligatorio de tapabocas
28/03/2025	Ambiente laboral - epp
29/03/2025	Comunicación

31/03/2025	Respeto y buen trato

Registro de asistencia mes de abril.

FECHA	TEMA
1/04/2025	Orden y aseo
2/04/2025	Convivencia laboral
3/04/2025	Riesgo bilógico
4/04/2025	Riesgos laborales
5/04/2025	Trabajo en equipo
7/04/2025	Correcto uso de epp
8/04/2025	Comunicación y respeto
9/04/2025	Protección visual
10/04/2025	Trabajo en equipo
11/04/2025	Manejo de herramientas de comunicación
12/04/2025	Riesgo ergonómico
14/04/2025	Autocuidado y epp
15/04/2025	Tránsito vehicular recomendaciones
16/04/2025	Medidas de prevención frente a la fiebre amarilla
21/04/2025	Riesgo físico – ruido, vibraciones y radiaciones UV
22/04/2025	Clasificación de los residuos
23/04/2025	Riesgo psicosocial
24/04/2025	Estrés laboral
25/04/2025	Acoso laboral
26/04/2025	Movimientos repetitivos
28/04/2025	Jornada de trabajo- calistenia
29/04/2025	Circular 045 fiebre amarilla
30/04/2025	Calistenia – recomendaciones SST

Registro de asistencia mes de mayo.

FECHA	TEMA
2/05/2025	Síntomas Fiebre Amarilla
3/05/2025	Cuidado de nuestras manos
5/05/2025	Fatiga y estrés Laboral
6/0/2025	Comportamientos Inseguros
7/05/2025	Concentración en los puestos de trabajo
8/05/2025	Accidentes de trabajo – Acto inseguro y Condición insegura
9/05/2025	Higiene postural y la Ergonomía
10/05/2025	Trabajo en Equipo , comunicación y coordinación
12/05/2025	Reporte de accidente de trabajo
13/05/2025	Diferencia Peligro y Riesgo
14/05/2025	Recomendaciones Generales
15/05/2025	Calestenia - Recomendaciones
16/05/2025	Fiebre Amarilla y Movilización de maquinaria
17/05/2025	Dinámica grupal pausa activa
19/05/2025	Estrés Laboral
20/05/2025	Prevención de lesiones de Columna
21/05/2025	Buen trato y la buena Comunicación
22/05/2025	Cuidado de la piel Recomendaciones SST
23/05/2025	Accidente e Incidentes de trabajo
26/05/2025	Obligaciones del Trabajador
24/05/2025	Recomendaciones para la jornada de Asfalto
27/05/2025	Comunicación Efectiva
28/05/2025	Tránsito vehicular Recomendaciones
29/05/2025	Buen trato y comunicación
30/05/2025	Orden y Limpieza en el lugar de Trabajo

31/05/2025	Clasificación Adecuada de los residuos.

Registro de asistencia mes de junio.

FECHA	TEMA
3/06/2025	Uso adecuado de epp- recomendaciones
4/06/2025	Prevención y control del ruido
5/06/2025	Convivencia laboral
6/06/2025	Trabajo en equipo
7/06/2025	Acoso laboral
9/06/2025	Prevención hacia movimientos Sísmicos
10/06/2025	Prevención de accidentes por uso del alcohol o sustancias psicoactivas.
11/06/2025	Calestenia-recomendaciones
12/06/2025	Síndrome del burnout- recomendaciones SST
13/06/2025	Respeto y el buen trato
14/06/2025	Dinámica integración entre compañeros de trabajo
16/06/2025	Prevención de accidentes e incidentes de trabajo
17/06/2025	Sonolencia laboral- prevención

Nota: Los anexos correspondientes de los Registros de asistencia, reposan en los informes presentados en el mes de febrero, marzo, abril y mayo. Los anexos correspondientes del registro de asistencia de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.

Anexo 4. Registros de asistencias.

Registro fotográfico









9. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SAUD EN ELTRABAJO

En cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se encuentra conformado el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST, el cual tiene como función principal la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas y programas de prevención de riesgos laborales dentro de la obra.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025.

ANEXO 8. Acta actualización copasst

10. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar organizacional, se encuentra conformado el **Comité de Convivencia Laboral (CCL)**, con el propósito de prevenir y atender situaciones de acoso laboral, promoviendo un ambiente de trabajo sano, respetuoso y armonioso.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

ANEXO 9. Acta actualización cocola

11. BRIGADAS DE EMERGENCIA

En cumplimiento del Plan de Emergencias y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se encuentran conformadas las Brigadas de Emergencia, con el propósito de garantizar:

- actuar de manera organizada y eficiente ante situaciones de emergencia.
- Proteger la vida e integridad de los trabajadores y visitantes en la obra.
- coordinar acciones de prevención, atención y recuperación en caso de incidentes.
- Reducir el impacto de emergencias mediante respuestas rápidas y efectivas.

NOTA: El acta de conformación reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

12. CONTROL DE VEHICULOS

El control adecuado de vehículos livianos, pesados y maquinaria amarilla es clave para la seguridad vial en la obra. Implementar protocolos de inspección, mantenimiento y capacitación ayuda a reducir riesgos, mejorar la eficiencia operativa y cumplir con la normativa vigente

Durante los meses correspondientes (febrero, marzo, abril, mayo) el consorcio conto con vehículos Livianos, pesados y maquina amarilla para la ejecución de actividades en obra, se relacionan a continuación.

Relación maquinaria mes de febrero.

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	**MAQUINARIA**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**TARJETA REGISTRO**
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibroconpactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

Relación maquinaria mes de marzo

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	**MAQUINARIA**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**TARJETA REGISTRO**
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibroconpactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276

Relación maquinaria mes de abril.

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	**MAQUINARIA**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**TARJETA REGISTRO**
1	Motoniveladora	Champión	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276
3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

Relación maquinaria mes de mayo

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	**MAQUINARIA**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**TARJETA REGISTRO**
1	Motoniveladora	Champion	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

LISTADO DE VOLQUETAS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1998	OWH 749
2	VOLQUETA	CHEVROLET	C 70 149	1983	OZD 276

3	VOLQUETA	CHEVROLET	C 79 189	1982	OWH 442

Relación maquinaria junio

LISTADO DE MAQUINARIA AMARILLA					
No.	**MAQUINARIA**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**TARJETA REGISTRO**
1	Motoniveladora	Champion	710 a	1989	157-694-19629
2	Motoniveladora	Champión	715 a	2006	715ª-101-0705-2
3	Retroexcavadora	Caterpilar	320 D	2008	CPPAB06905
4	Retroexcavadora	Caterpilar	320 CL	2006	CAT0320CPPAB06905
5	Vibro compactador	Dynapac	CA125D	1998	64220324
6	Vibro compactador	Dynapac	CA 15	1989	MC107136
7	Finisher	Rodatec	207 with eagle	2006	RP-190

LISTADO DE VEHICULOS LIVIANOS					
No.	**VEHICULO**	**MARCA**	**REFERENCIA**	**MODELO**	**PLACA**
1	Camioneta	CHEVROLET	LUV D MAX DSL	2006	CMQ 423
2	Camioneta	FORD	RANGER	2012	TDS 050

Nota: Los anexos correspondientes de la documentación de maquinaria y vehículos reposa en el informe 1 del mes de febrero e informe 3 del mes de abril.

Anexo 11. Documentación maquinaria

13. INSPECCIONES

13.1. Inspección de vehículos y maquinaria

Las inspecciones de seguridad y pre operacionales de maquinaria son estrategias preventivas implementadas por la empresa para identificar peligros y controlar riesgos antes de que puedan ocasionar daños a los trabajadores o afectar el entorno donde se desarrollan las actividades.

A través de estas inspecciones se busca:

- Verificar el estado mecánico y operativo de la maquinaria.
- Detectar posibles fallas o condiciones inseguras que puedan generar accidentes.
- Asegurar que los equipos cumplan con las normas de seguridad y mantenimiento establecidas.
- Evaluar el correcto uso de los sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria.

Estas inspecciones son realizadas antes del inicio de cada jornada laboral o previo a la operación de cualquier equipo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y minimizar riesgos.

Se lleva un registro detallado de cada inspección y documentando.

13.2. Registro de maquinaria.

Registro de maquinaria mes de febrero, marzo, abril.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 15

Registro de maquinaria mes de mayo

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152

Registro de maquinaria junio

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OZD 276
Volqueta	OWH 442
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 152
Finisher	Rodatec RP-190

Nota: Los anexos correspondientes de las inspecciones Pre operacionales de maquinaria reposan en el informe correspondiente del mes de febrero, marzo, abril, mayo. Los anexos correspondientes de las inspecciones pre operacionales de la fecha del 01 al 15 de junio se incluirán detalladamente a este informe.

Anexo 5. Inspecciones Pre operacionales junio.

Registro fotográfico






13.3. Inspecciones de equipos de emergencia

En el mes de mayo se realizan inspecciones a los equipos de emergencia con el objetivo de verificar su estado, funcionamiento y disponibilidad, garantizando una respuesta efectiva ante cualquier eventualidad en la obra.

En la locación contamos con

- Camilla de emergencia con inmovilizador cervical
- Extintores
- Botiquines
- Kit antiderrame

Nota: Los anexos correspondientes de las inspecciones de equipos de emergencia reposan en el informe correspondiente del mes de febrero, marzo, abril, mayo.

13.4. Registro fotográfico









DOTACION Y EPP

En cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en el trabajo, se ha realizado la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) a los trabajadores vinculados a la obra, garantizando su seguridad y bienestar durante la ejecución de las actividades.

La dotación y los EPP suministrados cumplen con los estándares de calidad y normativas vigentes, asegurando su adecuada protección. Entre los elementos entregados se encuentran:

- Protección para la cabeza: Casco de seguridad con suspensión ajustable.
- Protección ocular y facial: Gafas de seguridad
- Protección auditiva: Tapones o protectores auditivos.
- Protección respiratoria: Tapabocas.
- Protección de manos: Guantes de seguridad
- Protección corporal: Pantalón, camisas y chaleco reflectivo para alta visibilidad.
- Protección de pies: Botas de seguridad con puntera de acero.

Se ha registrado la entrega de los elementos a cada trabajador mediante actas de recepción firmadas, como también se capacita al personal en el uso correcto de los elementos entregados y su mantenimiento.
El suministro y control de la dotación y los EPP hacen parte del compromiso de la empresa con la seguridad y salud en el trabajo, minimizando riesgos y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.

Nota: los anexos correspondientes de los Registros entrega de epp y dotación, se encuentran reposados en los informes correspondientes del mes de febrero, marzo, abril, mayo.

Anexo 6, Registro entrega de EPP.

15.1. Registro fotográfico.





14. ACCIDENTES DE TRABAJO

Un accidente de trabajo es todo suceso que cause daño o perjuicio a la salud del trabajador mientras desempeña sus actividades laborales, ya sea en el lugar de trabajo o durante el desempeño de las labores, siempre que exista una relación directa con la actividad laboral.

Durante el periodo del mes de (febrero, marzo, abril y mayo) no se presentaron accidentes de trabajo.

Durante la fecha del 01 al 15 de junio, se registró un accidente de trabajo, el cual se presentó el día sábado 14 de junio, el anexo del reporte del accidente (FURAT) se incluirá detalladamente a este informe**.**

ANEXO 7. Reporte de accidente de trabajo (FURAT)

15. MATRIZ DE INDENTIFICACION DE PELIGROS

La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPER) es una herramienta fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), mediante la cual se identifican, analizan y valoran los riesgos a los que están expuestos los trabajadores durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Esta matriz permite determinar el nivel de riesgo de cada actividad, establecer controles existentes y proponer medidas de intervención para prevenir accidentes, enfermedades laborales y daños a la propiedad o al medio ambiente.

NOTA: La matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos reposa en el informe No.2 del mes de marzo del 2025.

16. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL

Es un instrumento de planificación y ejecución ambiental diseñado para garantizar la incorporación efectiva de criterios de sostenibilidad ambiental en el proyecto, desde la etapa de diseño hasta la construcción, operación, mantenimiento y cierre. Este programa busca prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos derivados de actividades humanas.

El DAGA no solo busca cumplir con las exigencias legales y normativas ambientales, sino también establecer una cultura organizacional orientada al respeto por el medio ambiente, al uso eficiente de los recursos y a la participación de todo el personal del proyecto.

16.1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la conformación del grupo de gestión ambiental, garantizando el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa de la GUIA Ambiental (PAGA).

Nota: El anexo correspondiente del Acta de Conformación del Grupo Ambiental reposa en el informe del mes de mayo.

17.1.1. Indicador

(4/4) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos)

*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

16.2. Capacitación ambiental al personal en obra

Durante los meses (febrero, marzo, abril, mayo) se llevaron a cabo charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal operativo y técnico de la obra, con enfoque en los siguientes temas clave:

- Clasificación Adecuada de los residuos. (orgánicos, inorgánicos reciclables, peligrosos).
- Prácticas de orden y aseo en frentes de trabajo y zonas comunes.

Estas actividades formaron parte de las acciones del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA), con el objetivo de reducir los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, promover el cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y fomentar una cultura ambiental responsable dentro del equipo de trabajo.

NOTA: Los anexos de asistencia reposan en los informes correspondientes de los meses febrero, marzo, abril y mayo junio de 2025.

(6/6) *100= 100% Siendo (Número de profesionales contratados/Número de profesionales Requeridos

*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

16.3. Cumplimiento de los requisitos legales

En cumplimiento de la normativa ambiental vigente para el desarrollo del proyecto, se cuenta con el abastecimiento de materiales provenientes de la empresa **Construcciones Lagos Ltda.**, la cual posee un título minero vigente que la habilita legalmente para la explotación y comercialización de materiales de construcción.

Esta empresa cumple con los requisitos establecidos en la normativa ambiental y minera, garantizando que los materiales suministrados al proyecto:

- Provienen de fuentes autorizadas y con licencia ambiental.
- Cuentan con los permisos y autorizaciones requeridos por la autoridad competente.
- Se extraen bajo criterios técnicos y ambientales que minimizan el impacto al entorno natural.

El abastecimiento responsable de materiales es una parte fundamental del Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA**)**, ya que contribuye al cumplimiento de los requisitos legales, al uso sostenible de los recursos naturales y a la trazabilidad de las materias primas utilizadas en obra.

Nota: Titulo minero y licencia ambiental reposa en el informe # 3 ANEXO 12.

16.3.1. Indicador

(1/1) *100= 100% Siendo (Número de Permisos otorgados /Número de Permisos requeridos

*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

17.1. Almacenamiento y manejo integral de los materiales de construcción.

Durante el periodo correspondiente al mes de febrero, marzo, abril y mayo, no se realizó acopio de materiales en obra. Todo el material requerido para las actividades constructivas fue transportado directamente desde la planta de producción (empresa Construcciones Lagos Ltda.) hasta los puntos específicos de utilización en el frente de trabajo.

Esta modalidad de operación responde a una estrategia de optimización logística y ambiental, con los siguientes beneficios:

- Reducción de riesgos ambientales asociados al almacenamiento prolongado de materiales (dispersión de partículas, escurrimientos, contaminación del suelo).
- Minimización del uso de áreas de acopio, evitando la afectación de zonas naturales o espacios improductivos.
- Mejor control del volumen de materiales ingresados y utilizados, lo que contribuye a una gestión más eficiente de los recursos.

17.1.1. Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra

*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

17.2. Señalización frentes de obra y sitios temporales

De acuerdo al plan de manejo de tránsito (PMT) La señalización de la obra es un elemento fundamental para garantizar la seguridad de los trabajadores, peatones y conductores que transitan por la zona de intervención. Su correcta implementación permite informar, advertir y regular la circulación, minimizando riesgos y evitando accidentes.

La señalización vial debe cumplir con las normativas vigentes y ser visible en todo momento, asegurando que los usuarios de la vía puedan identificar oportunamente las condiciones del tránsito y las restricciones generadas por la obra.

Diariamente se realiza una verificación de la señalización para garantizar su correcto estado y visibilidad, asegurando que:

- Las señales estén bien ubicadas y en condiciones óptimas.
- Los dispositivos de seguridad cumplan su función.
- Se implementen ajustes según el avance de la obra y las condiciones del tráfico.

La correcta aplicación de la señalización en obra vial contribuye a la prevención de accidentes y al ordenamiento del tránsito, garantizando un entorno seguro para todos los involucrados**.**

17.2.1. Indicador

(1/1)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra
*100 donde los demuestran el cumplimiento de este indicador para este periodo.

17.3. Registro fotográfico









18.4. Presupuesto PMT

Presupuesto correspondiente mes de febrero.

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	2
Paleta de control PARE-SIGA	UND	4
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	3
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	3
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	2
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	2
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	6
Cinta de demarcación (500m)	UND	4
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	5
Chalecos reflectivos	UND	4
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	2

Presupuesto correspondiente mes de marzo.

Descripción	Unidad	Cantidad
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	2
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	3
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	3
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	2
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	2
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	6
Cinta de demarcación (500m)	UND	4
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	5
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

Presupuesto correspondiente mes de Abril y mayo

Nota: Los anexos correspondientes de las facturas del presupuestó PMT, reposan en los anexos del mes de febrero y marzo.

Descripción	*Unidad*	*Cantidad*
Barricada de listones, con tablero "SEÑAL VÍA CERRADA"	UND	0
Paleta de control PARE-SIGA	UND	0
Señal INICIO DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal FIN DE OBRA (Velocidad menor o igual de 50km/h)	UND	0
Señal SPO-1 TRABAJOS EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Señal SPO-03 AUXILIAR DE TRÁNSITO (Velocidad menor o igual de 50km/h) Vía rural	UND	0
Delineador compuesto separado cada 11 metros	UND	0
Cinta de demarcación (500m)	UND	0
Radio teléfono Banda VHF (Frecuencia 151-161 MHZ) Banda UHF (Frecuencia 462-469 MHZ) 8 Canales	UND	0
Chalecos reflectivos	UND	0
Planos Plan de Manejo de Tráfico	UND	0

17.4. Registro fotográfico









17.5. PRESUPUESTO PMA

Presupuesto PMA del mes de febrero.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		
Descripción	Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra	Und	2
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES		
Descripción	Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)	mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales	m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)	m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)	m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)	Und	1
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD		
Descripción	Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto	Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Unidad	Cantidad

Kit de primeros auxilios y extintores	Und	0

Presupuesto PMA del mes de marzo.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		
Descripción	Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra	Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES		
Descripción	Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)	mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales	m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)	m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)	m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)	Und	1
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD		
Descripción	Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto	Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		

Descripción	Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores	Und	0

Presupuesto PMA del mes de abril.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		
Descripción	Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra	Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES		
Descripción	Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)	mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales	m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)	m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)	m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)	Und	
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD		
Descripción	Unidad	Cantidad

Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto	Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores	Und	0

Presupuesto PMA del mes de mayo.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD:
I-GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		
Descripcion	Unidad	Cantidad
Reuniones informativas con la comunidad del Área de influencia directa e indirecta del proyecto - socialización de inicio, avance y fin de obra	Und	0
II-CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES		
Descripción	Unidad	Cantidad
Baños Portátiles (Incluye mantenimiento y disposición de aguas residuales)	mes	0
III-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS INTERVENIDAS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Desmantelamiento obras provisionales	m2	0
Restauración de las áreas intervenidas (zonas de depósito, campamento y acopio de material sobrante)	m2	0
Riego de plantas tapizantes, de cobertura y de empradización durante cuatro meses desde el primer día, cada ocho días (10 lts)	m2	0
IV-MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DIFERENTES A ESCOMBROS Y LODOS		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit para desperdicios sólidos (Incluye kits antiderrames, cubrimientos y señalización de la obra, cinta de peligro, avisos proximidad)	Und	
V-ATENCIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD		
Descripción	Unidad	Cantidad
Talleres ambientales dirigidos a los centros educativos ubicados en el área de influencia del proyecto	Und	0
VI-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Descripción	Unidad	Cantidad
Kit de primeros auxilios y extintores	Und	0

17.6. Manejo y disposicion final de escombros

Durante estos periodos de ejecución se han gestionado diferentes Permisos para la Disposición Final del Material de excavación, el cual autoriza la disposición adecuada de los residuos y materiales sobrantes generados durante la ejecución de la obra.

Relación permiso de material mes de febrero

NOMBRE	PERMISO Y /O AUTORIZACION	FECHA / ENTIDAD APROBATORIA
GILMER MARTINEZ MEDINA C.C. 83.242.853	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento de la red terciaria de la vereda mesa del trapiche.	24 febrero del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
LUIS JESUS GUTIERREZ C.C. 5.606.966	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento de la red terciaria de la vereda mesa redonda.	26 febrero del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
GUILLERMO ANGEL SOLANO NIT. 901.225007-7	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento de la red terciaria de la finca los guásimos y lote terranova.	24 febrero del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila

Nota: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de febrero del 2025

Relación permiso de material mes de marzo

NOMBRE	PERMISO Y /O AUTORIZACION	FECHA / ENTIDAD APROBATORIA
JHON FRANT RIVERA MACIAS C.C. 7.706.939	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento del piso de mi vivienda ubicada en el barrio la portada.	28 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
EDID VILLALBA CASTAÑEDA	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento del piso de mi vivienda ubicada en el barrio la portada.	28 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
ERLENDY TAFUR GULUMA C.C. 97.446.701	Autorización para el suministro de material de excavación para el relleno del predio ubicado en el barrio julio bahamon.	28 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
JOSE YAMIR GOMEZ MEDINA C.C. 4.943.233	Autorización para el suministro de material de excavación para el mejoramiento del piso de mi vivienda ubicada en el barrio brisas de Villavieja.	28 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila
JUAN CARLOS MEDINA ROBLES	Autorización para el suministro de material de excavación para ser acopiado en predio del municipio	17 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila

Nota: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

Relación permiso de material mes de abril

NOMBRE	PERMISO Y /O AUTORIZACION	FECHA / ENTIDAD APROBATORIA
JUAN CARLOS MEDINA ROBLES	Autorización para el suministro de material de excavación para ser acopiado en predio del municipio	17 marzo del 2025 Sec. General y de gobierno Alcaldía de Tello- Huila

NOTA: el permiso reposa en el informe No. 2 del mes de marzo del 2025

17.6.1. Indicador

Indicador correspondiente del informe 3 mes de abril.

(201,58 /201,58) *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 21 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cajeo tramo 21)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

Indicador correspondiente del informe 4 del mes de mayo.

(602 /602) *100= 100% Siendo (Volumen de materiales de escombro excavación de cajeo tramo 18 dispuestos /Volumen de material de escombro generado excavación de cajeo tramo 18)
*100 donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

17.7. Manejo y disposición de residuos sólidos convencionales y especiales

Como parte de las estrategias de gestión ambiental, se ha implementado un Punto Ecológico dentro de la obra, con el propósito de promover la separación adecuada de residuos y minimizar el impacto ambiental generado por las actividades laborales.

El punto ecológico se establece con el fin de:

- Facilitar la clasificación y disposición adecuada de los residuos generados en la obra.
- Fomentar la cultura de reciclaje y el manejo responsable de los desechos.
- Contribuir a la reducción de la contaminación ambiental.
- Cumplir con la normativa ambiental vigente en cuanto a gestión de residuos.

El adecuado funcionamiento del **Puntos Ecológico** refleja el compromiso del consorcio con la **gestión ambiental sostenible**, promoviendo una cultura de responsabilidad ecológica dentro del entorno laboral.
La entidad encargada de realizar la recolección de residuos es **EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO (EPT) .**

17.8. Registro fotográfico



17.9. Orden y Aseo

El mantenimiento del orden y aseo en el área de trabajo es fundamental para garantizar un ambiente seguro, eficiente y saludable dentro de la obra. Estas acciones permiten prevenir accidentes, mejorar la productividad y asegurar el cumplimiento de las normas de **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental.**

las jornadas de orden y aseo tienen como finalidad:

- prevenir accidentes laborales causados por desorden o acumulación de materiales.
- Mantener los diferentes frentes de trabajo organizados, facilitando la movilidad del personal y el almacenamiento adecuado de implementos de obra.
- Cumplir con normativas ambientales, promoviendo una correcta separación y disposición de residuos.

La entidad encargada de realizar la recolección de residuos es **EMPRESAS PUBLICAS DE TELLO (EPT)**

El compromiso con el **orden y aseo** no solo mejora la seguridad y eficiencia operativa, sino que también refuerza una cultura de prevención de riesgos y responsabilidad ambiental dentro de la empresa.

NOTA: La solicitud de recolección de residuos reposa en el informe No. 1 y el acta de conformación de brigada de orden y aseo fue actualizada y su anexo correspondiente se encuesta reposado en el informe número 4, del mes de mayo.

17.10. Registro fotográfico
















PUNTO ECOLOGICO

18. GESTION RECURSO HIDRICO

18.1. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Para los periodos comprendidos de febrero a junio, no se contó con baterías sanitarias.

19. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

Durante la ejecución del proyecto, se ha dispuesto la instalación de infraestructura temporal para el soporte de las actividades constructivas, en cumplimiento con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental y el Programa de Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental (DAGA).

El proyecto cuenta con un **campamento de obra debidamente establecido en el Tramo 17**, específicamente en el **sector de Los Guásimos**. Este campamento cumple la función de centro operativo para el personal técnico y operativo del proyecto, y se encuentra adecuadamente habilitado para apoyar las actividades constructivas en la zona.

19.1. Indicador

(2/2)*100 Número de acopios debidamente demarcados y señalizados / Número de acopios de material de obra

*100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

19.2. Manejo de maquinaria equipos y vehículos

El mantenimiento mensual de la maquinaria se basa en el **cambio de filtros y aceite cada 250 horas de operación**. Este procedimiento se realizará **en el sitio de trabajo**, con la excepción de las volquetas, cuyo mantenimiento se llevará a cabo en el taller correspondiente.

Para garantizar una adecuada gestión ambiental, los **aceites y filtros usados** serán recolectados en **recipientes específicos** y almacenados en **sitios adecuados** para su correcta disposición final, cumpliendo con las normativas ambientales vigentes y evitando la contaminación del entorno.

19.3. Registro de maquinaria del mes de mayo y junio.

NOMBRE	CODIGO
Volqueta	OWH 749
Volqueta	OWH 442
Volqueta	OZD 276
Motoniveladora	710 A
Retro excavadora	CAT 320 CL
Vibrocompactador	CA 15

NOTA: El anexo de este numeral reposa en el informe No.1 del mes de febrero del 2025.

19.4. Indicador

(7/7)*100 Número de volquetas con revisión tecno mecánica vigente / Número total de volquetas utilizadas en el mes. X 100 donde los demuestran que no fueron establecidos para este periodo.

20. GESTIÓN SOCIAL

20.1. Localización del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Huila entre el cruce de Villavieja (cucara) y la cabecera municipal de Tello, consiste en el mantenimiento del 5,33 kilómetro de vía en los sectores más deteriorados de la misma distribuidos en 25 tramos seleccionados previamente, de acuerdo a ales necesidades.

El proyecto tiene como objetivo la construcción de 5,33 km de pavimento flexible, donde se incluye el fresado de pavimento asfáltico, conformación de calzada, construcción de estructura de pavimento en base y sub base granular, mezcla densa en caliente MDC-19, riego de imprimación, construcción de filtros, fundición cunetas, muros en gaviones y líneas de demarcación para la señalización horizontal.

20.2. Proyecto de atención a la comunidad

El punto de atención al ciudadano se encuentra ubicado en el tramo 17 ubicado en el sector los guásimos, donde se atiende a la comunidad y personal de obra y los PQRS. De igual manera se recibe y atiende via correo electrónico para mayor facilidad.

El PAC se encuentra dotado por escritorios, sillas, computador, impresora, tableros, archivadores, todo esto con el fin de dar la mejor atención a la comunidad.

Para el mes de mayo no se recibieron PQRS

20.2.1. Registro fotográfico





20.3. Información y divulgación

Durante el mes de febrero, en cumplimiento de los lineamientos y con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución del proyecto, se llevó a cabo la socialización inicio de obra y reuniones informativas del Área de influencia directa e indirecta del proyecto en compañía de la interventoría, gobernador, secretario de planeación, alcalde del municipio de Tello y comunidad en general dejando como soportes actas mesa de concertación y acta de socialización.

Para el mes de marzo no se realizaron reuniones informativas al Área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Para el mes de abril se llevó a cabo La actividad el día 29 de abril en el punto de atención establecido en el sector de los guasimos –tramo 17, contando con la participación de la comunidad, representantes de veedurías, secretaria de planeación e infraestructura departamental, interventoría y equipo tecno del proyecto.

Donde se les brindo información detallada de los avances de obra, se expusieron los principales frentes de trabajo y se dio respuesta a las diferentes inquietudes de los asistentes.

Para el mes de mayo, se llevó a cabo el día 26 y 28 de mayo en el punto de atención establecido en el sector de los guasimos –tramo 17, contando con los representantes de veedurías, interventoría y equipo tecno del proyecto.

Donde se les brindo información detallada de los avances de obra, se expusieron los principales frentes de trabajo y se dio respuesta a las diferentes inquietudes de los asistentes.

20.3.1. Indicador

(4/4)*100 Número reuniones programadas/ Nº de reuniones realizadas X100
donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador

20.3.2. Registro fotográfico









20.4. Conformación de veedurías

Las **veedurías ciudadanas** son mecanismos de participación social que permiten a la comunidad hacer seguimiento, control y vigilancia a la gestión pública, especialmente en la ejecución de proyectos, obras y programas de interés colectivo. Su objetivo principal es garantizar la **transparencia, eficiencia y cumplimiento** de los recursos y acciones gubernamentales

Las veedurías conformadas para el proyecto son

VEEDURIA TRANSPARENCIA		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
DEICI ALEJANDRA GUTIÉRREZ TOBAR	26.585.822	PRESIDENTE
ADRIANA MARÍA DÍAZ	26.585.849	VEEDOR
JOSÉ VICENTE SOLANO VARGAS	12.126.709	VEEDOR

"VEEDURÍA CIUDADANA REHABILITACIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE FORTALECILLAS-TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
JESÚS ANTONIO TRUJILLO TOVAR	12.109.567	PRESNIDENTE
JAMITH SEFAIR GARCÍA	83.242.512	VICEPRESIDENTE
ARMANDO SÁNCHEZ MOSQUERA	83.243.590	SECRETARIO

VEEDURÍA SOCIAL POR TELLO		
NOMBRE	**C.C**	**CARGO**
OSCAR IVÁN MARTÍNEZ	83.242.784	N/A
JOSÉ EDGAR TELLO BERRIO	12.225.095	N/A
RAÚL CARDOZO RODRÍGUEZ	4.942.911	N/A

NOTA: El anexo de la conformación de las veedurías reposa en el informe No. 1 del mes de febrero del 2025

20.5. Directorio del municipio de Tello

A continuación, se relaciona las entidades públicas para las atenciones a la comunidad

NOMBRE	CARGO	E-MAIL	CONTACTO
Fernando Alipio Solano G	Alcalde Municipal	contactenos@tello-huila.gov.co	3209013619
Edna Lorena Diaz	Secretaria de planeación	contactenos@tello-huila.gov.co	3123668197

Juan Carlos Medina R	Secretario general y de gobierno	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Erit Francisco	Comisario de familia	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Ivon Duarte	Inspector de policía	contactenos@tello-huila.gov.co	3228169110
Maidy Cangrejo Quintero	Personería	Personeria@tello-huila.gov.co	3158232480
Yuli Paola González	Gerente Miguel Barreto López	contactenos@esemiguelbarretolopez.gov.co	3185672046
Bomberos	Cuerpo voluntario de Tello	bomberosvoluntariosdetello@gmail.com	3144835629

20.6. Contratación mano de obra

listado del personal contratado de la región para la ejecución del proyecto

PERSONAL DE LA ZONA			
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**	**MUNICIPIO**
ANLLY ASTRRID LOPEZ VEGA	1.082.804.610	PALETERA	Tello
MAGALY OLIVEROS SOTTO	26.586.026	PALETERA	Tello
MARIA EDITH ALDANA HOYOS	1.082.804.794	PALETERA	Tello
SMITH SAMARA ESPINOSA VALDERRAMA	1.082.807.042	PALETERA	Tello
DANIELA PERDOMO HORTA	1.078.778.338	PROFESIONAL SST	Baraya
KELLYA YARETH MURCIA SOTO	1.075.296.777	AUXILIAR SST	Tello

ISIDRO MANJARRES VANEGAS	11.323.894	CELADOR	Tello
RICARDO JAVIER SANCHES	83.242.768	AYUDANTE	Tello
YASMIN ROCIO MARTINES MEDINA	1.082.803.924	PALETERA	Tello
NASLY MELISA SALAS SANCHEZ	1.079.184.726	PROFESIONAL SST	Baraya
MILLER SANCHEZ	4.890.672	CONDUCTOR VOLQUETA	Fortalecillas
EDINSON MENDEZ PERDOMO	1.082.806.583	AYUDANTE	Tello
EVERLEDETH REYES ROCHA	4.943.631	AYUDANTE	Tello

20.6.1. Indicador

(12/12)*100 Número de trabajadores contratados del área de influencia/por Número de trabajadores en obra x100% donde los valores > 100 demuestran el cumplimiento del indicador.

ANEXO 1. INDUCCIONES SST

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA					
TEMA	Induccion SST				
HORA	7:15 - 7:25.				
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X	
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN		

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ	93.129.015	CADENERO 1	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST.			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	x.
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR	1.075.215.724	AYUDANTE	Avicelvis Valderrama.

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA JPN TELLO NIT. 901785282 -7	JPN TELLO
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	

REGISTRO DE ASISTENCIA				
TEMA	Induccion SST.			
HORA	7:15 - 7:25.			
TIPO DE ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN		CHARLA SEGURIDAD	X
	DIVULGACIÓN		SENSIBILIZACIÓN	

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1.	HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA	1.075.242.622	TOPOGRAFO	

FIRMA PROFESIONAL SST: _____

NOMBRE: _____

Powered by CamScanner

ANEXO 2. EXAMENES DE INGRESO



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Avicelvis Valderrama Salazar	1075225724	45391
Empresa:	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	**Fecha Nacimiento:**	11/04/2005
Direccion:	CALLE 28 SUR # D 26A 36 \| Acompañante: NO REFIERE \| Teléfono:No Refiere		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68014	Masculino	20	Años	Union Libre	10 - 11 (Media Tecnica)	NEIVA	04/06/2025 07:54:33

Objetivo:	**Ingreso**	**E.P.S.:**	ASMED SALUD	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	AYUDANTE
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICOOCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICOCOMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

MANTENERUN PESOSALUDABLEMEDIANTE LAINCORPORACIÓNDE HÁBITOSALIMENTICIOSEQUILIBRADOSY ACTIVIDAD FÍSICAREGULAR.USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA , ALTERNAR POSTURAS DURANT JORNADA LABORAL

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carolina Losada

Tue May 2025 05/27/25 07:10:45

Carolina Losada Peña - C.C. 1127625985 / RM: RM. 9164/2021
UCMG - CUBA Resolución SST 6896/2022

04/06/2025 13:08:37

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Avicelvis

Wed Jun 2025 06/04/25 07:40:14

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Haner Alberto Gallego Mejia	1075242622	45414
Empresa:	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	**Fecha Nacimiento:**	28/12/1989
Direccion:	calle 8 # 100 - 75 \| Acompañante: NO REFIERE \| Teléfono:No Refiere		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68061	Masculino	35	Años	Soltero	Profesional Universitari	NEIVA	06/06/2025 06:52:39

Objetivo:	**Ingreso**	**E.P.S.:**	NUEVA EPS	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	TOPOGRAFO
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado
☐	**PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD**

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	
☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICOOCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICOCOMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), VISIOMETRIA, AUDIOMETRIA OCUPACIONAL.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

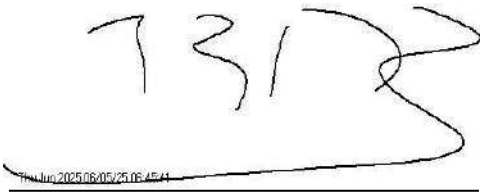
RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

GENERALES: Higiene Postural, Utilizacion EPP. SEGUN I.M.C.: Dieta , Ejercicio Regular, Valoracion Por Nutricion.

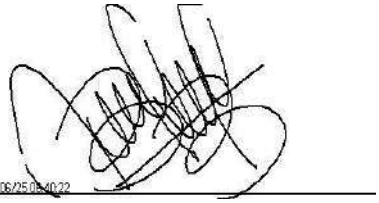
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.



Juan Sebastian Bermeo Parra - C.C. 1081156875 / RM: Rm. 1081156875/2016 Usco

06/06/2025 15:03:03

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co



Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4
Calle 18 No 5ª-48 NEIVA - HUILA . TEL (8) 874 5789. CEL: 3182917591
Barrio Quirinal - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Joaquin Marcelo Guzman Sanchez	93129015	45447
Empresa:	INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	**Fecha Nacimiento:**	01/04/1973
Direccion:	CHAPARRAL \| Acompañante: NO REFIERE \| Teléfono:No Refiere		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
68125	Masculino	52	Años	Casado	10 - 11 (Media Tecnica)	NEIVA	09/06/2025 09:35:38

Objetivo:	**Ingreso**	**E.P.S.:**	SANITAS	**A.R.L.:**	NO REFIERE	**Cargo:**	CADENERO
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**		CLASE II		**Estrato:**	[2] - Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado
☐	**PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD**

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria			
☐	No Satisfactoria			
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐		
☐	Reubicar Trabajador	☐	Continua en el Cargo	

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICOOCUPACIONAL DE INGRESO, GLICEMIA EN SANGRE, PERFIL LIPÍDICOCOMPLETO (TRIGLICÉRIDOS, COLESTEROL TOTAL, HDL Y LDL), AUDIOMETRIA OCUPACIONAL, VISIOMETRIA.

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo con recomendaciones

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

MANTENERUN PESOSALUDABLEMEDIANTE LAINCORPORACIÓNDE HÁBITOSALIMENTICIOSEQUILIBRADOSY ACTIVIDAD FÍSICAREGULAR.USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ,REALIZAR PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA , ALTERNAR POSTURAS DURANT JORNADA LABORAL , USO DE CORRECIONOPTICA PERMANENTE,CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA.REALIZARAUDIOMETRIACLINICA COMFIRMATORIA CONTROL AUDIOLOGICO SEMESTRAL .

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Carolina Losada

Tue May 2025 05/27/25 07:10:45

Carolina Losada Peña - C.C. 1127625985 / RM: RM. 9164/2021
UCMG - CUBA Resolución SST 6896/2022

09/06/2025 15:35:17

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Mon Jun 2025 06/09/25 08:34:24

Firma y Huella del Paciente o Responsable



Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA NEIVA

ANEXO 3. AFILIACIONES

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOAQUIN MARCELO GUZMAN SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.129.015**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HANER ALBERTO GALLEGO MEJIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.242.622**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

AVICELVIS VALDERRAMA SALAZAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.075.225.724**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Medellín, 10 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C93129015	GUZMAN SANCHEZ JOAQUIN MARCELO	11/06/2025		9520255C	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/06/2025 11:13:55 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.41.29, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 06 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075242622	GALLEGO MEJIA HANER ALBERTO	07/06/2025		38aD2501	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/06/2025 10:28:38 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 198.143.41.29, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 05 de June de 2025

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL HUILA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1075225724	VALDERRAM SALAZAR AVICELVIS	06/06/2025		205G1601	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/06/2025 08:04:06 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.158.248.29, 192.230.104.8, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 11/06/2025, el empleador INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS identificado con NIT número 901759608 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
8887227	11/06/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1075242622	HANERALBERTO GALLEGO MEJIA	1423500	TOPOGRAFO	2025-06-06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Junio del año 2025.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

Bogota 16.06.2025

Señores,
INGENIERIA Y EQUIPOS M Y A SAS - NI 901759608
Ciudad

Asunto : CERTIFICADO DE RADICACION

Respetados Señores :

Por medio del presente nos permitimos CERTIFICAR el recibido de 1 usuarios enviados para tramite de novedad web radicadas el 2025-06-16 con numero de radicado 6840323 :

Cordialmente,



Gestión de la Afiliación - Operaciones - EPS Sanitas

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3470941355418
Fecha de radicación 07/06/2025

I. DATOS TRÁMITE

Tipo de Trámite	Tipo de afiliación:	Regimen	Contribución Solidaria
A.Afiliación [] B.Reporte de Novedades [X]	A.Individual -Cotizante o Cabeza de familia [X] -Beneficiario o afiliado adicional [] B.Colectiva [] C.Institucional [] D.De oficio []	A.Contributivo [X] B.Subsidiado []	SI [] NO [X]

Tipo de afiliado:	Tipo de Cotizante	Código
A.Cotizante [X] B.Cabeza de familia [] C.Beneficiario []	A.Dependiente [X] B.Independiente [] C.Pensionado []	registrar por la EPS 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
VALDERRAMA	SALAZAR	AVICELVIS	

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Sexo Biológico	Sexo Identificación
CC	1075225724	Femenino [] Masculino [X]	F [] M [X] T [] NB [] Otro [] Cuál:

Nacionalidad	País de nacimiento	Departamento de nacimiento	Municipio de nacimiento	Fecha de nacimiento
COL	COLOMBIA	TOLIMA	ATACO	11/04/2005

III. DATOS COMPLEMENTARIOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

Datos personales

Etnia	Comunidad	Discapacidad	Categoria de discapacidad
06 - Otros		SI [] NO [X]	No aplica

Tiene encuesta SISBEN	Nivel SISBEN	Grupo SISBEN	Grupo de población especial
SI [] NO [X]	No aplica		09 - Víctimas del conflicto armado.

Administradora de Riesgos Laborales	Administradora de Pensiones	Ingreso base de cotización IBC	Tarifa contribución solidaria
14-28: ARL Sura	230301: Fondo de Pensiones y Cesantias Porvenir	$ 1.423.500	

Dirección Residencia	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico cotizante
CL 38 16 36		3229400717	ingemaqmyasas@gmail.com

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad/Comuna	Zona
TOLIMA	ATACO		Cab Municipal [X] Centro poblado [] Rural disperso [] Resto rural []

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

NO HAY BENEFICIARIOS EN EL GRUPO FAMILIAR

Selección de la IPS Primaria

No	Nombre de la IPS primaria	Código de la IPS
0	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOURDES - CRA 5 #4-39	231

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Nombre o Razón social	Identificación	Tipo de aportante o pagador de pensiones
INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS	NI901759608	

Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio/Distrito	Departamento
KR 7 4 34		ingemaqmyasas@gmail.com	NEIVA	HUILA

B. REPORTE DE NOVEDADES

Tipo Novedad

VIGILADO Supersalud
...cuida la salud de mi familia !

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3470941355418

Fecha de radicación 07/06/2025

- [] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [] 3. Actualización del documento de identificación
- [] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código: []
- [] 6. Reporte de pago a través de un tercero
- [] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [X] 14. Movilidad:
 - [X] A. Régimen Contributivo
 - [] B. Régimen Subsidiado
- [] 15. Traslado:
 - [] A. Mismo Régimen
 - [] B. Diferente Régimen
- [] 16 Reporte de fallecimiento del cotizante o Cabeza de familia.
- [] 17. Reporte de trámite de protección al cesante.
- [] 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- [] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Identificación	Sexo biológico	Sexo identificación

Fecha de nacimiento	Fecha	EPS anterior	Motivo del traslado	Caja de compensación familiar o pagador de pensiones
	06/06/2025			

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [X] Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.
- [X] Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [X] Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [X] Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [X] Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficianos o afiliados adicionales
- [X] Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte novedades en la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [X] Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. de acuerdo con lo previsto ente Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013
- [X] Autorización para que la EPS envie información al correo electrónico o el celular como mensajes de texto

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la contribución solidaria

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de documento de identidad		Numero de documento de identidad	

IX. FIRMAS

El cotizante, cabeza de familia o beneficiario

El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

VIGILADO Supersalud
cuida la salud de mi familia
SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO 018000913876

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Esta afiliación se encuentra radicada en el sistema de Información de Asmet Salud EPS SAS

ESSC62

Formulario No. 3470941355418
Fecha de radicación 07/06/2025

X. ANEXOS

		CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC		
X	56. Anexo copia de documento de identidad										
	Cantidad:				1					Total	1

- [] Certificacion de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [] Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [] Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio. sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación date unión marital
- [] Copia de la orden judicial o decreto administrativo de custodia
- [] Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliacion de oficio
- [] Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [] Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital
- [] Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio Entidad Territorial	Departamento Entidad Territorial	No ficha SISBÉN	Puntaje SISBÉN	Nivel SISBÉN	Fecha radicación	Fecha validación

Primer apellido Funcionario	Segundo apellido Funcionario	Primer nombre Funcionario	Segundo nombre Funcionario	Firma del Funcionario

Tipo de documento de identificación	Número de identificación

Observaciones
Observaciones:
Empresa:, Asesor:nashary.idrobo, Sucursal:, Teléfono:, Correo Electrónico:nashary.idrobo@asmetsalud.com
Puede verificar la autenticidad de este formulario en la página web de Asmet Salud EPS SAS e ingresando el código:
Url: https://boxaludrc.asmetsalud.org.co/Publico/BoxaludPublico/Publico/CQR.aspx

VIGILADO Supersalud
...cuida la salud de mi familia !

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO
018000913876

Medellín, 03 de june de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que FARYD ALDANA PISO identificado(a) con cédula de ciudadanía 7684878 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 04/06/2025 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INGENIERIA Y EQUIPOS M&A SAS N901759608

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL HUILA

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 03/06/2025 9.14 AM